

168

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto .....	18 ptas.
Madrid, anual .....	920 —
Recargo anual reparto ...	690 —
Madrid, semestral .....	460 —
Recargo semestral reparto	345 —

NUMERO SUELTO, ATRASADO, 23 PESETAS  
Los gastos de giro, por cuenta del suscriptor



SUSCRIPCION

DEPOSITARIA MUNICIPAL  
(CAJA AUXILIAR NUMERO 1)  
Sacramento, 1 28005 MADRID

La correspondencia se dirigirá al Ayuntamiento de Madrid. Apartado de Correos 900. Madrid.

# Boletín del Ayuntamiento de Madrid

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Depósito legal: M. 7.178 - 1958

Sumario

Presupuesto económico funcional para 1990 del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos.

Área de Régimen Interior y Personal.—Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo: Rectificación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 43 plazas de Ayudantes Jardineros.—Sorteos: Resultado de los sorteos números 14 y 15 del Empréstito Villa de Madrid 1973, segunda y tercera etapas. Anuncios de halladores de objetos perdidos; de situados aislados en la vía pública en el Distrito de Arganzuela, y de solicitud de quiosco de la ONCE.

Gerencia Municipal de Urbanismo: Anuncios sobre peticiones de licencias según el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, etc.

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 1989, aprobó definitivamente, junto con sus anexos y documentación complementaria y previa resolución de las reclamaciones y sugerencias presentadas al mismo en el período de exposición al público, el Presupuesto General para 1990, en el que se integran el del propio Ayuntamiento, el de sus Organismos Autónomos y los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles con capital social perteneciente íntegramente a este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se procede, a continuación, a la publicación íntegra de dicho Presupuesto General.

Madrid, 22 de diciembre de 1989  
EL SECRETARIO GENERAL  
José Mario Corella Monedero

## PRESUPUESTO ECONOMICO FUNCIONAL PARA 1990 DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ORGANISMOS AUTONOMOS

### PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 1990

#### RESUMEN DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO

INGRESOS

GASTOS

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
A. OPERACIONES CORRIENTES			A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos .....	51.281.000.000	1	Remuneraciones del personal .....	56.965.264.000
2	Impuestos indirectos .....	4.156.170.000	2	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	53.170.145.000
3	Tasas y otros ingresos .....	20.380.220.000	3	Intereses .....	9.528.957.000
4	Transferencias corrientes .....	65.074.660.000	4	Transferencias corrientes .....	18.034.290.000
5	Ingresos patrimoniales .....	1.978.224.000	B. OPERACIONES DE CAPITAL		
B. OPERACIONES DE CAPITAL			B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones reales .....	33.000.000	6	Inversiones reales .....	28.931.177.000
7	Transferencias de capital (*) .....	20.007.000	7	Transferencias de capital .....	5.753.827.000
8	Variación de activos financieros .....	142.201.000	8	Variación de activos financieros .....	1.034.502.000
9	Variación de pasivos financieros .....	33.344.378.000	9	Variación de pasivos financieros .....	8.991.698.000
TOTAL INGRESOS .....		182.409.860.000	TOTAL GASTOS .....		182.409.860.000

RESUMEN GENERAL

	Pesetas
Importan los Ingresos .....	182.409.860.000
Importan los Gastos .....	182.409.860.000
.....	.....

## RESUMEN POR CAPITULO Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Impuestos Directos		
	11	Sobre el capital	35.005.000.000	
	13	Sobre Actividades Económicas	10.178.000.000	
	17	Recargos s/impuestos directos	4.678.000.000	
	19	Extinguidos	7.420.000.000	57.281.000.000
2		Impuestos Indirectos		
	27	Recargos s/imp. indirectos		
	28	Otros imp. indirectos	4.116.170.000	
	29	Extinguidos	40.000.000	4.156.170.000
3		Tasas y otros ingresos		
	30	Ventas	49.000.000	
	31	Tasas	10.647.100.000	
	34	Precios Públicos/Servicios	889.920.000	
	35	Precios Públicos/Utilización	3.843.500.000	
	36	Contribuciones Especiales	2.000	
	38	Reintegros	718.881.000	
	39	Otros Ingresos	4.231.817.000	20.380.220.000
4		Transferencias Corrientes		
	41	Del Estado	65.071.652.000	
	42	De OO.AA. administrativos	2.000	
	43	De Entes territoriales	3.000	
	46	De Empresas Municipales		
	47	De Empresas Com. Ind. o Fin.	1.000	
	48	De familias	3.002.000	65.074.660.000
5		Ingresos Patrimoniales		
	51	Intereses de títulos valores	100.000	
	53	Intereses de depósitos	1.200.000.000	
	54	Dividendos y part. beneficios	108.000.000	
	55	Rentas de Inmuebles	200.000	
	56	Concesiones y aprovechamientos	669.924.000	1.978.224.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Enajenación de Inversiones Reales		
	61	De Terrenos	33.000.000	
	62	De las demás inversiones reales		33.000.000
7		Transferencias de Capital		
	71	Del Estado	2.000	
	72	De OO.AA. Administrativos	2.000	
	73	De Entes Territoriales	2.000	
	75	De OO.AA. comerciales		
	76	De Empresas	20.001.000	
	78	De Familias		20.007.000
8		Variación de Activos Financieros		
	82	Enajenación de títulos		
	83	Enajenación de obligaciones		
	84	Enajenación de acciones		
	85	Reintegro préstamos Corto Plazo	142.201.000	
	86	Reintegro préstamos Largo Plazo		142.201.000
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Depósitos Recibidos		
	92	Deuda a Corto Plazo		
	93	Deuda a Largo Plazo	8.000.000.000	
	94	Préstamos a Corto Plazo	2.000	
	95	Préstamos a Largo Plazo	25.344.376.000	33.344.378.000
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		182.409.860.000



Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales					
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo		
2	27			IMPUESTOS INDIRECTOS						
				<i>Recargos sobre Impuestos indirectos</i>						
				Sobre impuestos del Estado						
			270							
			271		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
			272		Sobre impuestos de otros Entes locales					
		28			<i>Otros impuestos indirectos</i>					
	Impto. s/construcc. instalaciones y obras									
			282	282.00	Impto. s/const. inst. y obras .....	3.244.000.000	3.244.000.000			
			283		Impuesto municipal s/gastos suntuarios					
				283.00		Apuestas en espectáculos públicos .....	20.000.000			
				283.01		Cuotas entradas Sociedades. Circ. recreo ..	25.000.000			
				283.02		Disfrute de viviendas .....	600.000.000			
			283.03		Cotos de caza y pesca .....	170.000	645.170.000			
			284		Impuesto sobre la publicidad					
		284.00			Impuesto sobre la publicidad .....	227.000.000	227.000.000	4.116.170.000		
	29			<i>Impuestos indirectos extinguidos</i>						
					290		Impuesto de circulación de Vehículos			
					290.00		Impto. circulación de vehículos .....	39.900.000	39.900.000	
		291		Otros impuestos indirectos extinguidos						
			291.00		Otros impuestos indirectos extinguidos .....	100.000	100.000	40.000.000		
					<b>TOTAL DEL CAPITULO 2</b>			<b>4.156.170.000</b>		

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
	30			<i>Ventas</i>				
		300	300.00	Efectos inútiles				
				Efectos inútiles .....	30.000.000	30.000.000		
		301	301.00	Publicaciones				
				Revistas y demás publicaciones .....	14.000.000	14.000.000		
		302	302.00	Venta de impresos				
				Venta de impresos .....	2.000.000	2.000.000		
		303	303.00	Trabajos producidos establec. Corporación				
				Trab. producidos establec. municipales ....	3.000.000	3.000.000	49.000.000	
	31			<i>Tasas</i>				
		310		Servicios Generales				
			310.00	Retirada vehículos de la vía pública .....	1.018.000.000			
			310.01	Expedición documentos administrativos ....	10.000.000	1.028.000.000		
		311		Sobre actividades económicas				
			311.00	Matadero y Mercado Central Carnes .....	529.000.000			
			311.01	Licencia Apertura establecimientos .....	688.000.000			
			311.02	Transporte pesado .....	16.000.000			
			311.03	Autotaxis y vehículos de alquiler .....	106.000.000			
			311.04	Vertedero .....	90.000.000			
			311.05	Residuos clínicos .....	26.000.000			
			311.06	Servicios especiales .....	7.000.000	1.462.000.000		
		312		Sobre la propiedad inmobiliaria				
			312.00	Extinción de incendios .....	265.000.000			
			312.01	Alarmas automáticas .....	100.000			
			312.02	Saneamiento .....	7.592.000.000	7.857.100.000		
		313		Tasas suprimidas				
			313.00	Tasas suprimidas .....	300.000.000	300.000.000	10.647.100.000	
	34			<i>Precios públicos prestación servicios</i>				
		340		Servicios de carácter general				
			340.00	Laboratorio Municipal .....	11.000.000			
			340.01	Galerías municipales de servicio .....	122.000.000			
			340.02	Limpieza solares y calles particulares .....	500.000			
			340.03	Limpieza pozos negros .....	1.720.000			
			340.04	Recogida de desechos e incineración .....	4.000.000			
			340.05	Actividades sociales y cultur. (Anexo I) ...	105.000.000			
			340.06	Alojamientos tercera edad .....	3.400.000			
			340.07	Casa de baño .....	600.000			
			340.08	Copias, fotocopias y fotografías .....	1.600.000			
			340.09	Asistencia Escuela Municipal Música .....	36.000.000			
			340.10	Planetario de Madrid .....	54.600.000			
			340.11	Teatro Español .....	36.000.000			
			340.12	Otras prestaciones de servicio .....	500.000	376.920.000		
		341		Que beneficien actividades económicas				
				Mercados .....	25.000.000	25.000.000		
		342		Que beneficien a propiedad inmobiliaria				
			342.00	Calas y Zanjas .....	350.000.000			
			342.01	Obras por pasos de carruajes (Anexo II) ..	138.000.000	488.000.000	889.920.000	
	35			<i>Precios públicos utilización privativas</i>				
		350		Servicios Generales				
			350.00	Estacionamiento de vehículos .....	660.000.000	660.000.000		

(continuación)

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
		351		Beneficien/afecten actividad económica				
			351.00	Empresas explotadoras de servicios .....	1.900.000.000			
			351.01	Vallas .....	108.000.000			
			351.02	Entrada de vehículos y reserva espacios ...	774.000.000			
			351.03	Puestos .....	250.000.000			
			351.04	Terrazas .....	80.000.000			
			351.05	Actividades callejeras .....	500.000			
			351.06	Fiestas Callejeras .....	24.000.000			
			351.07	Usos Particulares del Subsuelo .....	32.000.000			
			351.08	Surtidores de Gasolina .....	8.000.000			
			351.09	Contenedores .....	6.500.000			
			351.10	Otros Aprovechamientos .....	500.000	3.183.500.000		
		352		Beneficien/afecten propiedad inmobiliaria			3.843.500.000	
	36			<i>Contribuciones especiales</i>				
		360		Para la ejecución de obras				
			360.00	Para la ejecución de obras .....	1.000	1.000		
		361		Para establecimiento o ampliación serv.				
			361.00	Establecimiento o ampliación serv. ....	1.000	1.000	2.000	
	38			<i>Reintegros</i>				
		380		De presupuestos cerrados				
			380.00	Pagos indebidos ejercicios anteriores .....	325.000.000	325.000.000		
		381		Otros reintegros				
			381.00	MUNPAL, por prestac. anticipadas Ayto.	1.000			
			381.01	Importe anuncios cargo particulares .....	1.000			
			381.02	Conservación y reparación automóviles ....	1.000			
			381.03	Importe servicios cargo particulares .....	1.000			
			381.04	Imp. obras alumbrado cargo part. (Anexo III).	23.000			
			381.05	Imp. obras hidrantes cargo part. (Anexo IV).	23.000			
			381.06	Empresa Mixta de Servicios Funerarios ....	393.831.000	393.881.000	718.881.000	
	39			<i>Otros ingresos</i>				
		390		Multas				
			390.00	Infracción de la Ord. de Circulación .....	860.000.000			
			390.01	Infracción resto Ordenanzas y Bandos .....	90.000.000	950.000.000		
		392		Recargo de apremio				
			392.00	Productos recargo de apremio .....	630.000.000	630.000.000		
		393		Intereses de demora				
			393.00	Intereses de demora .....	100.000.000	100.000.000		
		394		Prestación personal				
		395		Prestación de transporte				
		399		Otros ingresos diversos				
			399.00	Recursos eventuales e imprevistos .....	200.000.000			
			399.01	Alcances .....	1.000			
			399.02	Ingresos Indeterminados (Anexo V) .....	73.716.000			
			399.03	Compensación CTNE Ley 15/87 .....	2.278.000.000			
			399.04	Arbitrios no fiscales suprimidos .....	100.000			
			399.05	Exposiciones, Congresos y Conferencias ...		2.551.817.000	4.231.817.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 3			20.380.220.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41			<i>Del Estado</i>				
		411		Participaciones en ingresos				
			411.01	Participación en Tributos del Estado .....	65.071.650.000	65.071.650.000		
		413		Subvenciones				
			413.01	Subvenciones del Estado .....	1.000			
			413.02	Subvenciones Estado (Consej. Tec. Empleo).	1.000	2.000	65.071.652.000	
	42			<i>De Organismos autónomos Administrativos</i>				
		421		Participación de ingresos				
			421.02	Subvenciones de OO.AA. ....	1.000			
			421.03	Subvenciones OO.AA. (Consej. Tec. Empleo)	1.000	2.000	2.000	
	43			<i>De Entes Territoriales</i>				
		432		Subvenciones				
			432.01	Subv. Entes Territ. (A. Serv. Social) .....	1.000			
			432.02	Subv. Entes Territ. (A. Cult. Dp. Ed. Juv.)	1.000			
			432.03	Subv. Entes Territ. (Consej. Tec. Empleo) .	1.000	3.000	3.000	
	46			<i>De Empresas Municipales</i>				
		461		Participación de ingresos				
	47			<i>De Empresas Com. Ind. o Financieras</i>				
		471		Subvenciones				
			471.01	Subvenciones (Consej. Tec. Empleo) .....	1.000	1.000	1.000	
	48			<i>De familias</i>				
		483		Subvenciones				
			483.01	Donativos .....	3.000.000			
			483.03	Subv. aportac. y don. carácter especif. ....	1.000			
			483.04	Subv. carácter especif. (C. Tec. Empleo) ..	1.000	3.002.000	3.002.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 4			65.074.660.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41			<i>Del Estado</i>				
		411		Participaciones en ingresos				
			411.01	Participación en Tributos del Estado .....	65.071.650.000	65.071.650.000		
		413		Subvenciones				
			413.01	Subvenciones del Estado .....	1.000			
			413.02	Subvenciones Estado (Consej. Tec. Empleo).	1.000	2.000	65.071.652.000	
	42			<i>De Organismos autónomos Administrativos</i>				
		421		Participación de ingresos				
			421.02	Subvenciones de OO.AA. ....	1.000			
			421.03	Subvenciones OO.AA. (Consej. Tec. Empleo)	1.000	2.000	2.000	
	43			<i>De Entes Territoriales</i>				
		432		Subvenciones				
			432.01	Subv. Entes Territ. (A. Serv. Social) .....	1.000			
			432.02	Subv. Entes Territ. (A. Cult. Dp. Ed. Juv.)	1.000			
			432.03	Subv. Entes Territ. (Consej. Tec. Empleo) .	1.000	3.000	3.000	
	46			<i>De Empresas Municipales</i>				
		461		Participación de ingresos				
	47			<i>De Empresas Com. Ind. o Financieras</i>				
		471		Subvenciones				
			471.01	Subvenciones (Consej. Tec. Empleo) .....	1.000	1.000	1.000	
	48			<i>De familias</i>				
		483		Subvenciones				
			483.01	Donativos .....	3.000.000			
			483.03	Subv. aportac. y don. carácter especif. ....	1.000			
			483.04	Subv. carácter especif. (C. Tec. Empleo) ..	1.000	3.002.000	3.002.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 4			65.074.660.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
5				INGRESOS PATRIMONIALES				
	51			<i>Intereses de Títulos Valores</i>				
		516		Emitidos por Emp. Com. Ind. o Financieras				
			516.01	Intereses de títulos valores .....	100.000	100.000	100.000	
	53			<i>Intereses de Depósitos</i>				
		531		En cuentas en Bancos y Cajas de Ahorro				
			531.01	Intereses ctas. Bancos y Cajas Ahorro .....	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	
	54			<i>Dividendos y Participación en Beneficios</i>				
		546		De Empresas com. ind. o financieras				
			546.01	Dividendos en emp. comerc. ind. o financ.	108.000.000	108.000.000	108.000.000	
	55			<i>Rentas de Inmuebles</i>				
		551		Producto de arrendamiento fincas urbanas				
			551.01	Alquileres fincas propiedad Ayuntamiento .	200.000	200.000	200.000	
	56			<i>Producto de Concesiones y Aprov. Espec.</i>				
		561		Concesiones				
			561.01	Cánones y particip. conces. (Anexo VI) ...	517.685.000	517.685.000		
		562		Aprovechamientos especiales				
			562.01	Cánones por aprovech. Espec. (Anexo VII) .	1.102.000	1.102.000		
		563		Explotaciones				
			563.01	Cánones por explotaciones (Anexo VIII) ..	151.137.000	151.137.000	669.924.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 5			1.978.224.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
6				ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
	61			<i>De Terrenos</i>				
		611		Parcelas no edific. sobrantes vía pública				
			611.01	Venta parcelas no edificables .....	33.000.000	33.000.000	33.000.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 6			33.000.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	71			<i>Del Estado</i>				
		711		Subvenciones				
			711.01	Subvenciones del Estado .....	1.000			
			711.02	Subv. Estado (Consej. Tec. Empleo) .....	1.000	2.000	2.000	
	72			<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>				
		721		Subvenciones				
			721.01	Subvenciones de OO.AA. Administrativos .	1.000			
			721.02	Subv. OO.AA. (Consej. Tec. Empleo) .....	1.000	2.000	2.000	
	73			<i>De Entes Territoriales</i>				
		732		Subvenciones				
			732.01	Subvenciones de Entes Territoriales .....	1.000			
			732.02	Subv. Entes Territ. (Consej. Tec. Empleo) ..	1.000	2.000	2.000	
	76			<i>De Empresas Com. Ind. o financieras</i>				
		761		Subvenciones				
			761.01	Subvenciones de empresas .....	20.000.000			
			761.02	Subv. empresas (Consej. Tec. Empleo) .....	1.000	20.001.000	20.001.000	
TOTAL DEL CAPITULO 7								20.007.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
8				VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
	85			<i>Reintegros Préstamos conced. Corto Plazo</i>				
		858		A familias				
			858.01	De anticipos de pagas al personal .....	1.000			
			858.02	Reintegros de viviendas de Moratalaz .....	7.700.000			
			858.03	Reintegros acción sustitutoria (Anexo IX) .	134.500.000	142.201.000	142.201.000	
TOTAL DEL CAPITULO 8								142.201.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
9				VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
	93			<i>Emisión de Deuda a Largo Plazo</i>				
		931	931.01	Emisión de Bonos y Obligaciones .....	8.000.000.000	8.000.000.000	8.000.000.000	
	94			<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>				
		945		De OO.AA. com. ind. o financieras				
			945.01	Préstamos a corto plazo .....	1.000	1.000		
		946		De empresas com. ind. o financieras				
			946.01	Operaciones de tesorería .....	1.000	1.000	2.000	
	95			<i>Préstamos Recibidos a Largo Plazo</i>				
		955		De OO.AA. comerc. ind. o financieros				
			955.01	Banco de Crédito Local .....	7.000.000.000	7.000.000.000		
		956		De Empresas com. ind. o financieras				
			956.01	Préstamos de Empresas Comerciales .....	18.344.376.000	18.344.376.000	25.344.376.000	
TOTAL DEL CAPITULO 9								33.344.378.000

## ANEXO I

Subconcepto	Tasa por prestación de Servicios Sociales, Culturales y Recreativos	Pesetas
340.05	01 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Centro	4.852.313
	02 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Arganzuela	4.052.313
	03 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Retiro	2.502.313
	04 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Salamanca	1.432.000
	05 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Chamartín	7.072.000
	06 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Tetuán	7.709.000
	07 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Chamberí	6.652.313
	08 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo	5.152.313
	09 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Moncloa-Aravaca	4.852.313
	10 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Latina	4.052.313
	11 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Carabanchel	7.000.000
	12 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Usera	4.700.000
	13 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Puente de Vallecas	6.352.313
	14 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Moratalaz	4.052.313
	15 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Ciudad Lineal	4.952.313
	16 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Hortaleza	4.052.313
	17 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Villaverde	9.852.313
	18 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Villa de Vallecas	5.552.313
	19 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Vicálvaro	2.952.313
	20 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de San Blas	3.852.313
	21 Ingresos por actividades Centros Culturales Junta Municipal de Barajas	3.352.305

## ANEXO II

Subconcepto	Obras por pasos de carruajes	Pesetas
342.01	01 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Centro	6.571.429
	02 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Arganzuela	6.571.429
	03 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Retiro	6.571.429
	04 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Salamanca	6.571.429
	05 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Chamartín	6.571.429
	06 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Tetuán	6.571.429
	07 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Chamberí	6.571.429
	08 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo	6.571.429
	09 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Moncloa-Aravaca	6.571.429
	10 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Latina	6.571.429
	11 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Carabanchel	6.571.429
	12 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Usera	6.571.429
	13 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Puente de Vallecas	6.571.428
	14 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Moratalaz	6.571.428
	15 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Ciudad Lineal	6.571.428
	16 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Hortaleza	6.571.428
	17 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Villaverde	6.571.428
	18 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Villa de Vallecas	6.571.428
	19 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Vicálvaro	6.571.428
	20 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de San Blas	6.571.428
	21 Ingresos por obras de pasos de carruajes Junta Municipal de Barajas	6.571.428

ANEXO III

Subconcepto	Importe de obras o instalaciones de alumbrado a cargo de particulares	Pesetas
381.04	01 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Centro	1.000 23.000
	02 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Arganzuela	1.000
	03 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Retiro	1.000
	04 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Salamanca	1.000
	05 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Chamartín	1.000
	06 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Tetuán	1.000
	07 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Chamberí	1.000
	08 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo	1.000
	09 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Moncloa-Aravaca	1.000
	10 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Latina	1.000
	11 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Carabanchel	1.000
	12 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Usera	1.000
	13 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Puente de Vallecas	1.000
	14 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Moratalaz	1.000
	15 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Ciudad Lineal	1.000
	16 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Hortaleza	1.000
	17 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Villaverde	1.000
	18 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Villa de Vallecas	1.000
	19 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Vicálvaro	1.000
	20 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de San Blas	1.000
	21 Obras instalación alumbrado a particulares Junta Municipal de Barajas	1.000
	22 Obras instalación alumbrado a particulares A.U.I. ....	1.000
	23 Obras instalación alumbrado a particulares Areas .....	1.000

ANEXO IV

Subconcepto	Importe de obras o instalaciones de hidratantes a cargo de particulares	Pesetas
381.05	01 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Centro	1.000 23.000
	02 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Arganzuela	1.000
	03 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Retiro	1.000
	04 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Salamanca	1.000
	05 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Chamartín	1.000
	06 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Tetuán	1.000
	07 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Chamberí	1.000
	08 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo	1.000
	09 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Moncloa-Aravaca	1.000
	10 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Latina	1.000
	11 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Carabanchel	1.000
	12 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Usera	1.000
	13 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Puente de Vallecas	1.000
	14 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Moratalaz	1.000
	15 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Ciudad Lineal	1.000
	16 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Hortaleza	1.000
	17 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Villaverde	1.000
	18 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Villa de Vallecas	1.000
	19 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Vicálvaro	1.000
	20 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de San Blas	1.000
	21 Obras instalación hidratantes a particulares Junta Municipal de Barajas	1.000
	22 Obras instalación hidratantes a particulares A.U.I. ....	1.000
	23 Obras instalación hidratantes a particulares Areas .....	1.000

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ANEXO V EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Subconcepto	Ingresos indeterminados	Pesetas	
399.02	00 Indeterminados .....	10.000.000	73.716.000
	01 Reintegro Personal Sanitario .....	1.000	
	02 Aportaciones Contratas Exigidas en el Pliego Condiciones .....	1.000	
	03 Fiestas de San Isidro .....	41.000.000	
	04 Carnavales .....	200.000	
	05 Veranos de la Villa .....	13.000.000	
	06 Control de Calidad .....	1.000.000	
	07 Tercera Edad .....	1.000	
	08 Atención a Toxicómanos .....	1.000	
	09 Familia e Infancia .....	1.000	
	10 Servicios Sociales Generales .....	1.000	
	11 Atención y Promoción de la Mujer .....	1.000	
	12 Ayuda a Domicilio .....	1.000	
	13 Actividades Deportivas .....	1.000	
	14 Actividades y Programación Cultural .....	1.000	
	15 Servicios a la Juventud .....	1.000	
	16 Actividades al Aire Libre .....	1.000	
	17 Otros Programas .....	1.000	
	18 Cursos Escuela Policía Municipal .....	1.000	
	19 Escuela San Ildefonso .....	1.000	
	20 Centros Vacaciones Escolares .....	1.000	
	21 Informativo Villa de Madrid .....	1.500.000	
	22 Escuela Infantil El Sol .....	6.000.000	
	23 Ingresos primas producción de anuncios .....	1.000.000	

## ANEXO VI

Subconcepto	Cánones y participaciones por concesiones	Pesetas	
561.01	00 Canon Mercados de distrito .....	37.919.000	517.685.000
	01 Canon concesiones aparcamientos .....	176.423.000	
	02 Canon Explotación Teleférico .....	836.000	
	03 Canon Explotación Parque de Atracciones .....	27.140.000	
	04 Canon Explotación Zoológico .....	100.000	
	05 Canon Explotación Casa Contrabandista .....	7.843.000	
	06 Canon Explotación Los Porches .....	17.000.000	
	07 Canon Quioscos Parques y Jardines .....	150.000.000	
	08 Canon Casetas Claudio Moyano .....	5.512.000	
	09 Canon Cafetería Matadero .....	300.000	
	10 Canon Relojes Vía Pública .....	4.027.000	
	11 Canon Tiendas Plaza de la Cebada .....	1.337.000	
	12 Canon Publicidad Marquesinas .....	8.400.000	
	13 Canon Tienda paso Goya. Gta. Cibeles .....	5.280.000	
	14 Canon utilización del suelo .....	4.942.000	
	15 Canon Locales comerciales de Aparcamientos .....	7.000.000	
	16 Canon Riesgo depósito Barajas .....	6.000	
	17 Canon Cafetería Centro Cultural Distrito .....	1.800.000	
	18 Cánones por concesiones .....	61.820.000	

## ANEXO VII

Subconcepto	Cánones por aprovechamientos especiales	Pesetas	
562.01	00 Canon hierbas y pastos Casa de Campo .....	713.000	1.102.000
	01 Canon Recogida piñas Parques Municipales .....	388.000	
	02 Canon de aprovechamiento de canales y vísceras .....	1.000	

## ANEXO VIII

Subconcepto	Cánones por explotaciones	Pesetas
563.01	00 Derechos de almacenaje efectos de desahucios .....	12.000.000
	01 Participación cesiones puestos mercados .....	4.800.000
	02 Derechos utilización alumbrado cabinas telefónicas .....	13.237.000
	03 Centro Cultural de la Villa .....	83.000.000
	04 Ingresos Conde Duque .....	2.100.000
	05 Ingresos Auditorio La Vaguada .....	36.000.000
		151.137.000

## ANEXO IX

Subconcepto	Reintegros acción sustitutoria	Pesetas
858.03	01 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Centro	8.000.000
	02 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Arganzuela	6.700.000
	03 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Retiro	7.000.000
	04 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Salamanca	5.200.000
	05 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Chamartín	6.000.000
	06 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Tetuán	7.200.000
	07 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Chamberí	5.400.000
	08 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo	8.000.000
	09 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Moncloa-Aravaca	8.600.000
	10 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Latina	8.600.000
	11 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Carabanchel	9.400.000
	12 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Usera	6.000.000
	13 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Puente de Vallecas	8.000.000
	14 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Moratalaz	3.800.000
	15 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Ciudad Lineal	6.900.000
	16 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Hortaleza	5.800.000
	17 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Villaverde	8.500.000
	18 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Villa de Vallecas	3.500.000
	19 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Vicálvaro	2.200.000
	20 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de San Blas	7.800.000
	21 Reintegros acción sustitutoria a Junta Municipal de Barajas	1.900.000
		134.500.000

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

## Resumen por Capítulos

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.	Remuneraciones del personal .....	56.965.264.000
2.	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	53.170.145.000
3.	Intereses .....	9.528.957.000
4.	Transferencias corrientes .....	18.034.290.000
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.	Inversiones reales .....	28.931.177.000
7.	Transferencias de capital .....	5.753.827.000
8.	Variación de activos financieros .....	1.034.502.000
9.	Variación de pasivos financieros .....	8.991.698.000
	TOTAL DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO.	182.409.860.000

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Remuneraciones de Personal		
	11	Retribuciones básicas .....	17.848.525.000	
	12	Otras remuneraciones .....	22.257.293.000	
	13	Complemento familiar .....	172.012.000	
	14	Remuneraciones en especie .....	685.000.000	
	16	Personal laboral .....	3.208.062.000	
	17	Personal contratado .....	279.305.000	
	18	Seguros sociales .....	2.026.403.000	
19	Clases pasivas .....	10.488.664.000	56.965.264.000	
2		Compra de Bienes Corrientes y de Servicios		
	21	Dotación ordinaria para gastos de oficina .....	326.660.000	
	22	Gastos de inmuebles .....	5.109.246.000	
	23	Transportes y comunicaciones .....	1.043.611.000	
	24	Dietas, locomoción y traslados .....	149.764.000	
	25	Gastos especiales para funcionamiento de los servicios .....	31.271.073.000	
	26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios) .....	13.213.905.000	
	27	Mobiliario, equipo de oficina, etc. ....	783.568.000	
	28	Gastos promoción y estudios .....	456.262.000	
	29	Dotaciones para servicios nuevos .....	816.056.000	53.170.145.000
3		Intereses		
	31	De deuda representada por títulos valores .....	2.163.846.000	
	32	De anticipos y préstamos .....	7.365.111.000	
	33	De depósitos .....		9.528.957.000
4		Transferencias corrientes		
	41	Al Estado .....	76.000.000	
	42	A Organismos autónomos administrativos .....	12.106.196.000	
	43	A Entes territoriales .....	30.000.000	
	46	A Empresas comerciales, industriales, o financieras .....	937.232.000	
	47	A Instituciones sin fines de lucro .....	1.525.358.000	
48	A familias .....	3.359.504.000	18.034.290.000	
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Inversiones Reales		
	61	Obras y adq. en infr. y equip. urb. ....	8.882.218.000	
	62	Obras y adq. en Infr. y equip. urb. ....	5.134.000.000	
	63	Edificios y otras construcciones .....	8.870.748.000	
	64	Edificios y otras construcciones .....	3.452.227.000	
	65	Maquinaria, instalac. y utillaje .....	810.024.000	
	66	Equipo proc. datos y comunicación .....	1.392.860.000	
	67	Elementos de transportes .....	285.000.000	
	68	Mobiliario, enseres y otro equip. ....	104.100.000	
	69			28.931.177.000
7		Transferencias de Capital		
	71	Al Estado .....		
	72	A Organismos autónomos administrativos .....	1.621.827.000	
	73	A Entes Territoriales .....		
	76	A Empresas, comerciales, industr. ....	3.090.000.000	
	77	A Instituciones sin fines lucro .....	33.000.000	
78	A Familias e inst. sin fines lucro .....	1.009.000.000	5.753.827.000	
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Constitución de depósitos .....		
	82	Adquisición de títulos a corto plazo .....		
	83	Adquisición de obligaciones .....		
	84	Adquisición de acciones .....	900.000.000	
	85	Concesión de préstamos a corto plazo .....	134.502.000	
	86	Concesión de préstamos a largo plazo .....		
87	Otras variaciones de activos financieros .....		1.034.502.000	
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Devolución de depósitos .....		
	92	Amortización de deuda emitida a corto plazo .....		
	93	Amortización de deuda emitida a largo plazo .....	4.903.360.000	
	94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo .....	2.000	
95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo .....	4.088.336.000	8.991.698.000	
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		182.409.860.000

## RESUMEN GENERAL ECONOMICO FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	TOTALES POR CAPITULO	A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS
		1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones, S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.
1	56.965.264.000	30.055.450.000	1.693.518.000	4.150.950.000	2.511.187.000	6.851.233.000	3.630.778.000	949.875.000	7.122.273.000
2	53.170.145.000	12.692.160.000	2.865.773.000	565.191.000	2.986.456.000	27.376.692.000	6.355.943.000	247.930.000	80.000.000
3	9.528.957.000								9.528.957.000
4	18.034.290.000	3.443.856.000	1.387.685.000	21.835.000	2.178.278.000	2.582.500.000	3.729.686.000	4.690.450.000	
6	28.931.177.000	2.546.625.000	1.803.845.000	641.755.000	1.271.219.000	17.681.193.000	4.530.540.000	456.000.000	
7	5.753.827.000	1.138.679.000				3.999.000.000	268.000.000	348.148.000	
8	1.034.502.000								1.034.502.000
9	8.991.698.000								8.991.698.000
Totales	182.409.860.000	49.876.770.000	7.750.821.000	5.379.731.000	8.947.140.000	58.490.618.000	18.514.947.000	6.692.403.000	26.757.430.000

## Función 1: SERVICIOS GENERALES

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
1			A. OPERACIONES CORRIENTES			
			REMUNERACIONES DE PERSONAL			
		11	<i>Retribuciones básicas</i>			
			111 Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....	11.280.909.000	11.280.909.000	
		12	<i>Otras remuneraciones</i>			
			121 Gastos de representación .....	208.280.000		
			122 Indemnización por residencia .....			
			124 Asistencias .....	1.000		
			125 Retrib. complementarias ordinarias y especiales .....	9.552.141.000	9.760.422.000	
		13	<i>Complemento familiar</i>			
			131 Ayuda familiar .....	111.972.000	111.972.000	
		14	<i>Remuneraciones en especie</i>			
			141 Casa-vivienda .....			
			142 Otras remuneraciones en especie .....	685.000.000	685.000.000	
		16	<i>Personal laboral</i>			
			161 Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....	1.371.715.000	1.371.715.000	
		17	<i>Personal contratado</i>			
			171 Retribuciones del personal contratado .....	234.710.000	234.710.000	
		18	<i>Seguros sociales</i>			
		181 Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....	631.874.000			
		182 Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..		631.874.000		
	19	<i>Clases pasivas</i>				
		191 Pensiones de jubilación (a la función 5) .....				
		192 Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....				
		197 Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....				
		198 Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....	5.978.848.000	5.978.848.000		
		199 Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....				
			<b>Total del Capítulo 1 de la Función 1</b>		<b>30.055.450.000</b>	

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 111.1 Alcaldía Presidencia	Clave 111.2 Otros Organos de Gobiernos	Clave 112.0 Administración Financiera	Clave 112.1 Intervención	Clave 112.2 Depositaria	Clave 112.3 Otros Servicios Financieros	Clave 113.1 Estadística	CPTO
205.374.000	54.752.000	82.007.000	171.074.000	97.815.000	410.254.000	45.776.000	111
32.549.000	99.443.000	5.411.000					121
	1.000						122
202.271.000	58.836.000	85.865.000	147.862.000	83.099.000	328.840.000	34.214.000	124
1.180.000	145.000	56.000	1.207.000	264.000	2.238.000	108.000	125
							131
							141
48.585.000	92.338.000	19.249.000	30.845.000	10.779.000	38.262.000	7.168.000	142
4.439.000	22.802.000						161
28.786.000	69.691.000	9.557.000	10.084.000	3.989.000	15.839.000	2.902.000	171
							181
108.848.000	29.018.000	43.463.000	90.669.000	51.842.000	217.434.000	24.261.000	182
							198
632.032.000	427.026.000	245.608.000	451.741.000	247.788.000	1.012.867.000	114.429.000	

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 115.0 Servicios Generales	Clave 115.1 Secretaría General	Clave 115.2 Parque Móvil	Clave 115.3 Servicios de Personal	Clave 115.4 Servicios Internos	Clave 115.5 Serv. de Ordena- ción Admtva	Clave 115.6 Relaciones Institucionales	CPTO
77.413.000	107.917.000	369.509.000	310.593.000	347.327.000	64.460.000	38.371.000	111
5.470.000							121
							122
81.578.000	93.618.000	270.366.000	250.626.000	248.618.000	75.636.000	32.562.000	124
842.000	456.000	4.422.000	3.368.000	2.526.000	116.000	46.000	125
			685.000.000				131
							141
30.658.000	11.756.000	71.950.000	161.980.000	127.456.000	19.151.000	51.411.000	142
			3.875.000			9.521.000	161
13.733.000	3.596.000	23.605.000	55.905.000	45.267.000	8.004.000	19.737.000	171
							181
41.029.000	57.197.000	195.839.000	164.614.000	184.082.000	34.164.000	20.306.000	182
							198
250.723.000	274.540.000	935.691.000	1.635.961.000	955.276.000	201.531.000	171.954.000	

DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 115.7 Serv. Generales Descentralizados	Clave 140.0 Seguridad	Clave 144.1 Policía Municipal	Clave 145.0 Control de Tráfico	Clave 145.1 Vigilancia del Estacionamiento	Clave 145.2 Otros Servicios Control Tráfico	Clave 148.0 Protección Civil	CPTO
3.652.609.000	35.782.000	5.008.563.000	111.869.000	1.806.000	47.845.000	39.793.000	111
54.444.000	5.552.000						121
							122
							124
2.790.932.000	27.850.000	4.546.624.000	95.561.000	1.241.000	45.704.000	50.238.000	125
37.710.000	45.000	55.898.000	547.000		272.000	526.000	131
							141
							142
582.919.000	7.574.000	6.274.000	24.113.000	13.828.000	7.788.000	7.631.000	161
194.073.000							171
295.670.000	4.335.000	1.945.000	9.726.000	4.348.000	2.661.000	2.494.000	181
							182
1.935.884.000	18.964.000	2.654.538.000	59.291.000	957.000	25.358.000	21.090.000	198
9.544.241.000	100.102.000	12.273.842.000	306.518.000	22.180.000	129.628.000	121.772.000	

CPTO	Clave 115.7 Serv. Generales Descentralizados	Clave 140.0 Seguridad	Clave 144.1 Policía Municipal	Clave 145.0 Control de Tráfico	Clave 145.1 Vigilancia del Estacionamiento	Clave 145.2 Otros Servicios Control Tráfico	Clave 148.0 Protección Civil
111	3.652.609.000	35.782.000	5.008.563.000	111.869.000	1.806.000	47.845.000	39.793.000
121	54.444.000	5.552.000					
122							
124							
125	2.790.932.000	27.850.000	4.546.624.000	95.561.000	1.241.000	45.704.000	50.238.000
131	37.710.000	45.000	55.898.000	547.000		272.000	526.000
141							
142							
161	582.919.000	7.574.000	6.274.000	24.113.000	13.828.000	7.788.000	7.631.000
171	194.073.000						
181	295.670.000	4.335.000	1.945.000	9.726.000	4.348.000	2.661.000	2.494.000
182							
198	1.935.884.000	18.964.000	2.654.538.000	59.291.000	957.000	25.358.000	21.090.000
	9.544.241.000	100.102.000	12.273.842.000	306.518.000	22.180.000	129.628.000	121.772.000

  

CPTO	Clave 115.7 Serv. Generales Descentralizados	Clave 140.0 Seguridad	Clave 144.1 Policía Municipal	Clave 145.0 Control de Tráfico	Clave 145.1 Vigilancia del Estacionamiento	Clave 145.2 Otros Servicios Control Tráfico	Clave 148.0 Protección Civil
111	3.652.609.000	35.782.000	5.008.563.000	111.869.000	1.806.000	47.845.000	39.793.000
121	54.444.000	5.552.000					
122							
124							
125	2.790.932.000	27.850.000	4.546.624.000	95.561.000	1.241.000	45.704.000	50.238.000
131	37.710.000	45.000	55.898.000	547.000		272.000	526.000
141							
142							
161	582.919.000	7.574.000	6.274.000	24.113.000	13.828.000	7.788.000	7.631.000
171	194.073.000						
181	295.670.000	4.335.000	1.945.000	9.726.000	4.348.000	2.661.000	2.494.000
182							
198	1.935.884.000	18.964.000	2.654.538.000	59.291.000	957.000	25.358.000	21.090.000
	9.544.241.000	100.102.000	12.273.842.000	306.518.000	22.180.000	129.628.000	121.772.000

  

CPTO	Clave 115.7 Serv. Generales Descentralizados	Clave 140.0 Seguridad	Clave 144.1 Policía Municipal	Clave 145.0 Control de Tráfico	Clave 145.1 Vigilancia del Estacionamiento	Clave 145.2 Otros Servicios Control Tráfico	Clave 148.0 Protección Civil
111	3.652.609.000	35.782.000	5.008.563.000	111.869.000	1.806.000	47.845.000	39.793.000
121	54.444.000	5.552.000					
122							
124							
125	2.790.932.000	27.850.000	4.546.624.000	95.561.000	1.241.000	45.704.000	50.238.000
131	37.710.000	45.000	55.898.000	547.000		272.000	526.000
141							
142							
161	582.919.000	7.574.000	6.274.000	24.113.000	13.828.000	7.788.000	7.631.000
171	194.073.000						
181	295.670.000	4.335.000	1.945.000	9.726.000	4.348.000	2.661.000	2.494.000
182							
198	1.935.884.000	18.964.000	2.654.538.000	59.291.000	957.000	25.358.000	21.090.000
	9.544.241.000	100.102.000	12.273.842.000	306.518.000	22.180.000	129.628.000	121.772.000

## Función 1: SERVICIOS GENERALES (continuación) PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
		211	Gastos de oficina	322.401.000	322.401.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>			
		221	Alquileres	134.986.000		
		222	Conservación y reparaciones ordinarias	112.816.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmueble	1.978.001.000	2.225.803.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>			
		233	Servicios de transporte	80.973.000		
		234	Servicios de comunicaciones	800.878.000	881.851.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>			
		241	De miembros de la Corporación	13.112.000		
		242	Del personal	48.146.000		
		243	Otras indemnizaciones	86.487.000	147.745.000	
	25		<i>Gastos espec. para funcionamiento de los servicios</i>			
		251	Vestuario y equipo personal	478.081.000		
		252	Manutención de personas	15.001.000		
		253	Manutención y asistencia de animales	23.001.000		
		254	Material técnico y especial	594.697.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria	194.837.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc.	187.331.000		
		257	Suministro de agua, gas y electricidad	243.241.000		
		258	Contratos de prestación de servicios	4.779.119.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento	432.018.000	6.947.326.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>			
		261	De vehículos	128.511.000		
		262	De maquinaria e instalaciones	845.421.000		
		263	De otras inversiones	322.001.000	1.295.933.000	
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>			
		271	Mobiliario	150.519.000		
		272	Equipo de oficina	106.824.000		
		273	Menaje, útiles y herramientas	51.342.000		
		274	Otro material inventariable	142.093.000	450.778.000	
	28		<i>Gastos de promoción y estudio</i>			
		281	Gastos de promoción y estudios	94.421.000		
		282	Publicaciones	3.001.000	97.422.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>			
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación	322.901.000	322.901.000	
			<b>Total del Capítulo 2 de la Función 1</b>			12.692.160.000

DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 111.1 Alcaldía Presidencia	Clave 111.2 Otros Organos de Gobierno	Clave 112.0 Administración Financiera	Clave 112.2 Depositaria	Clave 112.3 Otros Servicios Financieros	Clave 113.1 Estadística	Clave 115.0 Servicios Generales	CTO
934.000	14.001.000	3.037.000		3.000.000		31.382.000	211
	20.001.000						221
	29.001.000						222
	4.001.000						223
	5.201.000						233
	8.001.000						234
	14.401.000						241
							242
							243
	23.001.000						251
	15.001.000						252
	13.001.000						253
	60.001.000						254
	25.001.000						255
	12.001.000						256
	10.001.000						257
14.000.000	68.001.000	10.000.000	251.500.000	210.080.000	56.700.000	70.000.000	258
16.506.000	122.804.000			1.802.000	500.000		259
	4.001.000						261
	8.001.000						262
	7.001.000						263
	18.001.000						271
	20.001.000						272
	33.001.000						273
8.560.000	40.001.000	1.618.000		500.000			274
1.400.000	5.001.000						281
	3.001.000						282
	304.001.000						291
41.400.000	885.429.000	14.655.000	251.500.000	215.382.000	57.200.000	101.382.000	

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 115.1 Secretaría General	Clave 115.2 Parque Móvil	Clave 115.3 Servicios de Personal	Clave 115.4 Servicios Internos	Clave 115.5 Serv. de Ordena- ción Administrativa	Clave 115.6 Relaciones Institucionales	Clave 115.7 Serv. Generales Descentralizados	CPTO
			181.357.000		62.450.000	4.363.000	211
			111.205.000				221
	75.000.000		6.495.000				222
	1.000.000.000		974.000.000				223
	75.000.000						233
			792.877.000				234
					13.112.000		241
		25.000.000			5.000.000		242
						86.487.000	243
			445.428.000				251
							252
	21.231.000		484.605.000	1.000.000		21.260.000	254
	530.000		169.306.000				255
	175.000.000						256
	53.240.000						257
41.000.000	10.000.000	28.250.000	217.829.000	30.000.000	145.268.000	80.907.000	258
5.000.000	6.820.000	15.523.000	1.200.000		113.099.000	37.979.000	259
	89.510.000						261
	8.577.000		92.358.000				262
							263
			132.518.000				271
			86.823.000				272
	10.580.000		4.874.000	1.631.000			273
			56.923.000				274
		27.250.000			10.820.000		281
						12.600.000	282
							291
46.000.000	1.525.488.000	96.023.000	3.757.798.000	32.631.000	349.749.000	243.596.000	

Clave 115.7 Serv. Generales Descentralizados	Clave 115.8 Otros Serv. Generales al Ciudadano	Clave 144.1 Policia Municipal	Clave 145.2 Grupos Servicios Control Tráfico	Clave	Clave	Clave
		9.000.000	250.000.000			
		141.800.000				
		28.715.000	115.000.000			
	214.000.000	75.000.000	650.000.000			
		25.000.000				
		19.640.000				
24.700.000	214.000.000	359.156.000	1.015.000.000			

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 115.8 Otros Serv. Generales al Ciudadano	Clave 140.0 Seguridad	Clave 144.1 Policía Municipal	Clave 145.0 Control de Tráfico	Clave 145.1 Vigilancias Estacionamiento	Clave 145.2 Otros Servicios de Control de Tráfico	Clave 148.0 Protección Civil	CPTO
	171.000	21.496.000	210.000				211
		3.780.000					221
		2.320.000					222
							223
						772.000	233
							234
							241
		3.745.000					242
							243
		9.652.000					251
							252
		10.000.000					253
		6.600.000					254
							255
		330.000					256
					180.000.000		257
35.500.000		21.330.000	10.130.000	3.481.374.000	67.250.000		258
	500.000	37.785.000				2.500.000	259
		35.000.000					261
		6.485.000			730.000.000		262
					315.000.000		263
							271
							272
		1.256.000					273
		34.491.000					274
			6.950.000		41.000.000	2.000.000	281
							282
6.300.000							291
41.800.000	671.000	194.270.000	17.290.000	3.481.374.000	1.333.250.000	5.272.000	

## Función 1: SERVICIOS GENERALES (continuación)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
6			B. OPERACIONES CORRIENTES			
			<i>Inversiones reales</i>			
	61		Obras y adquisicion de infraestructura y equipamiento urbano	259.000.000		
	63		Edificios y otras construcciones	604.563.000		
	64		Edificios y otras construcciones	215.000.000		
	65		Maquinaria, instalaciones y utillaje	209.572.000		
	66		Equipos de proceso de datos y comunicaciones	1.213.850.000		
	67		Elementos de transportes	25.000.000		
68			19.640.000			
			<b>Total del Capítulo 6 de la Función 1</b>			30.055.450.000

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 111.2 Otros Organos de Gobierno	Clave 112.1 Intervención	Clave 112.3 Otros Servicios Financieros	Clave 115.2 Parque Móvil	Clave 115.3 Servicios de Personal	Clave 115.4 Servicios Internos	Clave 115.5 Serv. de Ordenación Adtva.	ART.
295.863.000			100.000.000				61
65.151.000			37.705.000	84.000.000			63
	1.910.000	3.000.000			18.000.000		64
					159.940.000	110.000.000	65
							66
							67
							68
361.014.000	1.910.000	3.000.000	137.705.000	84.000.000	177.940.000	110.000.000	

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 115.7 Serv. Generales Descentralizados	Clave 115.8 Otros Serv. Generales al Ciudadano	Clave 144.1 Policía Municipal	Clave 145.2 Otros Servicios Control Tráfico	Clave	Clave	Clave	ART.
		9.000.000	250.000.000				61
66.900.000		141.800.000					63
16.000.000		88.716.000	115.000.000				64
	214.000.000	75.000.000	650.000.000				65
		25.000.000					66
		19.640.000					67
							68
82.900.000	214.000.000	359.156.000	1.015.000.000				

## Función 3: EDUCACION

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
1			A. OPERACIONES CORRIENTES			
			REMUNERACIONES DE PERSONAL			
		11	<i>Retribuciones básicas</i>			
			111 Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....	631.929.000	631.929.000	
		12	<i>Otras remuneraciones</i>			
			121 Gastos de representación .....			
			122 Indemnización por residencia .....			
			124 Asistencias .....			
			125 Retrib. complementarias ordinarias y especiales .....	450.006.000	450.006.000	
		13	<i>Complemento familiar</i>			
			131 Ayuda familiar .....	6.187.000	6.187.000	
		14	<i>Remuneraciones en especie</i>			
			141 Casa-vivienda .....			
			142 Otras remuneraciones en especie .....			
		16	<i>Personal laboral</i>			
			161 Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....	197.259.000	197.259.000	
		17	<i>Personal contratado</i>			
			171 Retribuciones del personal contratado .....	6.107.000	6.107.000	
		18	<i>Seguros sociales</i>			
		181 Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....	67.107.000			
		182 Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..		67.107.000		
	19	<i>Clases pasivas</i>				
		191 Pensiones de jubilación (a la función 5) .....				
		192 Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....				
		197 Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....				
		198 Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....	334.913.000			
		199 Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....		334.923.000		
				<b>Total del Capítulo 1 de la Función 3</b>		<b>1.693.518.000</b>

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 330.0 Enseñanza	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	CPTO.
631.929.000							111
							121
							122
450.006.000							124
							125
6.187.000							131
							141
							142
197.259.000							161
6.107.000							171
67.107.000							181
							182
334.923.000							198
1.693.518.000							

## Función 3: EDUCACION (continuación) PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
		211	Gastos de oficina			939.812.000
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>			
		221	Alquileres			975.636.000
		222	Conservación y reparaciones ordinarias	939.812.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmueble	975.636.000	1.915.448.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>			
		233	Servicios de transporte	74.461.000		
		234	Servicios de comunicaciones		74.461.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>			
		241	De miembros de la Corporación			
		242	Del personal			
		243	Otras indemnizaciones			
	25		<i>Gastos espec. para funcionamiento de los servicios</i>			
		251	Vestuario y equipo personal			
		252	Manutención de personas	57.935.000		
		253	Manutención y asistencia de animales			
		254	Material técnico y especial	27.302.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria	587.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc.			
		257	Suministro de agua, gas y electricidad			
		258	Contratos de prestación de servicios	618.350.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento	96.381.000	800.555.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>			
		261	De vehículos			
		262	De maquinaria e instalaciones			
		263	De otras inversiones			
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>			
		271	Mobiliario			
		272	Equipo de oficina			
		273	Menaje, útiles y herramientas			
		274	Otro material inventariable	24.959.000	24.959.000	
	28		<i>Gastos de promoción y estudio</i>			
		281	Gastos de promoción y estudios			
		282	Publicaciones	350.000	350.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>			
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación	50.000.000	50.000.000	
			<b>Total del Capítulo 2 de la Función 3</b>			<b>2.865.773.000</b>

**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 330.0 Enseñanza	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	CPTO.
							211
939.812.000							221
975.636.000							222
							223
74.461.000							233
							234
							241
							242
							243
57.935.000							251
							252
27.302.000							253
587.000							254
							255
							256
618.350.000							257
96.381.000							258
							259
							261
							262
							263
							271
							272
24.959.000							273
							274
350.000							281
50.000.000							282
							291
2.865.773.000							

**Función 3: EDUCACION (continuación)**

**PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL**

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			B. OPERACIONES CORRIENTES			
6			<i>Inversiones reales</i>			
	63		Edificios y otras construcciones	609.000.000		
	64		Edificios y otras construcciones	1.194.845.000		
			<b>Total del Capítulo 6 de la Función 1</b>			1.803.845.000

**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 330.0 Enseñanza	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	ART.
609.000.000							63
1.194.845.000							64
1.803.845.000							

## Función 4: SERVICIOS GENERALES

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
1			A. OPERACIONES CORRIENTES			
			REMUNERACIONES DE PERSONAL			
	11		<i>Retribuciones básicas</i>			
		111	Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....	1.341.887.000	1.341.887.000	
	12		<i>Otras remuneraciones</i>			
		121	Gastos de representación .....	5.764.000		
		122	Indemnización por residencia .....			
		124	Asistencias .....			
		125	Retrib. complementarias ordinarias y especiales .....	1.007.504.000	1.013.268.000	
	13		<i>Complemento familiar</i>			
		131	Ayuda familiar .....	6.817.000	6.817.000	
	14		<i>Remuneraciones en especie</i>			
		141	Casa-vivienda .....			
		142	Otras remuneraciones en especie .....			
	16		<i>Personal laboral</i>			
		161	Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....	796.782.000	796.782.000	
	17		<i>Personal contratado</i>			
		171	Retribuciones del personal contratado .....	8.958.000	8.958.000	
	18		<i>Seguros sociales</i>			
		181	Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....	272.038.000		
	182	Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..		272.038.000		
19		<i>Clases pasivas</i>				
	191	Pensiones de jubilación (a la función 5) .....				
	192	Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....				
	197	Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....				
	198	Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....	711.200.000	711.200.000		
	199	Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....				
				<b>Total del Capítulo 1 de la Función 4</b>		<b>4.150.950.000</b>

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 430.0 Hospitales, Clínicas y C. Médicos	Clave 431.0 Hospitales, Clínicas y C. Salud	Clave 435.0 Laboratorios	Clave	Clave	Clave	Clave
205.478.000	998.441.000	137.968.000				111
5.764.000						121
						122
						124
153.945.000	739.241.000	114.318.000				125
2.017.000	4.392.000	408.000				131
						141
						142
40.075.000	735.290.000	21.417.000				161
8.958.000						171
17.496.000	247.468.000	7.074.000				181
						182
108.903.000	529.174.000	73.123.000				198
542.636.000	3.254.006.000	354.308.000				

## Función 4: SANIDAD (continuación)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
	21	211	<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i> Gastos de oficina	987.000	987.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>			
		221	Alquileres			
		222	Conservación y reparaciones ordinarias			
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmueble			
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>			
		233	Servicios de transporte			
		234	Servicios de comunicaciones			
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>			
		241	De miembros de la Corporación			
		242	Del personal			
		243	Otras indemnizaciones			
	25		<i>Gastos espec. para funcionamiento de los servicios</i>			
		251	Vestuario y equipo personal			
		252	Manutención de personas	13.222.000		
		253	Manutención y asistencia de animales	2.548.000		
		254	Material técnico y especial	308.575.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria			
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc.			
		257	Suministro de agua, gas y electricidad			
		258	Contratos de prestación de servicios	29.599.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento	2.925.000	356.869.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones</i> (excepto edificios)			
		261	De vehículos			
		262	De maquinaria e instalaciones			
		263	De otras inversiones			
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para</i> <i>servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>			
		271	Mobiliario			
		272	Equipo de oficina			
		273	Menaje, útiles y herramientas			
		274	Otro material inventariable	27.402.000	27.402.000	
	28		<i>Gastos de promoción y estudio</i>			
		281	Gastos de promoción y estudios	83.628.000	83.628.000	
		282	Publicaciones			
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>			
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación	96.305.000	96.305.000	
			<b>Total del Capítulo 2 de la Función 4</b>			565.191.000

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 430.0 Hospitales, Clínicas y C. Médicos	Clave 431.0 Hospitales, Clínicas y C. Salud	Clave 435.0 Laboratorios	Clave	Clave	Clave	Clave	CPTO
987.000							211
							221
							222
							223
							233
							234
							241
							242
							243
							251
							252
	13.222.000	807.000					253
		2.548.000					254
	306.969.000	1.606.000					255
							256
							257
	16.326.000	13.273.000					258
459.000	1.314.000	1.152.000					259
							261
							262
							263
							271
							272
							273
	18.510.000	8.892.000					274
	82.482.000	1.146.000					281
							282
	96.305.000						291
1.446.000	535.128.000	28.617.000					

## Función 4: SANIDAD (continuación)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
6			B. OPERACIONES CORRIENTES			
			<i>Inversiones reales</i>			
	63		Edificios y otras construcciones		402.282.000	
	64		Edificios y otras construcciones		101.050.000	
	65		Maquinaria, instalaciones y utillaje		78.423.000	
	67		Elementos de transporte		60.000.000	
			<b>Total del Capítulo 6 de la Función 4</b>			641.755.000

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 430.0 Hosp., clinic. y Ctos. médicos	Clave 431.0 Hosp., clinic. y más ctos. salud	Clave 435.0 Laboratorios	Clave	Clave	Clave	Clave	ART.
1.050.000	100.000.000	402.282.000					63
	75.000.000	3.423.000					64
	60.000.000						65
							67
1.050.000	235.000.000	405.705.000					



**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 511.0 Pensiones Funcionarios Corporac.	Clave 512.0 Pensiones de otro personal	Clave 523.0 Otras prestaciones e indemnizaciones	Clave 530.0 Servicios Asistencia social	Clave 532.0 Resid. anc., alb. y comed. benefi.	Clave 535.0 Otros servicios sociales	Clave	CPTO.
			41.407.000	54.714.000	100.957.000		111
			5.411.000				121
							122
			37.929.000	39.900.000	88.422.000		124
			119.000	350.000	338.000		125
							131
							141
							142
			23.929.000	34.091.000	114.223.000		161
			15.066.000				171
			14.934.000	12.815.000	42.130.000		181
		748.000.000					182
662.000.000							191
271.000.000	3.000.000						192
64.000.000		32.000.000	21.946.000	28.999.000	53.507.000		197
							198
							199
997.000.000	3.000.000	780.000.000	160.741.000	170.869.000	399.577.000		

(nómina)

SERVICIOS GENERALES (continuación)

Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
201	202	203	204	205	206	207	208
209	210	211	212	213	214	215	216
217	218	219	220	221	222	223	224
225	226	227	228	229	230	231	232
233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248
249	250	251	252	253	254	255	256
257	258	259	260	261	262	263	264
265	266	267	268	269	270	271	272
273	274	275	276	277	278	279	280
281	282	283	284	285	286	287	288
289	290	291	292	293	294	295	296
297	298	299	300	301	302	303	304
305	306	307	308	309	310	311	312
313	314	315	316	317	318	319	320
321	322	323	324	325	326	327	328
329	330	331	332	333	334	335	336
337	338	339	340	341	342	343	344
345	346	347	348	349	350	351	352
353	354	355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366	367	368
369	370	371	372	373	374	375	376
377	378	379	380	381	382	383	384
385	386	387	388	389	390	391	392
393	394	395	396	397	398	399	400
401	402	403	404	405	406	407	408
409	410	411	412	413	414	415	416
417	418	419	420	421	422	423	424
425	426	427	428	429	430	431	432
433	434	435	436	437	438	439	440
441	442	443	444	445	446	447	448
449	450	451	452	453	454	455	456
457	458	459	460	461	462	463	464
465	466	467	468	469	470	471	472
473	474	475	476	477	478	479	480
481	482	483	484	485	486	487	488
489	490	491	492	493	494	495	496
497	498	499	500	501	502	503	504
505	506	507	508	509	510	511	512
513	514	515	516	517	518	519	520
521	522	523	524	525	526	527	528
529	530	531	532	533	534	535	536
537	538	539	540	541	542	543	544
545	546	547	548	549	550	551	552
553	554	555	556	557	558	559	560
561	562	563	564	565	566	567	568
569	570	571	572	573	574	575	576
577	578	579	580	581	582	583	584
585	586	587	588	589	590	591	592
593	594	595	596	597	598	599	600
601	602	603	604	605	606	607	608
609	610	611	612	613	614	615	616
617	618	619	620	621	622	623	624
625	626	627	628	629	630	631	632
633	634	635	636	637	638	639	640
641	642	643	644	645	646	647	648
649	650	651	652	653	654	655	656
657	658	659	660	661	662	663	664
665	666	667	668	669	670	671	672
673	674	675	676	677	678	679	680
681	682	683	684	685	686	687	688
689	690	691	692	693	694	695	696
697	698	699	700	701	702	703	704
705	706	707	708	709	710	711	712
713	714	715	716	717	718	719	720
721	722	723	724	725	726	727	728
729	730	731	732	733	734	735	736
737	738	739	740	741	742	743	744
745	746	747	748	749	750	751	752
753	754	755	756	757	758	759	760
761	762	763	764	765	766	767	768
769	770	771	772	773	774	775	776
777	778	779	780	781	782	783	784
785	786	787	788	789	790	791	792
793	794	795	796	797	798	799	800
801	802	803	804	805	806	807	808
809	810	811	812	813	814	815	816
817	818	819	820	821	822	823	824
825	826	827	828	829	830	831	832
833	834	835	836	837	838	839	840
841	842	843	844	845	846	847	848
849	850	851	852	853	854	855	856
857	858	859	860	861	862	863	864
865	866	867	868	869	870	871	872
873	874	875	876	877	878	879	880
881	882	883	884	885	886	887	888
889	890	891	892	893	894	895	896
897	898	899	900	901	902	903	904
905	906	907	908	909	910	911	912
913	914	915	916	917	918	919	920
921	922	923	924	925	926	927	928
929	930	931	932	933	934	935	936
937	938	939	940	941	942	943	944
945	946	947	948	949	950	951	952
953	954	955	956	957	958	959	960
961	962	963	964	965	966	967	968
969	970	971	972	973	974	975	976
977	978	979	980	981	982	983	984
985	986	987	988	989	990	991	992
993	994	995	996	997	998	999	1000



## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 530.0 Servicios asistencia social	Clave 532.0 Resid. ancianos, Alber. y comedor	Clave 535.0 Otros servicios sociales	Clave	Clave	Clave	Clave	CPTO.
118.000	20.000						211
							221
							222
							223
	5.557.000	923.000					233
							234
							241
		100.000					242
							243
	47.766.000						251
							252
	7.721.000	27.377.000					253
	780.000	106.000					254
	5.406.000						255
							256
							257
	302.145.000	2.280.516.000					258
3.502.000	64.682.000	108.884.000					259
							261
							262
							263
	1.800.000	560.000					271
							272
							273
	8.553.000	3.830.000					274
							281
	10.000	1.100.000					282
		115.000.000					291
3.620.000	444.440.000	2.538.396.000					

## Función 5: SERVICIOS GENERALES (continuación)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			B. OPERACIONES CORRIENTES			
			<i>Inversiones reales</i>			
6	62		Obras y adquisiciones de infraestructura y equipamiento urbano			
	63		Edificios y otras construcciones	1.215.000.000		
	64		Edificios y otras construcciones	43.219.000		
	65		Maquinaria, instalaciones y utillaje			
	66		Equipos de proceso de datos y comunicaciones			
	67		Elementos de transporte			
	68		Mobiliario, enseres y otros equipamientos	13.000.000		
			<b>Total del Capítulo 6 de la Función 5</b>			1.271.219.000

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 532.0 Residencia ancianos Alber. y comedor	Clave 535.0 Otros servicios sociales	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	ART.
300.000.000	915.000.000						62
10.000.000	33.219.000						63
							64
							65
							66
							67
13.000.000							68
323.000.000	948.219.000						

## Función 6: VIVIENDA Y BIENESTAR COMUNITARIO

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			A. OPERACIONES CORRIENTES			
			REMUNERACIONES DE PERSONAL			
1	11	111	<i>Retribuciones básicas</i> Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....	2.636.989.000	2.636.989.000	
	12		<i>Otras remuneraciones</i>			
		121	Gastos de representación .....	21.375.000		
		122	Indemnización por residencia .....			
		124	Asistencias .....			
		125	Retrib. complementarias ordinarias y especiales .....	2.507.614.000	2.528.989.000	
	13		<i>Complemento familiar</i>			
		131	Ayuda familiar .....	26.673.000	26.673.000	
	14		<i>Remuneraciones en especie</i>			
		141	Casa-vivienda .....			
		142	Otras remuneraciones en especie .....			
	16		<i>Personal laboral</i>			
		161	Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....	184.896.000	184.896.000	
	17		<i>Personal contratado</i>			
		171	Retribuciones del personal contratado .....	4.482.000	4.482.000	
	18		<i>Seguros sociales</i>			
		181	Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....	74.618.000		
		182	Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..		74.618.000	
	19		<i>Clases pasivas</i>			
		191	Pensiones de jubilación (a la función 5) .....			
		192	Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....			
		197	Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....			
		198	Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....	1.394.586.000	1.394.586.000	
		199	Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....			
				<b>Total del Capítulo 1 de la Función 6</b>		<b>6.851.233.000</b>

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 640.0 Urbanismo y Arquitectura	Clave 641.0 Urbanismo	Clave 642.0 Vías Públicas	Clave 643.0 Alumbrado Público	Clave 644.0 Edificios de la Corporación	Clave 646.0 Mobiliario Urbano	Clave 652.0 Servicios contra Incendios	CPTO
149.717.000	214.069.000	5.695.000	45.821.000	27.686.000	44.297.000	1.258.390.000	111
15.728.000							121
							122
							124
121.672.000	181.429.000	5.564.000	37.923.000	24.981.000	33.544.000	1.382.498.000	125
908.000	1.529.000	4.000	264.000	114.000	495.000	11.184.000	131
							141
							142
25.577.000	45.553.000	128.000	5.001.000	5.326.000	3.171.000	12.593.000	161
							171
11.887.000	17.440.000	3.759.000	1.765.000	1.856.000	980.000	4.237.000	181
							182
79.351.000	113.457.000		24.285.000	14.674.000	23.477.000	666.947.000	198
404.840.000	573.477.000	15.150.000	115.059.000	74.637.000	105.964.000	3.335.849.000	

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 653.1 Recogida y elimi- nación basuras	Clave 653.2 Limpieza viaria	Clave 654.3 Pompas Fúnebres	Clave 654.5 Alcantarillado y Aguas Residuales	Clave 654.6 Defensa Medio Ambientes	Clave	Clave	CPTO.
163.306.000	318.812.000	154.701.000	74.368.000	180.127.000			111
				5.647.000			121
							122
							124
116.414.000	235.733.000	155.154.000	56.985.000	155.717.000			125
2.544.000	5.857.000	1.984.000	473.000	1.317.000			131
							141
							142
3.290.000	9.986.000		14.712.000	59.559.000			161
				4.482.000			171
1.300.000	3.600.000		4.615.000	23.179.000			181
							182
86.552.000	168.970.000	81.992.000	39.415.000	95.466.000			198
373.406.000	742.958.000	393.831.000	190.568.000	525.494.000			

## Función 6: VIVIENDA Y BIENESTAR COMUNITARIO (continuación)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
	21	211	<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i> Gastos de oficina	684.000	684.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>			
		221	Alquileres			
		222	Conservación y reparaciones ordinarias	874.535.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmueble		874.535.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>			
		233	Servicios de transporte	16.479.000		
		234	Servicios de comunicaciones		16.479.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>			
		241	De miembros de la Corporación			
		242	Del personal			
		243	Otras indemnizaciones			
	25		<i>Gastos espec. para funcionamiento de los servicios</i>			
		251	Vestuario y equipo personal			
		252	Manutención de personas			
		253	Manutención y asistencia de animales			
		254	Material técnico y especial	131.876.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria			
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc.			
		257	Suministro de agua, gas y electricidad	2.359.491.000		
		258	Contratos de prestación de servicios	14.342.175.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento	149.248.000	16.982.790.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>			
		261	De vehículos	63.830.000		
		262	De maquinaria e instalaciones	2.552.701.000		
		263	De otras inversiones	6.662.745.000	9.279.276.000	
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>			
		271	Mobiliario			
		272	Equipo de oficina			
		273	Menaje, útiles y herramientas	19.207.000		
		274	Otro material inventariable	89.317.000	108.524.000	
	28		<i>Gastos de promoción y estudio</i>			
		281	Gastos de promoción y estudios	109.254.000		
		282	Publicaciones	5.150.000	114.404.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>			
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación			
				<b>Total del Capítulo 2 de la Función 6</b>		<b>27.376.692.000</b>

DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 640.0 Urbanismo y Arquitectura	Clave 642.0 Vías Públicas	Clave 643.0 Alumbrado Público	Clave 644.0 Edificios de la Corporación	Clave 646.0 Mobiliario Urbano	Clave 652.0 Servicios contra Incendios	Clave 653.1 Recogida y elimi- minac. basura	CPTO
539.000							211
							221
			848.985.000		5.550.000		222
							223
				16.479.000			233
							234
							241
							242
							243
							251
							252
		2.180.000			48.000.000		253
							254
							255
		1.456.000.000					256
124.424.000		75.000.000		239.800.000	20.000.000	8.575.193.000	257
				62.918.000	7.210.000		258
							259
					63.830.000		261
		180.000.000			600.000		262
	3.163.877.000	1.132.663.000		320.205.000			263
							271
							272
	8.060.000			1.147.000	4.000.000		273
	9.480.000			69.552.000	500.000		274
							281
						60.000.000	282
							291
124.963.000	3.181.417.000	2.845.843.000	848.985.000	710.101.000	161.690.000	8.635.193.000	

PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

Función 6: VIVIENDA Y BIENESTAR COMUNITARIO (continuación)

TOTALES	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS		CPTO	ART.	CAP.
POR CONCEPTO POR ARTICULO POR CAPITULO					
	B. OPERACIONES CORRIENTES				
	Inversiones corrientes				
7.708.018.000	Obras y adquisiciones de infraestructuras y equipamiento urbano			61	
4.597.000.000	Obras y adquisiciones en infraestructuras y equipamiento urbano			62	
3.443.000.000	Edificios y otras construcciones			63	
1.189.172.000	Edificios y otras construcciones			64	
391.000.000	Maquinaria, instalaciones y utillaje			65	
170.000.000	Equipos de proceso de datos y comunicaciones			66	
300.000.000	Elementos de transporte			67	
17.641.191.000	Total del Capítulo 6 de la Función 6				

**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 653.2 Limpieza viaria	Clave 654.5 Alcantarillado y aguas residuales	Clave 654.6 Defensa del Medio Ambiente	Clave 654.7 Depuración de agua	Clave	Clave	Clave	CPTO.
		145.000					211
							221
20.000.000							222
							223
							233
							234
							241
							242
							243
							251
							252
60.000.000							253
	10.609.000	11.087.000					254
							255
	903.491.000						256
5.178.688.000	16.000.000	31.570.000	156.500.000				257
		4.120.000					258
							259
							261
32.000.000	2.300.000.000	40.101.000					262
	2.046.000.000						263
							271
							272
6.000.000							273
		9.785.000					274
		37.254.000					281
		5.150.000					282
							291
5.296.688.000	5.276.100.000	139.212.000	156.500.000				

**Función 6: VIVIENDA Y BIENESTAR COMUNITARIO (continuación)**

**PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL**

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			B. OPERACIONES CORRIENTES			
			<i>Inversiones reales</i>			
6	61		Obras y adquisiciones de infraestructura y equipamiento urbano		7.708.018.000	
	62		Obras y adquisiciones en infraestructura y equipamiento urbano		4.589.000.000	
	63		Edificios y otras construcciones		3.443.000.000	
	64		Edificios y otras construcciones		1.180.175.000	
	65		Maquinaria, instalaciones y utillajes		391.000.000	
	66		Equipos de proceso de datos y comunicaciones		170.000.000	
	67		Elementos de transporte		200.000.000	
			<b>Total del Capítulo 6 de la Función 6</b>			17.681.193.000

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 640.0 Urbanismo y Arquitectura	Clave 641.0 Urbanismo	Clave 642.0 Vías Públicas	Clave 643.0 Alumbrado Público	Clave 644.0 Edificios de la Corporación	Clave 645.0 Monumentos	Clave 646.0 Mobiliario Urbano	CPTO
3.300.000.000	3.670.888.000	1.965.500.000	268.000.000		200.000.000	472.730.000	61
2.600.000.000	531.000.000	323.500.000	406.500.000	300.000.000		8.000.000	62
		43.000.000		1.010.175.000			63
					125.000.000		64
							65
							66
							67
5.900.000.000	4.201.888.000	2.352.000.000	674.500.000	1.310.175.000	325.000.000	480.730.000	

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 652.0 Servicios contra incendios	Clave 653.2 Limpieza Viaria	Clave 654.5 Alcantarillado y Aguas Residuales	Clave 654.6 Defensa del Medio Ambiente	Clave 654.7 Depuración de Agua	Clave	Clave	ART.
30.900.000		1.000.000.000		100.000.000			61
20.000.000							62
100.000.000		400.000.000					63
170.000.000							64
38.000.000	150.000.000		78.000.000				65
170.000.000							66
200.000.000							67
728.900.000	150.000.000	1.400.000.000	78.000.000	100.000.000			

## Función 7: OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
1			A. OPERACIONES CORRIENTES			
			REMUNERACIONES DE PERSONAL			
		11	<i>Retribuciones básicas</i>			
		111	Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....	1.393.539.000	1.393.539.000	
		12	<i>Otras remuneraciones</i>			
		121	Gastos de representación .....	5.411.000		
		122	Indemnización por residencia .....			
		124	Asistencias .....			
		125	Retrib. complementarias ordinarias y especiales .....	941.759.000	947.170.000	
		13	<i>Complemento familiar</i>			
		131	Ayuda familiar .....	15.472.000	15.472.000	
		14	<i>Remuneraciones en especie</i>			
		141	Casa-vivienda .....			
		142	Otras remuneraciones en especie .....			
		16	<i>Personal laboral</i>			
		161	Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....	392.665.000	392.665.000	
		17	<i>Personal contratado</i>			
		171	Retribuciones del personal contratado .....	9.982.000	9.982.000	
		18	<i>Seguros sociales</i>			
	181	Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....	133.378.000			
	182	Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..		133.378.000		
	19	<i>Clases pasivas</i>				
	191	Pensiones de jubilación (a la función 5) .....				
	192	Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....				
	197	Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....				
	198	Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....	738.572.000	738.572.000		
	199	Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....				
				<b>Total del Capítulo 1 de la Función 7</b>		<b>3.630.778.000</b>

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 710.0 Serv. Culturales y Recreativos	Clave 712.0 Bibliotecas y Archivos	Clave 713.0 Museos, Inst. sim. Jardín Bot. y Zoo.	Clave 716.1 Cines, teatros y Salas Concierto	Clave 716.2 Bandas Música y Orquestas	Clave 717.1 Parques y Jardines	Clave 717.3 Campos de Deporte	CPTO
12.073.000	192.422.000	53.371.000	9.954.000	168.569.000	679.067.000	165.341.000	111
5.411.000							121
							122
							124
10.734.000	124.224.000	36.412.000	7.690.000	107.231.000	464.180.000	100.337.000	125
253.000	1.304.000	205.000	23.000	1.476.000	10.403.000	1.336.000	131
							141
							142
	60.826.000	9.865.000	79.290.000	7.650.000	108.121.000		161
							171
1.677.000	21.028.000	3.210.000	24.459.000	4.439.000	34.273.000		181
							182
6.399.000	101.983.000	28.286.000	5.275.000	89.342.000	359.905.000	87.631.000	198
36.547.000	501.787.000	131.349.000	126.691.000	378.707.000	1.655.949.000	354.645.000	

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 718.1 Centros Culturales	Clave 718.2 Actuaciones Juventud	Clave 718.3 Otros serv. y activ. culturales	Clave	Clave	Clave	Clave	CPTO.
28.959.000	12.048.000	71.735.000					111
							121
							122
							124
25.207.000	13.245.000	52.499.000					125
103.000	19.000	350.000					131
							141
							142
80.489.000	6.330.000	40.094.000					161
3.875.000		6.107.000					171
27.089.000	2.163.000	15.040.000					181
							182
15.348.000	6.385.000	38.018.000					198
181.070.000	40.190.000	223.843.000					

## Función 7: OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES (continuación)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
		211	Gastos de oficina	184.000	184.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>			
		221	Alquileres	9.299.000		
		222	Conservación y reparaciones ordinarias			
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmueble		9.299.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>			
		233	Servicios de transporte	62.361.000		
		234	Servicios de comunicaciones		62.361.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>			
		241	De miembros de la Corporación			
		242	Del personal	1.679.000	1.679.000	
		243	Otras indemnizaciones			
	25		<i>Gastos espec. para funcionamiento de los servicios</i>			
		251	Vestuario y equipo personal			
		252	Manutención de personas	523.000		
		253	Manutención y asistencia de animales			
		254	Material técnico y especial	136.143.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria	202.188.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc.	6.228.000		
		257	Suministro de agua, gas y electricidad			
		258	Contratos de prestación de servicios	2.322.601.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento	498.695.000	3.166.378.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>			
		261	De vehículos			
		262	De maquinaria e instalaciones	45.782.000		
		263	De otras inversiones	2.583.344.000	2.629.126.000	
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>			
		271	Mobiliario	4.283.000		
		272	Equipo de oficina			
		273	Menaje, útiles y herramientas	10.550.000		
		274	Otro material inventariable	139.189.000	154.022.000	
	28		<i>Gastos de promoción y estudio</i>			
		281	Gastos de promoción y estudios	77.285.000		
		282	Publicaciones	23.759.000	101.044.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>			
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación	231.850.000	231.850.000	
			<b>Total del Capítulo 2 de la Función 7</b>			6.355.943.000



## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 718.1 Centros Culturales	Clave 718.2 Actuaciones Juventud	Clave 718.3 Otros serv. y activ. cult. y recreat.	Clave	Clave	Clave	Clave	CPTO.
							211
							221
							222
							223
							233
2.016.000	10.727.000	8.148.000					234
							241
	230.000	1.050.000					242
							243
							251
	523.000						252
							253
48.146.000	6.228.000	35.359.000					254
8.843.000	5.980.000	186.896.000					255
							256
							257
879.460.000	382.118.000	631.712.000					258
172.599.000	65.389.000	190.835.000					259
							261
							262
							263
							271
							272
							273
							274
55.420.000	13.505.000	1.722.000					281
30.325.000		4.917.000					282
6.819.000	2.440.000	14.500.000					291
16.400.000							
1.220.028.000	487.140.000	1.075.139.000					

## Función 7: OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES (continuación)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			B. OPERACIONES CORRIENTES			
			<i>Inversiones reales</i>			
6	61		Obras y adquisiciones de infraestructura y equipamiento urbano		915.200.000	
	62		Obras y adquisiciones en infraestructura y equipamiento urbano		544.000.000	
	63		Edificios y otras construcciones		2.141.903.000	
	64		Edificios y otras construcciones		717.938.000	
	65		Maquinaria, instalaciones y utillajes		131.029.000	
	66		Equipos de proceso de datos y comunicaciones		9.010.000	
	68		Mobiliario, enseres y otro equipamiento		71.460.000	
			<b>Total del Capítulo 6 de la Función 7</b>			<b>4.530.540.000</b>

**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 712.0 Bibliotecas y Archivos	Clave 713.0 Museos e Ins. sim. J. Botánico y Zoo.	Clave 716.1 Cines, Teatros y Salas Concierto	Clave 716.2 Bandas Música y Orquestas	Clave 717.0 Esparcimiento	Clave 717.1 Parques y Jardines	Clave 717.3 Campos de Deporte	CPTO
					855.200.000		61
					534.000.000	10.000.000	62
200.000.000		600.000.000	200.000.000			599.000.000	63
60.000.000	90.000.000	4.985.000					64
63.090.000		13.039.000			10.000.000		65
6.160.000							66
7.280.000							68
336.530.000	90.000.000	618.024.000	200.000.000		1.399.200.000	609.000.000	

**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 718.1 Centros Culturales	Clave 718.2 Actuaciones juventud	Clave 718.3 Otros serv. y act. cultur. y recr.	Clave	Clave	Clave	Clave	ART.
60.000.000							61
							62
517.903.000		25.000.000					63
322.953.000	15.000.000	225.000.000					64
34.900.000		10.000.000					65
2.850.000							66
64.180.000							68
1.002.786.000	15.000.000	260.000.000					

## Función 8: SERVICIOS ECONOMICOS

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			A. OPERACIONES CORRIENTES			
1			REMUNERACIONES DE PERSONAL			
	11	111	<i>Retribuciones básicas</i> Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....	366.194.000	366.194.000	
	12	121	<i>Otras remuneraciones</i> Gastos de representación .....			
		122	Indemnización por residencia .....			
		124	Asistencias .....			
		125	Retrib. complementarias ordinarias y especiales .....	263.503.000	263.503.000	
	13	131	<i>Complemento familiar</i> Ayuda familiar .....	4.084.000	4.084.000	
	14	141	<i>Remuneraciones en especie</i> Casa-vivienda .....			
		142	Otras remuneraciones en especie .....			
	16	161	<i>Personal laboral</i> Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....	92.502.000	92.502.000	
	17	171	<i>Personal contratado</i> Retribuciones del personal contratado .....			
	18	181	<i>Seguros sociales</i> Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....	29.509.000		
		182	Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..		29.509.000	
	19	191	<i>Clases pasivas</i> Pensiones de jubilación (a la función 5) .....			
		192	Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....			
		197	Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....			
		198	Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....	194.083.000	194.083.000	
		199	Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....			
				<b>Total del Capítulo 1 de la Función 8</b>		<b>949.875.000</b>

## DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL

Clave 858.0 Líneas y estaciones autobús	Clave 864.1 Abastos	Clave 864.2 Consumo	Clave 872.0 Fomento del Turismo	Clave 881.0 Matadero	Clave	Clave	CPTO
13.260.000	43.226.000	23.626.000	6.477.000	279.605.000			111
							121
							122
							124
12.679.000	35.438.000	23.016.000	5.481.000	186.889.000			125
25.000	329.000	62.000	4.000	3.664.000			131
							141
							142
3.167.000	4.700.000	5.114.000	5.856.000	73.665.000			161
							171
982.000	1.623.000	1.847.000	1.958.000	23.099.000			181
							182
7.028.000	22.909.000	12.522.000	3.433.000	148.191.000			198
37.141.000	108.225.000	66.187.000	23.209.000	715.113.000			

## Función 8: SERVICIOS ECONOMICOS (continuación) PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>			
		211	Gastos de oficina	2.266.000	2.266.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>			
		221	Alquileres			
		222	Conservación y reparaciones ordinarias	11.330.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmuebles	72.831.000	84.161.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>			
		233	Servicios de transporte	125.000		
		234	Servicios de comunicaciones	1.854.000	1.979.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>			
		241	De miembros de la Corporación			
		242	Del personal	240.000	240.000	
		243	Otras indemnizaciones			
	25		<i>Gastos espec. para funcionamiento de los servicios</i>			
		251	Vestuario y equipo personal	4.532.000		
		252	Manutención de personas			
		253	Manutención y asistencia de animales			
		254	Material técnico y especial	3.322.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria	309.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc.	10.300.000		
		257	Suministro de agua, gas y electricidad			
		258	Contratos de prestación de servicios	57.058.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento	12.749.000	88.270.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>			
		261	De vehículos	300.000		
		262	De maquinaria e instalaciones	9.270.000		
		263	De otras inversiones		9.570.000	
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>			
		271	Mobiliario	500.000		
		272	Equipo de oficina	480.000		
		273	Menaje, útiles y herramientas	2.060.000		
		274	Otro material inventariable	100.000	3.140.000	
	28		<i>Gastos de promoción y estudio</i>			
		281	Gastos de promoción y estudios	58.304.000		
		282	Publicaciones		58.304.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>			
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación			
			<b>Total del Capítulo 2 de la Función 8</b>			247.930.000

**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 858.0 Líneas y estaciona- mientos bus	Clave 864.1 Abastos	Clave 864.2 Consumo	Clave 881.0 Matadero	Clave	Clave	Clave	CPTO
			2.266.000				211
			11.330.000				221
			72.831.000				222
			125.000				223
			1.854.000				233
							234
			240.000				241
							242
							243
			4.532.000				251
							252
		2.372.000	950.000				253
			309.000				254
			10.300.000				255
							256
12.000.000	10.000.000	30.288.000	4.770.000				257
		7.393.000	5.356.000				258
			300.000				259
			9.270.000				261
							262
			500.000				263
			480.000				271
			2.060.000				272
			100.000				273
45.000.000		12.904.000	400.000				274
							281
							282
							291
57.000.000	10.000.000	52.957.000	127.973.000				

**Función 8: SERVICIOS ECONOMICOS (continuación)**

**PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL**

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
6			B. OPERACIONES CORRIENTES			
			<i>Inversiones reales</i>			
	62		Obras y adquisiciones en infraestructura y equipamiento urbano		1.000.000	
	63		Edificios y otras construcciones		455.000.000	
	64		Edificios y otras construcciones			
<b>Total del Capítulo 6 de la Función 8</b>						456.000.000

**DESGLOSE EN LAS SUBFUNCIONES O SERVICIOS QUE LA INTEGRAN Y NUMERO DE SU CLAVE FUNCIONAL**

Clave 858.0 Líneas y esta- ciones bus	Clave 864.1 Abastos	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	ART.
1.000.000							62
375.000.000	80.000.000						63
							64
376.000.000	80.000.000						

## CLASIFICACION ECONOMICA DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	41		<i>Al Estado</i>			
		411	Transferencias Corrientes	76.000.000	76.000.000	
	42		<i>A Organismos autónomos administrativos</i>			
		421	Aportaciones a consorcios	4.578.131.000		
		422	Aportaciones a Servicios Autónomos administrativos de la Corporación	7.512.064.000		
		423	Otras transferencias	16.001.000	12.106.196.000	
	43		<i>A Entes territoriales</i>			
		431	Participaciones en ingresos			
		432	Aportaciones a servicios propios de economía autónoma			
		433	Cuotas de aportación a servicios mancomunados			
		434	Cuotas de aportación a servicios agrupados			
		435	Otras transferencias	30.000.000	30.000.000	
	46		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>			
		461	Aportaciones a Empresas municipales o provinciales	720.701.000		
		462	Otras transferencias	9.279.000		
		463	Aportaciones a Empresas Municipales por prestación de servicios	207.252.000	937.232.000	
	47		<i>A Instituciones sin fines de lucro</i>			
		471	A Entidades que suplan servicios o coadyuven a su prestación	9.713.000		
		472	Otras transferencias	1.515.645.000	1.525.358.000	
	48		<i>A familias</i>			
		481	Atenciones benéficas y socorros de caridad			
		482	Premios, becas y pensiones de estudio e investigación	1.524.658.000		
		483	Otras transferencias	1.834.846.000	3.359.504.000	
			TOTAL DEL CAPITULO 4			18.034.290.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) Act. Generales		B) Actividades Sociales y para la Comunidad				C) Act. Económ.	D) No clasific.	CPTO.
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pens., S. S. asistenc. soc.	6. Vivienda y bienest. com.	7. Otros serv. com. y social	8. Servicios económicos	9. Deuda, indeterminad., etc.	
			76.000.000					411
	35.658.000			32.500.000		4.509.973.000		421
1.702.387.000				2.550.000.000	3.115.700.000	143.977.000		422
10.001.000					6.000.000			423
								431
								432
								433
								434
			30.000.000					435
720.701.000								461
9.279.000								462
207.252.000								463
	631.000		9.082.000					471
607.876.000	24.781.000	20.000.000	528.350.000		298.138.000	36.500.000		472
		1.835.000						481
186.360.000	1.326.615.000		1.534.846.000		9.848.000			482
					300.000.000			483
3.443.856.000	1.387.685.000	21.835.000	2.178.278.000	2.582.500.000	3.729.686.000	4.690.450.000		

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

CAP.	ART.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES		
				POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	71	711	<i>Al Estado</i> Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por el Estado			
	72		<i>A organismos autónomos administrativos</i> Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por organismos autónomos administrativos	4.621.827.000	4.621.827.000	
	73		<i>A Entes territoriales</i>			
		731	Participaciones en ingresos			
		732	A Servicios propios de economía autónoma			
		733	Al Presupuesto de Inversiones			
		734	Al Plan Provincial de Obras y Servicios			
		735	Otras transferencias			
	76		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>			
		761	A Empresas municipalizadas o provincializadas			
		762	Aportaciones a otras empresas	90.000.000	90.000.000	
	77		<i>Otras transferencias</i>			
		772	A Instituciones sin fines de lucro	33.000.000	33.000.000	
	78		<i>De familias</i>			
		780	Transferencias a familias e instituciones sin lucro	1.009.000.000	1.009.000.000	
				TOTAL DEL CAPITULO 7		5.753.827.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) Act. Generales	B) Actividades Sociales y para la Comunidad					C) Act. Económ.	D) No clasific.	CPTO.
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pens., S. S. asistenc. soc.	6. Vivienda y bienest. com.	7. Otros serv. com. y social	8. Servicios económicos	9. Deuda, indeterminad., etc.	
1.088.679.000					225.000.000	308.148.000		711
								721
								731
								732
								733
								734
								735
50.000.000				3.000.000.000		40.000.000		761
								762
					33.000.000			772
				999.000.000	10.000.000			780
1.138.679.000				3.999.000.000	268.000.000	348.148.000		

## Función 9: NO CLASIFICADOS (DEUDA, OPERACIONES FINANCIERAS E INDETERMINADOS)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP	ART	CPTO	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES			DEGLOSE DE ESTA FUNC. Y CLAV.	
				Por concepto	Por artículo	Por capítulo	Clave 91-Deuda y op. financ.	Clave 95-Otros indeterminados
1	12	126	A. OPERACIONES CORRIENTES REMUNERACIONES DE PERSONAL Otros gastos de personal	7.122.273.000	7.122.273.000			
			TOTAL CAPITULO 1 DE LA FUNCION 9			7.122.273.000		7.122.273.000
2	25	259	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS <i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i> Otros gastos especiales de funcionamiento	80.000.000	80.000.000			
			TOTAL CAPITULO 2 DE LA FUNCION 9			80.000.000		80.000.000
3	31	311	INTERESES <i>De Deuda representada por títulos valores</i> Empréstito Villa de Madrid	2.163.846.000			2.163.846.000	
	32	321	<i>De anticipos y préstamos</i> Del Estado			2.163.846.000		
		322	De organismos autónomos administrativos					
		323	De entes territoriales					
		325	De organismos autónomos, comerciales, industriales o financieros	1.224.543.000			1.224.543.000	
		326	De empresas comerciales, industriales o financieras	6.140.568.000	7.365.111.000		6.140.568.000	
	33		<i>De depósitos</i>					
TOTAL DE CAP. 3 DE LA FUNC. 9								9.528.957.000

## Función 9: NO CLASIFICADOS (DEUDA, OPERACIONES FINANCIERAS E INDETERMINADOS)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP	ART	CPTO	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES			DEGLOSE DE ESTA FUNC. Y CLAV.	
				Por concepto	Por artículo	Por capítulo	Clave 91-Deuda y op. financ.	Clave 95-Otros indeterminados
8			B. OPERACIONES DE CAPITAL					
			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		81	Constitución de depósitos					
		82	Adquisición de títulos a corto plazo					
		83	Adquisición de obligaciones					
		831	Deuda pública del Estado					
		832	Deuda pública de Organismos autónomos administrativos					
		833	Deuda pública de Entes territoriales					
		835	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros					
		836	De Empresas comerciales, industriales o financieras					
		84	Adquisición de acciones					
		846	De Empresas comerciales, industriales o financieras	900.000.000	900.000.000			900.000.000
		85	Concesión de Préstamos a corto plazo					
		853	A Entes territoriales					
		854	A la Seguridad Social	1.000				1.000
	857	A instituciones sin fines de lucro						
	858	A familias	134.501.000	134.502.000			134.501.000	
	86	Concesiones de Préstamos a largo plazo						
	863	A Entes territoriales						
	868	A familias						
	87	Otras variaciones de activos financieros						
TOTAL DEL CAP. 8 DE LA FUNC. 9						1.034.502.000		1.034.502.000

## Función 9: NO CLASIFICADOS (DEUDA, OPERACIONES FINANCIERAS E INDETERMINADOS)

## PRESUPUESTO ECONOMICO Y FUNCIONAL

CAP	ART	CPTO	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	TOTALES			DEGLOSE DE ESTA FUNC. Y CLAV.	
				Por concepto	Por artículo	Por capítulo	Clave 91-Deuda y op. financ.	Clave 95-Otros indeterminados
9			VARIACIONES DE PASIVOS FINANCIEROS					
	91		<i>Devolución de depósitos (no se consignará crédito alguno)</i>					
		916	De Empresas comerciales, industriales o financieras					
		918	De familias					
	92		<i>Amortiz. de deuda emitida a corto plazo</i>					
	93		<i>Amortiz. de deuda emitida a largo plazo</i>					
		931	Empréstitos Villa de Madrid	4.903.360.000	4.903.360.000		4.903.360.000	
	94		<i>Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>					
		941	Del Estado					
		942	De Organismos autónomos administrativos					
		943	De Entes territoriales					
		945	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros	1.000			1.000	
		946	De Empresas comerciales, industriales o financieras	1.000	2.000		1.000	
	95		<i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>					
		951	Del Estado	577.370.000			577.370.000	
		952	De Organismos autónomos administrativos					
		953	De Entes territoriales					
		955	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros	773.270.000			773.270.000	
		956	De Empresas comerciales, industriales o financieras	2.737.696.000	4.088.336.000		2.737.696.000	
			<b>TOTAL DEL CAP. 9 DE LA FUNC. 9</b>			8.991.698.000	8.991.698.000	

## PRESUPUESTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA 1990

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO

#### I N G R E S O S

#### G A S T O S

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Impuestos directos .....		1	Remuneraciones del personal .....	1.600.892.000
2	Impuestos indirectos .....		2	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	1.210.000.000
3	Tasas y otros ingresos .....	174.891.000	3	Intereses .....	
4	Transferencias corrientes .....	2.550.000.000	4	Transferencias corrientes .....	14.000.000
5	Ingresos patrimoniales .....	100.001.000			
	<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	Enajenación de Inversiones reales .....	21.401.903.000	6	Inversiones reales .....	20.998.103.000
7	Transferencias de capital (*) .....		7	Transferencias de capital .....	393.800.000
8	Variación de activos financieros .....	1.000.001.000	8	Variación de activos financieros .....	1.010.001.000
9	Variación de pasivos financieros .....		9	Variación de pasivos financieros .....	
	<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>25.226.796.000</b>		<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>25.226.796.000</b>

#### RESUMEN GENERAL

	Pesetas
Importan los Ingresos .....	25.226.796.000
Importan los Gastos .....	25.226.796.000
.....	

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Impuestos Directos		
	11	Sobre el capital		
	13	Sobre Actividades Económicas		
	17	Recargos s/impuestos directos		
	19	Extinguidos		
2		Impuestos Indirectos		
	27	Recargos s/imp. indirectos		
	28	Otros imp. indirectos		
	29	Extinguidos		
3		Tasas y otros ingresos		
	30	Ventas	10.000.000	
	31	Tasas	133.040.000	
	34	Precios Públicos/Servicios		
	35	Precios Públicos/Utilización		
	36	Contribuciones Especiales		
	38	Reintegros	5.001.000	
	39	Otros Ingresos	26.850.000	174.891.000
4		Transferencias Corrientes		
	41	Del Estado		
	42	De OO.AA. administrativos		
	43	De Entes territoriales	2.550.000.000	
	46	De Empresas Municipales		
	47	De Empresas Com. Ind. o Fin.		
	48	De familias		2.550.000.000
5		Ingresos Patrimoniales		
	51	Intereses de títulos valores		
	53	Intereses de depósitos	100.000.000	
	54	Dividendos y part. beneficios		
	55	Rentas de Inmuebles		
	56	Concesiones y aprovechamientos		
	59	Otros Ingresos	1.000	100.001.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Enajenación de Inversiones Reales		
	61	De Terrenos	20.901.902.000	
	62	De las demás inversiones reales	500.001.000	21.401.903.000
7		Transferencias de Capital		
	71	Del Estado		
	72	De OO.AA. Administrativos		
	73	De Entes Territoriales		
	75	De OO.AA. comerciales		
	76	De Empresas		
	78	De Familias		
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Reintegro de depósitos		
	82	Enajenación de títulos		
	83	Enajenación de obligaciones		
	84	Enajenación de acciones		
	85	Reintegro préstamos Corto Plazo	1.000.001.000	
	86	Reintegro préstamos Largo Plazo		1.000.001.000
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Depósitos Recibidos		
	92	Deuda a Corto Plazo		
	93	Deuda a Largo Plazo		
	94	Préstamos a Corto Plazo		
	95	Préstamos a Largo Plazo		
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		25.226.796.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
1				IMPUESTOS DIRECTOS				
	11			<i>Sobre capital</i>				
		112		Impuestos sobre bienes inmuebles				
			112.00	De naturaleza rústica .....				
			112.01	De naturaleza urbana .....				
		113		Impuesto s/vehículos tracción mecánica				
			113.00	Impuesto s/vehículos tracción mecánica ...				
		114		Impuesto s/Incremento valor terrenos				
			114.00	Impuesto s/Incremento valor terrenos .....				
	13			<i>Sobre Actividades Económicas</i>				
		130		Impuesto sobre la Radicación				
			130.00	Impto. sobre la Radicación .....				
		131		Licencia Fiscal del Impuesto Industrial				
			131.00	Licencia Fiscal Impto. Industrial .... ..				
		132		Licencia Fiscal del IRTP				
			132.00	Licencia Fiscal del IRTP .....				
	17			<i>Recargos sobre Impuestos directos</i>				
		170		Sobre Impuestos del Estado				
		171		Sobre Impuestos de la Comunidad Autónoma				
		172		Sobre Impuestos de otros Entes locales				
		173		Sobre tributos propios				
			173.00	S/Licencia fiscal del impto. industrial .....				
			173.01	S/Licencia fiscal del IRTP (prof. y art.) ..				
	19			<i>Impuestos directos extinguidos</i>				
		190		Impuestos municipales sobre la renta				
			190.00	Contribución Territorial Urbana .....				
		191		Impuestos municipales sobre el capital				
			191.00	Impto. s/I.V. Terrenos (transmisiones) ....				
			191.01	Impto. s/I.V. Terrenos (Pers. Jurídicas) ...				
		192		Otros impuestos directos extinguidos				
			192.00	Otros impuestos directos extinguidos				
<b>TOTAL DEL CAPITULO I</b>								

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
2				IMPUESTOS INDIRECTOS				
	27			Recargos sobre Impuestos indirectos				30
			270	Sobre impuestos del Estado				
			271	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma				
			272	Sobre impuestos de otros Entes locales				
	28			Otros impuestos indirectos				
			282	Impto. s/construcc. instalaciones y obras				
			282.00	Impto. s/const. inst. y obras .....				
			283	Impuesto municipal s/gastos suntuarios				
			283.00	Apuestas en espectáculos públicos .....				
			283.01	Cuotas entradas Sociedades. Circ. recreo ..				
			283.02	Disfrute de viviendas .....				
			283.03	Cotos de caza y pesca .....				
			284	Impuesto sobre la publicidad				
			284.00	Impuesto sobre la publicidad .....				
	29			Impuestos indirectos extinguidos				
			290	Impuesto de circulación de Vehículos				
			290.00	Impto. circulación de vehículos .....				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 2</b>								

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
	30			<i>Ventas</i>				
		300	300.00	Efectos inútiles Efectos inútiles .....				
		301	301.00	Publicaciones Revistas y demás publicaciones .....	10.000.000	10.000.000		
		302	302.00	Venta de impresos Venta de impresos .....				
		303	303.00	Trabajos producidos establec. Corporación Trab. producidos establec. municipales ....			10.000.000	
	31			<i>Tasas</i>				
		310		Servicios Generales				
			310.00	Retirada vehículos de la vía pública .....				
			310.01	Expedición documentos administrativos ....				
			310.02	Prestaciones urbanísticas .....	133.040.000	133.040.000		
		311		Sobre actividades económicas				
			311.00	Matadero y Mercado Central Carnes .....				
			311.01	Licencia Apertura establecimientos .....				
			311.02	Transporte pesado .....				
			311.03	Autotaxis y vehículos de alquiler .....				
			311.04	Vertedero .....				
			311.05	Residuos clínicos .....				
			311.06	Servicios especiales .....				
		312		Sobre la propiedad inmobiliaria				
			312.00	Extinción de incendios .....				
			312.01	Alarmas automáticas .....				
			312.02	Saneamiento .....				
		313		Tasas suprimidas				
			313.00	Tasas suprimidas .....			133.040.000	
	34			<i>Precios públicos prestación servicios</i>				
		340		Servicios de carácter general				
			340.00	Laboratorio Municipal .....				
			340.01	Galerías municipales de servicio .....				
			340.02	Limpieza solares y calles particulares .....				
			340.03	Limpieza pozos negros .....				
			340.04	Recogida de desechos e incineración .....				
			340.05	Actividades sociales y culturales .....				
			340.06	Alojamientos tercera edad .....				
			340.07	Casa de baño .....				
			340.08	Copias, fotocopias y fotografías .....				
			340.09	Otras prestaciones de servicio .....				
		341		Que beneficien actividades económicas				
			341.00	Mercados .....				
		342		Que beneficien a propiedad inmobiliaria				
			342.00	Calas y Zanjas .....				
			342.01	Obras por pasos de carruajes .....				
	35			<i>Precios públicos utilización privativa</i>				
		350		Servicios Generales				
			350.00	Estacionamiento de vehículos .....				

(continuación)

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
		351		Beneficien/afecten actividad económica				
			351.00	Empresas explotadoras de servicios .....				
			351.01	Vallas .....				
			351.02	Entrada de vehículos .....				
			351.03	Puestos .....				
			351.04	Terrazas .....				
			351.05	Actividades callejeras .....				
			351.06	Usos particulares del subsuelo .....				
			351.07	Surtidores de gasolina .....				
			351.08	Contenedores .....				
			351.09	Otros Aprovechamientos .....				
		352		Beneficien/afecten propiedad inmobiliaria				
36				<i>Contribuciones especiales</i>				
	360			Para la ejecución de obras				
		360.00		Para la ejecución de obras .....				
	361			Para establecimiento o ampliación serv.				
		361.00		Establecimiento o ampliación serv. ....				
38				<i>Reintegros</i>				
	380			De presupuestos cerrados				
		380.00		Pagos indebidos ejercicios anteriores .....	5.000.000	5.000.000		
	381			Otros reintegros				
		381.00		MUNPAL, por prestac. anticipadas Ayto.				
		381.01		Importe anuncios a cargo particulares .....	1.000			
		381.02		Conservación y reparación automóviles ....				
		381.03		Importe servicios cargo particulares .....				
		381.04		Imp. obras alumbrado cargo particulares .		1.000	5.001.000	
		381.05		Imp. obras hidrantes cargo particulares ....				
39				<i>Otros ingresos</i>				
	390			Multas				
		390.00		Infracción de la Ord. de Circulación .....				
		390.01		Infracción resto Ordenanzas y Bandos .....	25.000.000	25.000.000		
	392			Recargo de apremio				
		392.00		Productos recargo de apremio .....	750.000	750.000		
	393			Intereses de demora				
		393.00		Intereses de demora .....				
	394			Prestación personal				
	395			Prestación de transporte				
	399			Otros ingresos diversos				
		399.00		Recursos eventuales e imprevistos .....	100.000			
		399.01		Alcances .....				
		399.02		Ingresos Indeterminados .....				
		399.03		Compensación CTNE Ley 15/87 .....				
		399.04		Arbitrios no fiscales suprimidos .....				
		399.05		Exposiciones, Congresos y Conferencias ...	1.000.000	1.100.000	26.850.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 3			174.891.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41			<i>Del Estado</i>				
		411		Participaciones en ingresos				
		413		Subvenciones				
	42			<i>De Organismos autónomos Administrativos</i>				
		421		Participación en ingresos				
	43			<i>De Entes Territoriales</i>				
		432		Subvenciones				
			432.01	Aportación ppto. Ayuntamiento Madrid ..	2.550.000.000	2.550.000.000	2.550.000	
	46			<i>De Empresas Municipales</i>				
		461		Participación de ingresos				
	47			<i>De Empresas Com. Ind. o Financieras</i>				
		471		Subvenciones				
	48			<i>De familias</i>				
		483		Subvenciones				
					TOTAL DEL CAPITULO 4			2.550.000.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
5				INGRESOS PATRIMONIALES				
	51			<i>Intereses de Títulos Valores</i>				
		516		Emitidos por Emp. Com. Ind. o Financieras				
			516.01	Intereses de títulos valores .....				
	53			<i>Intereses de Depósitos</i>				
		531		En cuentas en Bancos y Cajas de Ahorro				
			531.01	Intereses ctas. Bancos y Cajas Ahorro .....	100.000.000	100.000.000	100.000.000	
	54			<i>Dividendos y Participación en Beneficios</i>				
		546		De Empresas com. ind. o financieras				
	55			<i>Rentas de Inmuebles</i>				
		551		Producto de arrendamiento fincas urbanas				
	56			<i>Producto de Concesiones y Aprov. Espec.</i>				
		561		Concesiones				
		562		Aprovechamientos especiales				
		563		Explotaciones				
	59			<i>Otros ingresos patrimoniales</i>				
		591		Terrenos				
			591.01	Ocupación de solares	1.000	1.000	1.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 5			100.001.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales				
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo	
6	61	612	612.01	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES <i>De Terrenos</i> Solares del Patrimonio Municipal Suelo Ingresos venta de parcelas .....	6.701.901.000	6.701.901.000			
		613	613.01	Otros terrenos Bolsas deterioro urbano y op. urbanas .....	14.200.001.000	14.200.001.000	20.901.902.000		
	62	622	622.01 622.02	<i>De las demás Inversiones Reales</i> Otras inversiones Ingr. por Polígonos Cooperación (Anexo I) . Obras urbaniz. cargo part. (Anexo II) .....	500.000.000 1.000	500.001.000	500.001.000		
TOTAL DEL CAPITULO 6								21.401.903.000	

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales				
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo	
7	71	711		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL <i>Del Estado</i> Subvenciones					
	72	721		<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i> Subvenciones					
	73	732		<i>De Entes Territoriales</i> Subvenciones					
	733	733.01		Aportaciones Aportación Ayuntamiento de Madrid .....					
TOTAL DEL CAPITULO 7									

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales				
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo	
8	85	858	858.01 858.03	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS <i>Reintegros Préstamos conced. Corto Plazo</i> A familias De anticipos de pagas al personal .....	1.000				
				Reintegros acción sustitutoria .....	1.000.000.000	1.000.001.000	1.000.001.000		
TOTAL DEL CAPITULO 8								1.000.001.000	

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
9	93	931		VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS <i>Emisión de Deuda a Largo Plazo</i>				
	94			<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>				
			945	De OO.AA. com. ind. o financieros				
			946	De empresas com. ind. o financieras				
	95			<i>Préstamos Recibidos a Largo Plazo</i>				
			955	De OO.AA. comerc. ind. O financieros				
			956	De Empresas com. ind. o financieras				
TOTAL DEL CAPITULO 9								

## ANEXO I

Concepto	Ingresos por Polígonos de Cooperación	Pesetas
622.01	01 Plaza de Valparaíso .....	25.000.000
	02 Eje Urbano de Hortaleza .....	40.000.000
	03 Julián Camarillo Sur .....	25.000.000
	04 Sector Noreste .....	35.000.000
	05 Polígonos 23. Sector Vegailla-Valdezarza (4.ª fase) .....	100.000.000
	06 Polígonos 23. Sector Vegailla-Valdezarza (5.ª fase) .....	25.000.000
	07 Unidad Vista Alegre (2.ª fase) .....	10.000.000
	08 Colonia Gran Capitán .....	25.000.000
	09 Zarzamora (1.ª fase) .....	20.000.000
	10 Aguacate, Chirimoya, Doctor Tamames .....	20.000.000
	11 Moreno Nieto, Juan Duque .....	10.000.000
	12 Unidad 1 Polígono Pemas .....	20.000.000
	13 Zaida .....	20.000.000
	14 Polígono Industrial de Vallecas (6.ª fase) .....	125.000.000

## ANEXO II

Concepto	Obras de urbanización a cargo de particulares	Pesetas
622.02	01 Ingresos por obras urbanización a cargo de particulares .....	500
	02 Ingresos de particulares por actuaciones urbanísticas de iniciativa municipal en suelo urbano.	500

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

## Resumen por Capítulos

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1.	Remuneraciones del personal .....	1.600.892.000
2.	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	1.210.000.000
3.	Intereses .....	
4.	Transferencias corrientes .....	14.000.000
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6.	Inversiones reales .....	20.998.103.000
7.	Transferencias de capital .....	393.800.000
8.	Variación de activos financieros .....	1.010.001.000
9.	Variación de pasivos financieros .....	
TOTAL DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO.		25.226.796.000

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Remuneraciones de Personal		
	11	Retribuciones básicas .....	560.417.000	
	12	Otras remuneraciones .....	582.784.000	
	13	Complemento familiar .....	2.931.000	
	14	Remuneraciones en especie .....	15.000.000	
	16	Personal laboral .....	61.410.000	
	17	Personal contratado .....	8.662.000	
	18	Seguros sociales .....	21.913.000	
19	Clases pasivas .....	347.775.000	1.600.892.000	
2		Compra de Bienes Corrientes y de Servicios		
	21	Dotación ordinaria para gastos de oficina .....	150.000.000	
	22	Gastos de inmuebles .....	150.000.000	
	23	Transportes y comunicaciones .....	6.200.000	
	24	Dietas, locomoción y traslados .....	1.800.000	
	25	Gastos especiales para funcionamiento de los servicios .....	752.000.000	
	26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios) .....		
	27	Mobiliario, equipo de oficina, etc. ....	115.000.000	
	28	Gastos promoción y estudios .....	35.000.000	1.210.000.000
3		Intereses		
	31	De deuda representada por títulos valores .....		
	32	De anticipos y préstamos .....		
33	De depósitos .....			
4		Transferencias corrientes		
	41	Al Estado .....		
	42	A Organismos autónomos administrativos .....		
	43	A Entes territoriales .....		
	46	A Empresas comerciales, industriales, o financieras .....		
	47	A Instituciones sin fines de lucro .....		
	48	A familias .....	14.000.000	14.000.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Inversiones Reales		
	61	Obras y adqu. en infr. y equip. urb. ....	13.341.802.000	
	62	Obras y adqu. en infr. y equip. urb. ....	4.006.301.000	
	63	Edificios y otras construcciones .....	3.000.000.000	
	64			
	65			
	66	Equipo proceso datos y comunicación .....	650.000.000	
	67			
68				
69			20.998.103.000	
7		Transferencias de Capital		
	71	Al Estado .....		
	72	A Organismos autónomos administrativos .....		
	73	A Entes territoriales .....		
76	A Empresas, comerciales, industriales o financieros .....	393.800.000	393.800.000	
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Constitución de depósitos .....		
	82	Adquisición de títulos a corto plazo .....		
	83	Adquisición de obligaciones .....		
	84	Adquisición de acciones .....	10.000.000	
	85	Concesión de préstamos a corto plazo .....	1.000.001.000	
	86	Concesión de préstamos a largo plazo .....		
87	Otras variaciones de activos financieros .....		1.010.001.000	
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Devolución de depósitos .....		
	92	Amortización de deuda emitida a corto plazo .....		
	93	Amortización de deuda emitida a largo plazo .....		
	94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo .....		
95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo .....			
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		25.226.796.000

## RESUMEN GENERAL ECONOMICO FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	TOTALES POR CAPITULO	A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS
		1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones, S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.
1	1.600.892.000					1.567.848.000			33.044.000
2	1.210.000.000					1.209.000.000			1.000.000
3									
4	14.000.000					14.000.000			
6	20.998.103.000					20.998.103.000			
7	393.800.000					393.800.000			
8	1.010.001.000								1.010.001.000
9									
Totales	25.226.796.000					24.182.751.000			1.044.045.000

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
1			A. OPERACIONES CORRIENTES				
			REMUNERACIONES DE PERSONAL				
		11	<i>Retribuciones básicas</i>				
		111	Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....		560.417.000	560.417.000	
		12	<i>Otras remuneraciones</i>				
		121	Gastos de representación .....				
		122	Indemnización por residencia .....				
		124	Asistencias .....				
		125	Retribuciones complementarias ordinarias y especiales .....		549.740.000		
		126	Otras remuneraciones .....		33.044.000	582.784.000	
		13	<i>Complemento familiar</i>				
		131	Ayuda familiar .....		2.931.000	2.931.000	
		14	<i>Remuneraciones en especie</i>				
		141	Casa-vivienda .....				
		142	Otras remuneraciones en especie .....		15.000.000	15.000.000	
		16	<i>Personal laboral</i>				
		161	Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....		61.410.000	61.410.000	
		17	<i>Personal contratado</i>				
		171	Retribuciones del personal contratado .....		8.662.000	8.662.000	
	18	<i>Seguros sociales</i>					
	181	Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....		21.913.000			
	182	Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..			21.913.000		
	19	<i>Clases pasivas</i>					
	191	Pensiones de jubilación (a la función 5) .....					
	192	Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....					
	197	Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....					
	198	Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....		347.775.000			
	199	Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....			347.775.000		
					TOTAL DEL CAPITULO 1		1.600.892.000

**DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL**

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
				560.417.000				111
								121
								122
				549.740.000				124
							33.044.000	125
				2.931.000				126
								131
				15.000.000				141
				61.410.000				142
				8.662.000				161
				21.913.000				171
								181
								182
								191
								192
								197
				347.775.000				198
								199
				1.567.848.000			33.044.000	

DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS		MONTANTES	
CLAVE	CONCEPTO	1989	1988
11	INTERESES (a la función 9)	000.000,00	000.000,00
12	De entes y personas		
13	Del Estado		
14	De Organismos autónomos, etc.		
15	TOTAL DEL INTERESES	000.000,00	000.000,00
16	De Empresas comerciales, industriales o financieras		
17	De convenio con la MUNICIPAL		
18	De depósitos		
TOTAL DEL CAPÍTULO I			

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
		211	Gastos de oficina .....		150.000.000	150.000.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>				
		221	Alquileres .....				
		222	Conservación y reparaciones ordinarias .....		150.000.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmueble .....			150.000.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>				
		233	Servicios de transporte .....		6.200.000		
		234	Servicios de comunicaciones .....			6.200.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
		241	De miembros de la Corporación .....				
		242	Del personal .....		1.800.000	1.800.000	
	25		<i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
		251	Vestuario y equipo personal .....				
		252	Manutención de personas .....				
		253	Manutención y asistencia de animales .....				
		254	Material técnico y especial .....		21.000.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria .....		30.000.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc. ....				
		257	Suministro de agua, gas y electricidad .....				
		258	Contratos de prestación de servicios .....		650.000.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento (1) .....		51.000.000	752.000.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>				
		261	De vehículos .....				
		262	De maquinaria e instalaciones .....				
		263	De otras inversiones .....				
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>				
		271	Mobiliario .....		50.000.000		
		272	Equipo de oficina .....		60.000.000		
		273	Menaje, útiles y herramientas .....				
		274	Otro material inventariable .....		5.000.000	115.000.000	
	28						
		281	Gastos de promoción y estudios .....		35.000.000	35.000.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>				
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación .....				
					TOTAL DEL CAPITULO 2		1.210.000.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
				150.000.000				211
				150.000.000				221
								222
				6.200.000				223
								233
								234
				1.800.000				241
								242
								251
								252
				21.000.000				253
				30.000.000				254
								255
								256
				650.000.000				257
				50.000.000			1.000.000	258
								259
								261
								262
								263
				50.000.000				271
				60.000.000				272
								273
				5.000.000				274
				35.000.000				281
								291
				1.209.000.000			1.000.000	

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
3	31		INTERESES (a la función 9) <i>De Deuda representada por títulos valores</i>				
	32		<i>De anticipos y préstamos</i>				
		321	Del Estado .....				
		322	De Organismos autónomos administrativos .....				
		323	De Entes territoriales .....				
		325	De Organismos autónomos, comerciales, industriales o financieros.				
		326	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
		327	De convenios con la MUNPAL .....				
	33		<i>De depósitos</i>				
TOTAL DEL CAPITULO 3							



## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
								421
								422
								423
								431
								432
								433
								434
								435
								461
								462
								471
								472
								481
					14.000.000			482
					14.000.000			483
					14.000.000			

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
6			B) OPERACIONES DE CAPITAL INVERSIONES REALES				
		61			13.341.802.000		
		62			4.006.301.000		
		63			3.000.000.000		
		66			650.000.000		
					TOTAL DEL CAPITULO 6		20.998.103.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
								61
								62
								63
								66
					13.341.802.000			
					4.006.301.000			
					3.000.000.000			
					650.000.000			
					20.998.103.000			

**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	71		<i>Al Estado</i>				
		711	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por el Estado .....				
	72		<i>A organismos autónomos administrativos</i>				
		721	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por organismos autónomos administrativos .....				
	73		<i>A Entes territoriales</i>				
		731	Participaciones en ingresos .....				
		732	A Servicios propios de economía autónoma .....				
		733	Al Presupuesto de Inversiones .....				
		734	Al Plan Provincial de Obras y Servicios .....				
		735	Otras transferencias .....				
	76		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>				
		761	A Empresas municipalizadas o provincializadas .....		393.800.000	393.800.000	
<b>TOTAL DEL CAPITULO 7</b>							393.800.000

**DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL**

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								711
								721
								731
								732
								733
								734
								735
				393.800.000				761
				393.800.000				

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
8			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (A la función 9)				
	81		Constitución de depósitos				
	82		Adquisición de títulos a corto plazo				
	83		Adquisición de obligaciones				
		831	Deuda pública del Estado .....				
		832	Deuda pública de Organismos autónomos administrativos .....				
		833	Deuda pública de Entes territoriales .....				
		835	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				
		836	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
	84		Adquisición de acciones				
		846	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....		10.000.000	10.000.000	
	85		Concesión de préstamos a corto plazo				
		853	A Entes territoriales .....				
		854	A la Seguridad Social .....				
		857	A Instituciones sin fines de lucro .....				
		858	A familias .....		1.000.001.000	1.000.001.000	
	86		Concesiones de préstamos a largo plazo				
		863	A Entes territoriales .....				
		868	A familias .....				
	87		Otras variaciones de activos financieros				
					TOTAL DEL CAPITULO 8		1.010.001.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								831
								832
								833
								835
								836
							10.000.000	846
								853
								854
								857
							1.000.001.000	858
								863
								868
							1.010.001.000	

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
9			VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS (A la función 9)				
	91		<i>Devolución de depósitos (No se consignará crédito alguno)</i>				
		916	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				81
		918	De familias .....				83
	92		<i>Amortización de deuda emitida a corto plazo</i>				83
	93		<i>Amortización de deuda emitida a largo plazo</i>				
	94		<i>Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>				
		941	Del Estado .....				
		942	De Organismos autónomos administrativos .....				
		943	De Entes territoriales .....				84
		945	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				86
		946	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				82
	95		<i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>				
		951	Del Estado .....				
		952	De Organismos autónomos administrativos .....				
		953	De Entes territoriales .....				
		955	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				86
		956	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				84
TOTAL DEL CAPITULO 9							87

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								916
								918
								941
								942
								943
								945
								946
								951
								952
								953
								955
								956

# PRESUPUESTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMATICA PARA 1990

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO

### I N G R E S O S

### G A S T O S

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Impuestos directos .....		1	Remuneraciones del personal .....	757.060.000
2	Impuestos indirectos .....		2	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	748.271.000
3	Tasas y otros ingresos .....	4.500.000	3	Intereses .....	44.687.000
4	Transferencias corrientes .....	1.702.387.000	4	Transferencias corrientes .....	
5	Ingresos patrimoniales .....	15.000.000			
	<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	Enajenación de Inversiones reales .....	1.000	6	Inversiones reales .....	1.088.680.000
7	Transferencias de capital (*) .....	1.088.679.000	7	Transferencias de capital .....	
8	Variación de activos financieros .....	1.000	8	Variación de activos financieros .....	1.000
9	Variación de pasivos financieros .....		9	Variación de pasivos financieros .....	171.869.000
	<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>2.810.568.000</b>		<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>2.810.568.000</b>

### RESUMEN GENERAL

	Pesetas
Importan los Ingresos .....	2.810.568.000
Importan los Gastos .....	2.810.568.000
.....	

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Impuestos Directos		
	11	Sobre el capital		
	13	Sobre Actividades Económicas		
	17	Recargos s/impuestos directos		
	19	Extintos		
2		Impuestos Indirectos		
	27	Recargos s/imp. indirectos		
	28	Otros imp. indirectos		
	29	Extintos		
3		Tasas y otros ingresos		
	30	Ventas	4.500.000	
	31	Tasas		
	34	Precios Públicos/Servicios		
	35	Precios Públicos/Utilización		
	36	Contribuciones Especiales		
	38	Reintegros		
	39	Otros Ingresos		4.500.000
4		Transferencias Corrientes		
	41	Del Estado		
	42	De OO.AA. administrativos		
	43	De Entes territoriales	1.702.387.000	
	46	De Empresas Municipales		
	47	De Empresas Com. Ind. o Fin.		
	48	De familias		1.702.387.000
5		Ingresos Patrimoniales		
	51	Intereses de títulos valores		
	53	Intereses de depósitos	15.000.000	
	54	Dividendos y part. beneficios		
	55	Rentas de Inmuebles		
	56	Concesiones y aprovechamientos		15.000.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Enajenación de Inversiones Reales		
	61	De Terrenos		
	62	De las demás inversiones reales	1.000	1.000
7		Transferencias de Capital		
	71	Del Estado		
	72	De OO.AA. Administrativos		
	73	De Entes Territoriales	1.088.679.000	
	75	De OO.AA. comerciales		
	76	De Empresas		
	78	De Familias		1.088.679.000
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Reintegro de depósitos		
	82	Enajenación de títulos		
	83	Enajenación de obligaciones		
	84	Enajenación de acciones		
	85	Reintegro préstamos Corto Plazo	1.000	
	86	Reintegro préstamos Largo Plazo		1.000
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Depósitos Recibidos		
	92	Deuda a Corto Plazo		
	93	Deuda a Largo Plazo		
	94	Préstamos a Corto Plazo		
	95	Préstamos a Largo Plazo		
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		2.810.568.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
1	11			IMPUESTOS DIRECTOS				
				<i>Sobre el capital</i>				
		112		Impuestos sobre bienes inmuebles				
			112.00	De naturaleza rústica .....				
			112.01	De naturaleza urbana .....				
		113		Impuesto s/vehículos tracción mecánica				
			113.00	Impuesto s/vehículos tracción mecánica ...				
		114		Impuesto s/Incremento valor terrenos				
			114.00	Impuesto s/Incremento valor terrenos .....				
	13			<i>Sobre Actividades Económicas</i>				
		130		Impuesto sobre la Radicación				
			130.00	Impto. sobre la Radicación .....				
		131		Lic. Fiscal del Impuesto Industrial .....				
			131.00	Lic. Fiscal Impto. Industrial .....				
		132		Licencia Fiscal del IRTP .....				
			132.00	Licencia Fiscal del IRTP .....				
	17			<i>Recargos sobre Impuestos directos</i>				
		170		Sobre Impuestos del Estado				
		171		Sobre Impuestos de la Comunidad Autónoma				
		172		Sobre Impuestos de otros Entes locales				
		173		Sobre tributos propios				
			173.00	S/Licencia fiscal del Impto. Industrial .....				
			173.01	S/Lic. fiscal del IRTP (prof. y art.) .....				
	19			<i>Impuestos directos extinguidos</i>				
		190		Impuestos municipales sobre la renta				
			190.00	Contribución Territorial Urbana .....				
		191		Impuestos municipales sobre el capital				
			191.00	Impto. s/I.V. Terrenos (transmisiones)				
			191.01	Impto. s/I.V. Terrenos (Pers. Jurídicas) ...				
		192		Otros impuestos directos extinguidos				
			192.00	Otros impuestos directos extinguidos				
					TOTAL DEL CAPITULO 1			

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales					
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo		
2	27			IMPUESTOS INDIRECTOS						
				<i>Recargos sobre Impuestos indirectos</i>						
				270	Sobre impuestos del Estado					
		271		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
		272		Sobre impuestos de otros Entes locales						
	28				<i>Otros impuestos indirectos</i>					
					282	Imppto. s/construcc. instalaciones y obras				
					282.00	Imppto. s/const. inst. y obras .....				
					283	Impuesto municipal s/gastos suntuarios				
					283.00	Apuestas en espectáculos públicos .....				
					283.01	Cuotas entradas Sociedades. Circ. recreo ..				
					283.02	Disfrute de viviendas .....				
		284		Impuesto sobre la publicidad						
		284.00		Impuesto sobre la publicidad .....						
	29				<i>Impuestos indirectos extinguidos</i>					
290					Impuesto de circulación de Vehículos					
			290.00	Imppto. circulación de vehículos .....						
<b>TOTAL DEL CAPITULO 2</b>										

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
3				<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>				
	30			<i>Ventas</i>				
		300		Efectos inútiles				
			300.00	Efectos inútiles .....	2.500.000	2.500.000		
		301		Publicaciones				
			301.00	Revistas y demás publicaciones .....				
		302		Venta de impresos				
			302.00	Venta de impresos .....				
		303		Trabajos producidos establec. Corporación				
			303.00	Trab. producidos establec. municipales ....	2.000.000	2.000.000	4.500.000	
	31			<i>Tasas</i>				
		310		Servicios Generales				
			310.00	Retirada vehículos de la vía pública .....				
			310.01	Expedición documentos administrativos ....				
		311		Sobre actividades económicas				
			311.00	Matadero y Mercado Central Carnes .....				
			311.01	Licencia Apertura establecimientos .....				
			311.02	Transporte pesado .....				
			311.03	Autotaxis y vehículos de alquiler .....				
			311.04	Vertedero .....				
			311.05	Residuos clínicos .....				
			311.06	Servicios especiales .....				
		312		Sobre la propiedad inmobiliaria				
			312.00	Extinción de incendios .....				
			312.01	Alarmas automáticas .....				
			312.02	Saneamiento .....				
		313		Tasas suprimidas				
			313.00	Tasas suprimidas .....				
	34			<i>Precios públicos prestación servicios</i>				
		340		Servicios de carácter general				
			340.00	Laboratorio Municipal .....				
			340.01	Galerías municipales de servicio .....				
			340.02	Limpieza solares y calles particulares .....				
			340.03	Limpieza pozos negros .....				
			340.04	Recogida de desechos e incineración .....				
			340.05	Actividades sociales y culturales .....				
			340.06	Alojamientos tercera edad .....				
			340.07	Casa de baño .....				
			340.08	Copias, fotocopias y fotografías .....				
			340.09	Otras prestaciones de servicio .....				
		341		Que benefician actividades económicas				
			341.00	Mercados .....				
		342		Que benefician a propiedad inmobiliaria				
			342.00	Calas y Zanjas .....				
			342.01	Obras por pasos de carruajes .....				
	35			<i>Precios públicos utilización privativa</i>				
		350		Servicios Generales				
			350.00	Estacionamiento de vehículos .....				
		351		Beneficien/afecten actividad económica .....				
			351.00	Empresas explotadoras de servicios .....				

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
			351.01	Vallas .....				
			351.02	Entrada de vehículos .....				
			351.03	Puestos .....				
			351.04	Terrazas .....				
			351.05	Actividades callejeras .....				
			351.06	Usos particulares del subsuelo .....				
			351.07	Surtidores de gasolina .....				
			351.08	Contenedores .....				
			351.09	Otros Aprovechamientos .....				
			352	Beneficien/afecten propiedad inmobiliaria				
36				<i>Contribuciones especiales</i>				
			360	Para la ejecución de obras				
			360.00	Para la ejecución de obras .....				
			361	Para establecimiento o ampliación serv.				
			361.00	Establecimiento o ampliación serv. ....				
38				<i>Reintegros</i>				
			380	De presupuestos cerrados				
			380.00	Pagos indebidos ejercicios anteriores .....				
			381	Otros reintegros				
			381.00	MUNPAL, por prestac. anticipadas Ayto.				
			381.01	Importe anuncios a cargo particular .....				
			381.02	Conservación y reparación automóviles ....				
			381.03	Importe servicios cargo particulares .....				
			381.04	Imp. obras alumbrado cargo particulares .				
			381.05	Imp. obras hidrantes cargo particulares ....				
39				<i>Otros ingresos</i>				
			390	Multas				
			390.00	Infracción de la Ord. de Circulación .....				
			390.01	Infracción resto Ordenanzas y Bandos ....				
			392	Recargo de apremio				
			392.00	Productos recargo de apremio .....				
			393	Intereses de demora				
			393.00	Intereses de demora .....				
			394	Prestación personal				
			395	Prestación de transporte				
			399	Otros ingresos diversos				
			399.00	Recursos eventuales e imprevistos .....				
			399.01	Alcances .....				
			399.02	Ingresos indeterminados .....				
			399.03	Compensación CTNE Ley 15/87 .....				
			399.04	Arbitrios no fiscales suprimidos .....				
			399.05	Exposiciones, Congresos y Conferencias ...				
					<b>TOTAL DEL CAPITULO 3</b>			<b>4.500.000</b>

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41			<i>Del Estado</i>				
		411		Participaciones en ingresos				
		413	000.1	Subvenciones				
	42			<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>				
		421		Participación en ingresos				
	43			<i>De Entes Territoriales</i>				
		432	432.01	Subvenciones Aportación ppto. Ayuntamiento Madrid ..	1.702.387.000	1.702.387.000	1.702.387.000	
	46			<i>De Empresas Municipales</i>				
		461		Participación de ingresos				
	47			<i>De Empresas Com. Ind. o Financieras</i>				
		471		Subvenciones				
	48			<i>De familias</i>				
		483		Subvenciones				
					TOTAL DEL CAPITULO 4			1.702.387.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
5				INGRESOS PATRIMONIALES				
	51			<i>Intereses de Títulos Valores</i>				
		516		Emitidos por Emp. Com. Ind. o Financieras				
	53			<i>Intereses de Depósitos</i>				
		531	531.01	En cuentas en Bancos y Cajas de Ahorro Intereses ctas. Bancos y Cajas Ahorro .....	15.000.000	15.000.000	15.000.000	
	54			<i>Dividendos y Participación en Beneficios</i>				
		546		De Empresas com. ind. o financieras				
	55			<i>Rentas de Inmuebles</i>				
		551		Producto de arrendamiento fincas urbanas				
	56			<i>Producto de Concesiones y Aprov. Espec.</i>				
		561		Concesiones				
		562		Aprovechamientos especiales				
		563		Explotaciones				
					TOTAL DEL CAPITULO 5			15.000.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
6	61			ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
				<i>De Terrenos</i>				
	62	622	622.01	<i>De las demás Inversiones Reales</i>				
				Otras inversiones Venta de inversiones reales .....	1.000	1.000	1.000	
TOTAL DEL CAPITULO 6								1.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
7	71		711	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
				<i>Del Estado</i>				
	72		721	Subvenciones				
				<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>				
	73		732	Subvenciones				
				<i>De Entes Territoriales</i>				
		733	Aportaciones Aportación Ayuntamiento de Madrid .....	1.088.679.000	1.088.679.000	1.088.679.000		
TOTAL DEL CAPITULO 7								1.088.679.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
8	85	858	858.01	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
				<i>Reintegros Préstamos conced. Corto Plazo</i>				
				A familias De anticipos de pagas al personal .....	1.000	1.000	1.000	
TOTAL DEL CAPITULO 8								1.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
9				VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
	93			<i>Emisión de Deuda a Largo Plazo</i>				
		931						
	94			<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>				
		945		De OO.AA. com. ind. o financieros				
		946		De empresas com. ind. o financieras				
	95			<i>Préstamos Recibidos a Largo Plazo</i>				
		955		De OO.AA. comerc. ind. O financieros				
		956		De Empresas com. ind. o financieras				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 9</b>								

**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**  
**Resumen por Capítulos**

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1.	Remuneraciones del personal .....	757.060.000
2.	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	748.271.000
3.	Intereses .....	44.687.000
4.	Transferencias corrientes .....	
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6.	Inversiones reales .....	1.088.680.000
7.	Transferencias de capital .....	
8.	Variación de activos financieros .....	1.000
9.	Variación de pasivos financieros .....	171.869.000
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO.</b>		<b>2.810.568.000</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Remuneraciones de Personal		
	11	Retribuciones básicas .....		
	12	Otras remuneraciones .....		
	13	Complemento familiar .....		
	14	Remuneraciones en especie .....		
	16	Personal laboral .....	601.390.000	
	17	Personal contratado .....		
	18	Seguros sociales .....	155.670.000	
	19	Clases pasivas .....		757.060.000
2		Compra de Bienes Corrientes y de Servicios		
	21	Dotación ordinaria para gastos de oficina .....	5.150.000	
	22	Gastos de inmuebles .....	7.846.000	
	23	Transportes y comunicaciones .....	8.205.000	
	24	Dietas, locomoción y traslados .....	2.635.000	
	25	Gastos especiales para funcionamiento de los servicios .....	566.365.000	
	26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios) .....	153.570.000	
	27	Mobiliario, equipo de oficina, etc. ....	4.500.000	
	29	Dotaciones para servicios nuevos .....		748.271.000
3		Intereses		
	31	De deuda representada por títulos valores .....		
	32	De anticipos y préstamos .....	44.687.000	
	33	De depósitos .....		44.687.000
4		Transferencias corrientes		
	41	Al Estado .....		
	42	A Organismos autónomos administrativos .....		
	43	A Entes territoriales .....		
	46	A Empresas comerciales, industriales, o financieras .....		
	47	A Instituciones sin fines de lucro .....		
	48	A familias .....		
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Inversiones Reales		
	61			
	62			
	63		41.500.000	
	64			
	65			
	66		1.047.180.000	
	67			
68				
	69			1.088.680.000
7		Transferencias de Capital		
	71	Al Estado .....		
	72	A Organismos autónomos administrativos .....		
	73	A Entes Territoriales .....		
	76	A Empresas comerciales, industriales o financieras .....		
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Constitución de depósitos .....		
	82	Adquisición de títulos a corto plazo .....		
	83	Adquisición de obligaciones .....		
	84	Adquisición de acciones .....		
	85	Concesión de préstamos a corto plazo .....	1.000	
	86	Concesión de préstamos a largo plazo .....		
87	Otras variaciones de activos financieros .....		1.000	
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Devolución de depósitos .....		
	92	Amortización de deuda emitida a corto plazo .....		
	93	Amortización de deuda emitida a largo plazo .....		
	94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo .....	171.869.000	
	95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo .....		171.869.000
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		2.810.568.000

## RESUMEN GENERAL ECONOMICO FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	TOTALES POR CAPITULO	A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS
		1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones, S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.
1	757.060.000	757.060.000							
2	748.271.000	748.271.000							
3	44.687.000	44.687.000							
4									
6	1.088.680.000	1.088.680.000							
7									
8	1.000							1.000	
9	171.869.000							171.869.000	
Totales	2.810.568.000	2.638.698.000						171.870.000	

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			A. OPERACIONES CORRIENTES				
1			REMUNERACIONES DE PERSONAL				
	11		<i>Retribuciones básicas</i>				
	111		Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....				
	12		<i>Otras remuneraciones</i>				
	121		Gastos de representación .....				
	122		Indemnización por residencia .....				
	124		Asistencias .....				
	125		Retribuciones complementarias ordinarias y especiales .....				
	126		.....				
	13		<i>Complemento familiar</i>				
	131		Ayuda familiar .....				
	14		<i>Remuneraciones en especie</i>				
	141		Casa-vivienda .....				
	142		Otras remuneraciones en especie .....				
	16		<i>Personal laboral</i>				
	161		Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....		601.390.000	601.390.000	
	17		<i>Personal contratado</i>				
	171		Retribuciones del personal contratado .....				
	18		<i>Seguros sociales</i>				
	181		Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....		155.670.000	155.670.000	
	182		Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..				
	19		<i>Clases pasivas</i>				
	191		Pensiones de jubilación (a la función 5) .....				
	192		Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....				
	197		Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....				
	198		Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....				
	199		Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....				
					TOTAL DEL CAPITULO 1		757.060.000

DESGLASE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								111
								121
								122
								124
								125
								126
								131
								141
								142
601.390.000								161
								171
155.670.000								181
								182
								191
								192
								197
								198
								199
757.060.000								

								RMUNERACIONES DE PERSONAL	
								Retribuciones básicas	11
								Salidas, gastos, timos y otras circunstancias	111
								Otras remuneraciones	12
								Gastos de representación	121
								Indemnización por retiro	122
								Asistencias	124
								Retribuciones complementarias ordinarias y especiales	125
									126
								Complemento familiar	13
								Ayuda familiar	131
								Remuneraciones en especie	14
								Casa vivienda	141
								Otras remuneraciones en especie	142
								Personal laboral	16
								Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral	161
								Personal contratado	17
								Retribuciones del personal contratado	171
								Servicios sociales	18
								Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutuos, etc.	181
								Costes de Seguros Sociales, Mutuos, etc.	182
								Atención médica-farmacéutica e instrumental y personal	183
								Otras primas	19
								Pensiones de jubilación (a la función pública)	191
								Pensiones de viudedad y orfanidad (a la función pública)	192
								Ayuda familiar al personal privado (a la función pública)	193
								Costes de Seguros Sociales, Mutuos, etc. a cargo de la Corporación	198
								Pagos del personal excedente (a la función pública)	199
								TOTAL DEL CAPITULO I	757.060.000

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
		211	Gastos de oficina .....		5.150.000	5.150.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>				
		221	Alquileres .....				
		222	Conservación y reparaciones ordinarias .....				
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmueble .....		7.846.000	7.846.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>				
		233	Servicios de transporte .....		5.000.000		
		234	Servicios de comunicaciones .....		3.205.000	8.205.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
		241	De miembros de la Corporación .....				
		242	Del personal .....		2.635.000	2.635.000	
	25		<i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
		251	Vestuario y equipo personal .....				
		252	Manutención de personas .....				
		253	Manutención y asistencia de animales .....				
		254	Material técnico y especial .....		71.663.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria .....		204.969.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc. ....				
		257	Suministro de agua, gas y electricidad .....				
		258	Contratos de prestación de servicios .....		272.666.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento (1) .....		17.067.000	566.365.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>				
		261	De vehículos .....				
		262	De maquinaria e instalaciones .....		153.570.000		
		263	De otras inversiones .....			153.570.000	
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>				
		271	Mobiliario .....				
		272	Equipo de oficina .....		1.000.000		
		273	Menaje, útiles y herramientas .....				
		274	Otro material inventariable .....		3.500.000	4.500.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>				
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación .....				
					TOTAL DEL CAPITULO 2		748.271.000

DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
5.150.000								211
								221
7.846.000								222
								223
5.000.000								233
3.205.000								234
								241
2.635.000								242
								251
								252
								253
71.663.000								254
204.969.000								255
								256
								257
272.666.000								258
17.067.000								259
								261
153.570.000								262
								263
								271
1.000.000								272
								273
3.500.000								274
								291
748.271.000								

PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
3	31		INTERESES (a la función 9)				
			De Deuda representada por títulos valores				
	32		De anticipos y préstamos				
		321	Del Estado .....				
		322	De Organismos autónomos administrativos .....				
		323	De Entes territoriales .....				
		325	De Organismos autónomos, comerciales, industriales o financieros.	44.687.000			
		326	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
327	De convenios con la MUNPAL .....		44.687.000				
33		De depósitos					
<b>TOTAL DEL CAPITULO 2</b>							<b>44.687.000</b>

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
44.687.000								321 322 323 325 326 327
44.687.000								

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41		Al Estado				
	42		A Organismos autónomos administrativos				
		421	Aportaciones a consorcios .....				
		422	Aportaciones a Servicios Autónomos administrativos de la Corporación .....				
		423	Otras transferencias .....				
	43		A Entes territoriales				
		431	Participaciones en ingresos .....				
		432	Aportaciones a servicios propios de economía autónoma .....				
		433	Cuotas de aportación a servicios mancomunados .....				
		434	Cuotas de aportación a servicios agrupados .....				
		435	Otras transferencias .....				
	46		A Empresas comerciales, industriales o financieras				
		461	Aportaciones a Empresas municipales o provinciales .....				
		462	Otras transferencias .....				
	47		A instituciones sin fines de lucro				
		471	A Entidades que suplan servicios o coadyuven a su prestación .				
		472	Otras transferencias .....				
	48		A familias				
		481	Atenciones benéficas y socorros de caridad .....				
		482	Premios, becas y pensiones de estudio e investigación .....				
		483	Otras transferencias .....				
			TOTAL DEL CAPITULO 4				

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
								421
								422
								423
								431
								432
								433
								434
								435
								461
								462
								471
								472
								481
								482
								483

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
6		63 66	B) OPERACIONES DE CAPITAL				
			INVERSIONES REALES		41.500.000		
				1.047.180.000	1.088.680.000		
TOTAL DEL CAPITULO 6							1.088.680.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
								63
41.500.000								66
1.047.180.000								
1.088.680.000								



**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES			
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO	
8			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (A la función 9)					
	81		Constitución de depósitos					
	82		Adquisición de títulos a corto plazo					
	83		Adquisición de obligaciones					
	831		Deuda pública del Estado .....					
	832		Deuda pública de Organismos autónomos administrativos .....					
	833		Deuda pública de Entes territoriales .....					
	835		De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.					
	836		De Empresas comerciales, industriales o financieras .....					
	84		Adquisición de acciones					
	846		De Empresas comerciales, industriales o financieras .....					
	85		Concesión de préstamos a corto plazo					
	853		A Entes territoriales .....					
	854		A la Seguridad Social .....					
	857		A Instituciones sin fines de lucro .....					
	858		A familias .....		1.000	1.000		
	86		Concesión de préstamos a largo plazo					
	863		A Entes territoriales .....					
	868		A familias .....					
	87		Otras variaciones de activos financieros					
					TOTAL DEL CAPITULO 8		1.000	

**DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL**

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD						C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.		
								831	
								832	
								833	
								835	
								836	
								846	
								853	
								854	
								857	
							1.000	858	
								863	
								868	
							1.000		

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES			
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO	
9			VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS (A la función 9)					
	91		<i>Devolución de depósitos (No se consignará crédito alguno)</i>					
		916	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....					
		918	De familias .....					
	92		<i>Amortización de deuda emitida a corto plazo</i>					
	93		<i>Amortización de deuda emitida a largo plazo</i>					
	94		<i>Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>					
		941	Del Estado .....					
		942	De Organismos autónomos administrativos .....					
		943	De Entes territoriales .....					
		945	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.		171.869.000			
		946	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....			171.869.000		
	95		<i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>					
		951	Del Estado .....					
		952	De Organismos autónomos administrativos .....					
		953	De Entes territoriales .....					
		955	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.					
		956	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....					
					TOTAL DEL CAPITULO 9		171.869.000	

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD						C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.		
								916	
								918	
								941	
								942	
								943	
							171.869.000	945	
								946	
								951	
								952	
								953	
								955	
								956	
							171.869.000		

## PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL CAMPO PARA 1990

### PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 1990

#### RESUMEN DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO

#### I N G R E S O S

#### G A S T O S

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	A. OPERACIONES CORRIENTES			A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos .....		1	Remuneraciones del personal .....	126.720.000
2	Impuestos indirectos .....		2	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	117.409.000
3	Tasas y otros ingresos .....	150.400.000	3	Intereses .....	7.271.000
4	Transferencias corrientes .....		4	Transferencias corrientes .....	1.268.000
5	Ingresos patrimoniales .....	140.385.000			
	B. OPERACIONES DE CAPITAL			B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones reales .....		6	Inversiones reales .....	143.971.000
7	Transferencias de capital (*) .....	110.648.000	7	Transferencias de capital .....	
8	Variación de activos financieros .....	1.268.000	8	Variación de activos financieros .....	1.268.000
9	Variación de pasivos financieros .....		9	Variación de pasivos financieros .....	4.794.000
	TOTAL INGRESOS .....	402.701.000		TOTAL GASTOS .....	402.701.000

#### RESUMEN GENERAL

	Pesetas
Importan los Ingresos .....	402.701.000
Importan los Gastos .....	402.701.000
.....	.....

## RESUMEN POR CAPITULO Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
	11	Impuestos Directos		
	13	Sobre el capital		
	17	Sobre Actividades Económicas		
	19	Recargos s/impuestos directos		
		Extinguídos		
2		Impuestos Indirectos		
	27	Recargos s/imp. indirectos		
	28	Otros imp. indirectos		
	29	Extinguídos		
3		Tasas y otros ingresos		
	30	Ventas	200.000	
	31	Tasas		
	34	Precios Públicos/Servicios	112.000.000	
	35	Precios Públicos/Utilización		
	36	Contribuciones Especiales		
	38	Reintegros	38.200.000	
39	Otros Ingresos		150.400.000	
4		Transferencias Corrientes		
	41	Del Estado		
	42	De OO.AA. administrativos		
	43	De Entes territoriales		
	46	De Empresas Municipales		
	47	De Empresas Com. Ind. o Fin.		
48	De familias			
5		Ingresos Patrimoniales		
	51	Intereses de títulos valores		
	53	Intereses de depósitos	3.000.000	
	54	Dividendos y part. beneficios		
	55	Rentas de Inmuebles		
56	Concesiones y aprovechamientos	137.385.000	140.385.000	
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Enajenación de Inversiones Reales		
	61	De Terrenos		
62	De las demás inversiones reales			
7		Transferencias de Capital		
	71	Del Estado		
	72	De OO.AA. Administrativos		
	73	De Entes Territoriales	110.648.000	
	75	De OO.AA. comerciales		
	76	De Empresas		
	78	De Familias		110.648.000
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Reintegro de depósitos		
	82	Enajenación de títulos		
	83	Enajenación de obligaciones		
	84	Enajenación de acciones		
	85	Reintegro préstamos Corto Plazo	1.268.000	
86	Reintegro préstamos Largo Plazo		1.268.000	
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Depósitos Recibidos		
	92	Deuda a Corto Plazo		
	93	Deuda a Largo Plazo		
	94	Préstamos a Corto Plazo		
95	Préstamos a Largo Plazo			
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		402.701.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
1				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>				
	11			<i>Sobre capital</i>				
		112		Impuestos sobre bienes inmuebles				
			112.00	De naturaleza rústica .....				
			112.01	De naturaleza urbana .....				
		113		Impuesto s/vehículos tracción mecánica				
			113.00	Impuesto s/vehículos tracción mecánica ...				
		114		Impuesto s/Incremento valor terrenos				
			114.00	Impuesto s/Incremento valor terrenos .....				
	13			<i>Sobre Actividades Económicas</i>				
		130		Impuesto sobre la Radicación				
			130.00	Impto. sobre la Radicación .....				
		131		Licencia Fiscal del Impuesto Industrial				
			131.00	Licencia Fiscal Impuesto Industrial .....				
		132		Licencia Fiscal del IRTP				
			132.00	Licencia Fiscal del IRTP .....				
	17			<i>Recargos sobre Impuestos directos</i>				
		170		Sobre Impuestos del Estado				
		171		Sobre Impuestos de la Comunidad Autónoma				
		172		Sobre Impuestos de otros Entes locales				
		173		Sobre tributos propios				
			173.00	S/Licencia fiscal del impto. industrial .....				
			173.01	S/Licencia fiscal del IRTP (prof. y art.) ..				
	19			<i>Impuestos directos extinguidos</i>				
		190		Impuestos municipales sobre la renta				
			190.00	Contribución Territorial Urbana .....				
		191		Impuestos municipales sobre el capital				
			191.00	Impto. s/I.V. Terrenos (transmisiones) ....				
			191.01	Impto. s/I.V. Terrenos (Pers. Jurídicas) ...				
		192		Otros impuestos directos extinguidos				
			192.00	Otros impuestos directos extinguidos				
<b>TOTAL DEL CAPITULO I</b>								

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
2				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>				
	27			<i>Recargos sobre Impuestos indirectos</i>				
		270		Sobre impuestos del Estado				
		271		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma				
		272		Sobre impuestos de otros Entes locales				
	28			<i>Otros impuestos indirectos</i>				
		282		Impto. s/construcc. instalaciones y obras				
		282.00		Impto. s/const. inst. y obras .....				
		283		Impuesto municipal s/gastos suntuarios				
		283.00		Apuestas en espectáculos públicos .....				
		283.01		Cuotas entradas Sociedades. Circ. recreo ..				
		283.02		Disfrute de viviendas .....				
		283.03		Cotos de caza y pesca .....				
		284		Impuesto sobre la publicidad				
		284.00		Impuesto sobre la publicidad .....				
	29			<i>Impuestos indirectos extinguidos</i>				
		290		Impuesto de circulación de Vehículos				
		290.00		Impto. circulación de vehículos .....				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 2</b>								

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
	30			<i>Ventas</i>				
		300	300.00	Efectos inútiles Efectos inútiles .....	200.000	200.000		
		301	301.00	Publicaciones Revistas y demás publicaciones .....				
		302	302.00	Venta de impresos Venta de impresos .....				
		303	303.00	Trabajos producidos establec. Corporación Trab. producidos establec. municipales .....			200.000	
	31			<i>Tasas</i>				
		310	310.00 310.01	Servicios Generales Retirada vehículos de la vía pública ..... Expedición documentos administrativos .....				
		311	311.00 311.01 311.02 311.03 311.04 311.05 311.06	Sobre actividades económicas Matadero y Mercado Central Carnes ..... Licencia Apertura establecimientos ..... Transporte pesado ..... Autotaxis y vehículos de alquiler ..... Vertedero ..... Residuos clínicos ..... Servicios especiales .....				
		312	312.00 312.01 312.02	Sobre la propiedad inmobiliaria Extinción de incendios ..... Alarmas automáticas ..... Saneamiento .....				
		313	313.00	Tasas suprimidas Tasas suprimidas .....				
	34			<i>Precios públicos prestación servicios</i>				
		340	340.00 340.01 340.02 340.03 340.04 340.05 340.06 340.07 340.08 340.09 340.10	Servicios de carácter general Laboratorio Municipal ..... Galerías municipales de servicio ..... Limpieza solares y calles particulares ..... Limpieza pozos negros ..... Recogida de desechos e incineración ..... Actividades sociales y culturales ..... Alojamientos tercera edad ..... Casa de baño ..... Copias, fotocopias y fotografías ..... Otras prestaciones de servicio ..... Edificios e instalaciones. Casa de Campo .				
		341	341.00	Que beneficien actividades económicas Mercados .....				
		342	342.00 342.01	Que beneficien a propiedad inmobiliaria Calas y Zanjias ..... Obras por pasos de carruajes .....				112.000.000
	35			<i>Precios públicos utilización privativa</i>				
		350	350.00	Servicios Generales Estacionamiento de vehículos .....				

(continuación)

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
		351		Beneficien/afecten actividad económica				
			351.00	Empresas explotadoras de servicios .....				
			351.01	Vallas .....				
			351.02	Entrada de vehículos .....				
			351.03	Puestos .....				
			351.04	Terrazas .....				
			351.05	Actividades callejeras .....				
			351.06	Usos particulares del subsuelo .....				
			351.07	Surtidores de gasolina .....				
			351.08	Contenedores .....				
			351.09	Otros aprovechamientos .....				
		352		Beneficien/afecten propiedad inmobiliaria				
				<i>Contribuciones especiales</i>				
	36			Para la ejecución de obras				
		360	360.00	Para la ejecución de obras .....				
		361		Para establecimiento o ampliación serv.				
			361.00	Establecimiento o ampliación serv. ....				
	38			<i>Reintegros</i>				
		380		De presupuestos cerrados				
			380.00	Pagos indebidos ejercicios anteriores .....				
		381		Otros reintegros				
			381.00	MUNPAL, por prestac. anticipadas Ayto.				
			381.01	Importe anuncios cargo particular .....				
			381.02	Conservación y reparación automóviles ....				
			381.03	Importe servicios cargo particulares .....				
			381.04	Imp. obras alumbrado cargo particulares .				
			381.05	Imp. obras hidrantes cargo particulares ....				
			381.06	Impuesto sobre el Valor Añadido .....	15.200.000			
			381.07	Suministros de luz y agua .....	23.000.000	38.200.000	38.200.000	
	39			<i>Otros ingresos</i>				
		390		Multas				
			390.00	Infracción de la Ord. de Circulación .....				
			390.01	Infracción resto Ordenanzas y Bandos .....				
		392		Recargo de apremio				
			392.00	Productos recargo de apremio .....				
		393		Intereses de demora				
			393.00	Intereses de demora .....				
		394		Prestación personal				
		395		Prestación de transporte				
		399		Otros ingresos diversos				
			399.00	Recursos eventuales e imprevistos .....				
			399.01	Alcances .....				
			399.02	Ingresos indeterminados .....				
			399.03	Compensación CTNE Ley 15/87 .....				
			399.04	Arbitrios no fiscales suprimidos .....				
			399.05	Exposiciones, Congresos y Conferencias ...				
					TOTAL DEL CAPITULO 3			150.400.000

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41			<i>Del Estado</i>				
		411		Participaciones en ingresos				
		413		Subvenciones				
	42			<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>				
		421		Participación en ingresos				
	43			<i>De Entes Territoriales</i>				
		432	432.01	Subvenciones Aportación Ppto. Ayuntamiento de Madrid .				
	46			<i>De Empresas Municipales</i>				
		461		Participación de ingresos				
	47			<i>De Empresas Com. Ind. o Financieras</i>				
		471		Subvenciones				
	48			<i>De familias</i>				
		483		Subvenciones				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 4</b>								

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
5				INGRESOS PATRIMONIALES				
	51			<i>Intereses de Títulos Valores</i>				
		516		Emitidos por Emp. Com. Ind. o Financieras				
	53			<i>Intereses de Depósitos</i>				
		531	531.01	En cuentas en Bancos y Cajas de Ahorro Intereses ctas. Bancos y Cajas Ahorro .....	3.000.000	3.000.000	3.000.000	
	54			<i>Dividendos y Participación en Beneficios</i>				
		546		De Empresas com. ind. o financieras				
	55			<i>Rentas de Inmuebles</i>				
		551		Producto de arrendamiento fincas urbanas				
	56			<i>Producto de Concesiones y Aprov. Espec.</i>				
		561	561.1	Concesiones Cánones y particip. concesiones .....	137.385.000	137.385.000		
		562		Aprovechamientos especiales				
		563		Explotaciones			137.385.000	
<b>TOTAL DEL CAPITULO 5</b>								140.385.000

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
6	61	611	611.01	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES <i>De Terrenos</i> Parcelas no edific. sobrantes vía pública Venta parcelas no edificables .....				
TOTAL DEL CAPITULO 6								

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
7	71	711		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL <i>Del Estado</i> Subvenciones				
	72	721		<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i> Subvenciones				
	73	732		<i>De Entes Territoriales</i> Subvenciones				
		733	733.01	Aportaciones Aportación Ayuntamiento de Madrid .....	110.648.000	110.648.000	110.648.000	
TOTAL DEL CAPITULO 7								110.648.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
8	85	858	858.01	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS <i>Reintegros Préstamos conced. Corto Plazo</i> A familias De anticipos de pagas al personal .....	1.268.00	1.268.000	1.268.000	
TOTAL DEL CAPITULO 8								1.268.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
9				VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
	93			<i>Emisión de Deuda a Largo Plazo</i>				
		931						
	94			<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>				
		945		De OO.AA. com. ind. o financieros				
		946		De empresas com. ind. o financieras				
	95			<i>Préstamos Recibidos a Largo Plazo</i>				
		955		De OO.AA. comerc. ind. o financieros				
		956		De Empresas com. ind. o financieras				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 9</b>								

**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**  
Resumen por Capítulos

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1.	Remuneraciones del personal .....	126.720.000
2.	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	117.409.000
3.	Intereses .....	7.271.000
4.	Transferencias corrientes .....	1.268.000
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6.	Inversiones reales .....	143.971.000
7.	Transferencias de capital .....	
8.	Variación de activos financieros .....	1.268.000
9.	Variación de pasivos financieros .....	4.794.000
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO.</b>		<b>402.701.000</b>

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
		A) OPERACIONES CORRIENTES		
1		Remuneraciones de Personal		
	11	Retribuciones básicas .....		
	12	Otras remuneraciones .....		
	13	Complemento familiar .....		
	14	Remuneraciones en especie .....		
	16	Personal laboral .....	94.778.000	
	17	Personal contratado .....	1.120.000	
	18	Seguros sociales .....	30.822.000	
	19	Clases pasivas .....		126.720.000
2		Compra de Bienes Corrientes y de Servicios		
	21	Dotación ordinaria para gastos de oficina .....	3.147.000	
	22	Gastos de inmuebles .....	47.927.000	
	23	Transportes y comunicaciones .....	2.680.000	
	24	Dietas, locomoción y traslados .....	1.600.000	
	25	Gastos especiales para funcionamiento de los servicios .....	26.949.000	
	26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios) .....	14.717.000	
	27	Mobiliario, equipo de oficina, etc. ....	12.090.000	
	28	Gastos promoción y estudios .....	7.259.000	
	29	Dotaciones para servicios nuevos .....	1.040.000	117.409.000
3		Intereses		
	31	De deuda representada por títulos valores .....		
	32	De anticipos y préstamos .....	7.271.000	
	33	De depósitos .....		7.271.000
4		Transferencias corrientes		
	41	Al Estado .....		
	42	A Organismos autónomos administrativos .....		
	43	A Entes territoriales .....		
	46	A Empresas comerciales, industriales, o financieras .....		
	47	A Instituciones sin fines de lucro .....		
	48	A familias .....	1.268.000	1.268.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Inversiones Reales		
	61	Obras y adq. en infr. y equip. urb. ....	90.000.000	
	62			
	63	Edificios y otras construc. ....	53.971.000	
	64			
	65			
	66			
	67			
	68			
	69			143.971.000
7		Transferencias de Capital		
	71	Al Estado .....		
	72	A Organismos autónomos administrativos .....		
	73	A Entes Territoriales .....		
	76	A Empresas comerciales, industriales o financieras .....		
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Constitución de depósitos .....		
	82	Adquisición de títulos a corto plazo .....		
	83	Adquisición de obligaciones .....		
	84	Adquisición de acciones .....		
	85	Concesión de préstamos a corto plazo .....	1.268.000	
	86	Concesión de préstamos a largo plazo .....		
	87	Otras variaciones de activos financieros .....		1.268.000
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Devolución de depósitos .....		
	92	Amortización de deuda emitida a corto plazo .....		
	93	Amortización de deuda emitida a largo plazo .....		
	94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo .....	4.794.000	
	95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo .....		4.794.000
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		402.701.000





## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
		211	Gastos de oficina .....		3.147.000	3.147.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>				
		221	Alquileres .....				
		222	Conservación y reparaciones ordinarias .....		17.622.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmuebles .....		30.305.000	47.927.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>				
		233	Servicios de transporte .....		445.000		
		234	Servicios de comunicaciones .....		2.235.000	2.680.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
		241	De miembros de la Corporación .....				
		242	Del personal .....		1.600.000	1.600.000	
	25		<i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
		251	Vestuario y equipo personal .....		192.000		
		252	Manutención de personas .....				
		253	Manutención y asistencia de animales .....				
		254	Material técnico y especial .....		728.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria .....		702.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc. ....				
		257	Suministro de agua, gas y electricidad .....		17.813.000		
		258	Contratos de prestación de servicios .....		6.474.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento (1) .....		1.040.000	26.949.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>				
		261	De vehículos .....				
		262	De maquinaria e instalaciones .....				
		263	De otras inversiones .....		14.717.000	14.717.000	
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>				
		271	Mobiliario .....		1.352.000		
		272	Equipo de oficina .....		1.378.000		
		273	Menaje, útiles y herramientas .....				
		274	Otro material inventariable .....		9.360.000	12.090.000	
	28	281	Gastos promoción y estudios .....		7.259.000	7.259.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>				
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación .....		1.040.000	1.040.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 2		117.409.000

## DESGLASE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
						3.147.000		211
						17.622.000		221
						30.305.000		222
						445.000		223
						2.235.000		233
								234
						1.600.000		241
						192.000		242
								251
								252
						728.000		253
						702.000		254
								255
						17.813.000		256
						6.474.000		257
						1.040.000		258
								259
								261
								262
						14.717.000		263
						1.352.000		271
						1.378.000		272
								273
						9.360.000		274
						7.259.000		281
						1.040.000		291
						117.409.000		

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
3	31		INTERESES (a la función 9) <i>De Deuda representada por títulos valores</i>				
	32		<i>De anticipos y préstamos</i>				
		321	Del Estado .....				
		322	De Organismos autónomos administrativos .....				
		323	De Entes territoriales .....				
		325	De Organismos autónomos, comerciales, industriales o financieros.		7.271.000		
		326	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
		327	De convenios con la MUNPAL .....			7.271.000	
	33		<i>De depósitos</i>				
TOTAL DEL CAPITULO 3							7.271.000



## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								421
								422
								423
								431
								432
								433
								434
								435
								461
								462
								471
								472
								481
						634.000		482
						634.000		483
						1.268.000		

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
6			B) OPERACIONES DE CAPITAL				
			INVERSIONES REALES				
	61		Obras y adqu. en infraestructura y equip. urbano .....			90.000.000	
	63		Edificios y otras construcciones .....			53.971.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 6		143.971.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
						90.000.000		61
						53.971.000		63
						143.971.000		

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	71		<i>Al Estado</i>				
		711	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por el Estado .....				
	72		<i>A organismos autónomos administrativos</i>				
		721	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por organismos autónomos administrativos .....				
	73		<i>A Entes territoriales</i>				
		731	Participaciones en ingresos .....				
		732	A Servicios propios de economía autónoma .....				
		733	Al Presupuesto de Inversiones .....				
		734	Al Plan Provincial de Obras y Servicios .....				
		735	Otras transferencias .....				
	76		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>				
		761	A Empresas municipalizadas o provincializadas .....				
TOTAL DEL CAPITULO 7							

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								711
								721
								731
								732
								733
								734
								735
								761
TOTAL DEL CAPITULO 7								

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES			
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO	
8			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (A la función 9)					
	81		Constitución de depósitos					
	82		Adquisición de títulos a corto plazo					
	83		Adquisición de obligaciones					
		831	Deuda pública del Estado .....					
		832	Deuda pública de Organismos autónomos administrativos .....					
		833	Deuda pública de Entes territoriales .....					
		835	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.					
		836	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....					
	84		Adquisición de acciones					
		846	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....					
	85		Concesiones de préstamos a corto plazo					
		853	A Entes territoriales .....					
		854	A la Seguridad Social .....					
		857	A Instituciones sin fines de lucro .....					
		858	A familias .....		1.268.000	1.268.000		
	86		Concesiones de préstamos a largo plazo					
		863	A Entes territoriales .....					
		868	A familias .....					
	87		Otras variaciones de activos financieros					
					TOTAL DEL CAPITULO 8		1.268.000	

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								831
								832
								833
								835
								836
								846
								853
								854
								857
							1.268.000	858
								863
								868
							1.268.000	

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
9			VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS (A la función 9)				
	91		<i>Devolución de depósitos (No se consignará crédito alguno)</i>				
		916	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
		918	De familias .....				
	92		<i>Amortización de deuda emitida a corto plazo</i>				
	93		<i>Amortización de deuda emitida a largo plazo</i>				
	94		<i>Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>				
		941	Del Estado .....				
		942	De Organismos autónomos administrativos .....				
		943	De Entes territoriales .....				
		945	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.		4.794.000		
		946	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....			4.794.000	
	95		<i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>				
		951	Del Estado .....				
		952	De Organismos autónomos administrativos .....				
		953	De Entes territoriales .....				
		955	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				
		956	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
					TOTAL DEL CAPITULO 9		4.794.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								916
								918
								941
								942
								943
							4.794.000	945
								946
								951
								952
								953
								955
								956
							4.794.000	

# PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO PARA 1990

## PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 1990

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO

#### I N G R E S O S

#### G A S T O S

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Impuestos directos .....		1	Remuneraciones del personal .....	73.937.000
2	Impuestos indirectos .....		2	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	160.544.000
3	Tasas y otros ingresos .....	62.100.000	3	Intereses .....	
4	Transferencias corrientes .....	153.977.000	4	Transferencias corrientes .....	196.000
5	Ingresos patrimoniales .....	18.600.000			
	<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	Enajenación de Inversiones reales .....		6	Inversiones reales .....	
7	Transferencias de capital (*) .....		7	Transferencias de capital .....	
8	Variación de activos financieros .....	796.000	8	Variación de activos financieros .....	796.000
9	Variación de pasivos financieros .....		9	Variación de pasivos financieros .....	
	<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>235.473.000</b>		<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>235.473.000</b>

#### RESUMEN GENERAL

	Pesetas
Importan los Ingresos .....	235.473.000
Importan los Gastos .....	235.473.000
.....	

## RESUMEN POR CAPITULO Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Impuestos Directos		
	11	Sobre el capital		
	13	Sobre Actividades Económicas		
	17	Recargos s/impuestos directos		
	19	Extinguidos		
2		Impuestos Indirectos		
	27	Recargos s/imp. indirectos		
	28	Otros imp. indirectos		
	29	Extinguidos		
3		Tasas y otros ingresos		
	30	Ventas		
	31	Tasas		
	34	Precios Públicos/Servicios	62.000.000	
	35	Precios Públicos/Utilización		
	36	Contribuciones Especiales		
	38	Reintegros	100.000	
	39	Otros Ingresos		62.100.000
4		Transferencias Corrientes		
	41	Del Estado		
	42	De OO.AA. administrativos		
	43	De Entes territoriales	143.977.000	
	46	De Empresas Municipales		
	47	De Empresas Com. Ind. o Fin.		
	48	De familias	10.000.000	153.977.000
5		Ingresos Patrimoniales		
	51	Intereses de títulos valores		
	53	Intereses de depósitos	1.500.000	
	54	Dividendos y part. beneficios		
	55	Rentas de Inmuebles		
	56	Concesiones y aprovechamientos	17.100.000	18.600.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Enajenación de Inversiones Reales		
	61	De Terrenos		
	62	De las demás inversiones reales		
7		Transferencias de Capital		
	71	Del Estado		
	72	De OO.AA. Administrativos		
	73	De Entes Territoriales		
	75	De OO.AA. comerciales		
	76	De Empresas		
	78	De Familias		
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Reintegro de depósitos		
	82	Enajenación de títulos		
	83	Enajenación de obligaciones		
	84	Enajenación de acciones		
	85	Reintegro préstamos Corto Plazo	796.000	
	86	Reintegro préstamos Largo Plazo		796.000
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Depósitos Recibidos		
	92	Deuda a Corto Plazo		
	93	Deuda a Largo Plazo		
	94	Préstamos a Corto Plazo		
	95	Préstamos a Largo Plazo		
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		235.473.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
1				IMPUESTOS DIRECTOS				
	11			<i>Sobre el capital</i>				
			112	Impuestos sobre bienes inmuebles				
			112.00	De naturaleza rústica .....				
			112.01	De naturaleza urbana .....				
			113	Impuesto s/vehículos tracción mecánica				
			113.00	Impuesto s/vehículos tracción mecánica ...				
			114	Impuesto s/Incremento valor terrenos				
			114.00	Impuesto s/Incremento valor terrenos .....				
	13			<i>Sobre Actividades Económicas</i>				
			130	Impuesto sobre la Radicación				
			130.00	Impto. sobre la Radicación .....				
			131	Licencia Fiscal del Impuesto Industrial				
			131.00	Licencia Fiscal Impuesto Industrial .....				
			132	Licencia Fiscal del IRTP				
			132.00	Licencia Fiscal del IRTP .....				
	17			<i>Recargos sobre Impuestos directos</i>				
			170	Sobre Impuestos del Estado				
			171	Sobre Impuestos de la Comunidad Autónoma				
			172	Sobre Impuestos de otros Entes locales				
			173	Sobre tributos propios				
			173.00	S/Licencia fiscal del impto. industrial .....				
			173.01	S/Licencia fiscal del IRTP (prof. y art.) ..				
	19			<i>Impuestos directos extinguidos</i>				
			190	Impuestos municipales sobre la renta				
			190.00	Contribución Territorial Urbana .....				
			191	Impuestos municipales sobre el capital				
			191.00	Impto. s/I.V. Terrenos (transmisiones) ...				
			191.01	Impto. s/I.V. Terrenos (Pers. Jurídicas) ...				
			192	Otros impuestos directos extinguidos				
			192.00	Otros impuestos directos extinguidos				
				<i>Servicios de carácter general</i>				
					TOTAL DEL CAPITULO I			

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
2	27	270		IMPUESTOS INDIRECTOS				
				<i>Recargos sobre Impuestos indirectos</i>				
				Sobre impuestos del Estado				
	271			Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma				
				Sobre impuestos de otros Entes locales				
				<i>Otros impuestos indirectos</i>				
	282	282.00		Imppto. s/construcc. instalaciones y obras				
				Imppto. s/const. inst. y obras .....				
				Impuesto municipal s/gastos suntuarios				
	283	283.00		Apuestas en espectáculos públicos .....				
				Cuotas entradas Sociedades. Circ. recreo ..				
				Disfrute de viviendas .....				
	283.02			Cotos de caza y pesca .....				
				Impuesto sobre la publicidad				
				Impuesto sobre la publicidad .....				
284	284.00		<i>Impuestos indirectos extinguidos</i>					
			Impuesto de circulación de Vehículos					
			Imppto. circulación de vehículos .....					
290	290.00							
<b>TOTAL DEL CAPITULO 2</b>								

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
	30			<i>Ventas</i>				
		300	300.00	Efectos inútiles				
				Efectos inútiles .....				
		301	301.00	Publicaciones				
				Revistas y demás publicaciones .....				
		302	302.00	Venta de impresos				
				Venta de impresos .....				
		303	303.00	Trabajos producidos establec. Corporación				
				Trab. producidos establec. municipales ....				
	31			<i>Tasas</i>				
		310	310.00	Servicios Generales				
			310.01	Retirada vehículos de la vía pública .....				
			310.01	Expedición documentos administrativos ....				
		311		Sobre actividades económicas				
			311.00	Matadero y Mercado Central Carnes .....				
			311.01	Licencia Apertura establecimientos .....				
			311.02	Transporte pesado .....				
			311.03	Autotaxis y vehículos de alquiler .....				
			311.04	Vertedero .....				
			311.05	Residuos clínicos .....				
			311.06	Servicios especiales .....				
		312		Sobre la propiedad inmobiliaria				
			312.00	Extinción de incendios .....				
			312.01	Alarmas automáticas .....				
			312.02	Saneamiento .....				
		313	313.00	Tasas suprimidas				
				Tasas suprimidas .....				
	34			<i>Precios públicos prestación servicios</i>				
		340		Servicios de carácter general				
			340.00	Laboratorio Municipal .....				
			340.01	Galerías municipales de servicio .....				
			340.02	Limpieza solares y calles particulares .....				
			340.03	Limpieza pozos negros .....				
			340.04	Recogida de desechos e incineración .....				
			340.05	Actividades sociales y culturales .....				
			340.06	Alojamientos tercera edad .....				
			340.07	Casa de baño .....				
			340.08	Copias, fotocopias y fotografías .....				
			340.09	Otras prestaciones de servicio .....				
			340.10	Edificios e instalaciones. Casa de Campo .				
			340.11	Turismo .....	62.000.000	62.000.000		
		341	341.00	Que beneficien actividades económicas				
				Mercados .....				
		342	342.00	Que beneficien a propiedad inmobiliaria				
			342.01	Calas y Zanjas .....				
			342.01	Obras por pasos de carruajes .....			62.000.000	
	35			<i>Precios públicos utilización privativa</i>				
		350	350.00	Servicios Generales				
				Estacionamiento de vehículos .....				

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
		351		Beneficien/afecten actividad económica				
			351.00	Empresas explotadoras de servicios .....				
			351.01	Vallas .....				
			351.02	Entrada de vehículos .....				
			351.03	Puestos .....				
			351.04	Terrazas .....				
			351.05	Actividades callejeras .....				
			351.06	Usos particulares del subsuelo .....				
			351.07	Surtidores de gasolina .....				
			351.08	Contenedores .....				
			351.09	Otros aprovechamientos .....				
		352		Beneficien/afecten propiedad inmobiliaria				
36				<i>Contribuciones especiales</i>				
	360		360.00	Para la ejecución de obras Para la ejecución de obras .....				
	361		361.00	Para establecimiento o ampliación serv. Establecimiento o ampliación serv. ....				
38				<i>Reintegros</i>				
	380		380.00	De presupuestos cerrados Pagos indebidos ejercicios anteriores .....				
	381			Otros reintegros				
			381.00	MUNPAL, por prestac. anticipadas Ayto.				
			381.01	Importe anuncios a cargo particular .....				
			381.02	Conservación y reparación automóviles ....				
			381.03	Importe servicios cargo particulares .....				
			381.04	Imp. obras alumbrado cargo particulares .				
			381.05	Imp. obras hidrantes cargo particulares ....				
			381.06	Impuesto sobre el Valor Añadido .....	100.000	100.000	100.000	
39				<i>Otros ingresos</i>				
	390			<i>Multas</i>				
			390.00	Infracción de la Ord. de Circulación .....				
			390.01	Infracción resto Ordenanzas y Bandos .....				
	392		392.00	Recargo de apremio Productos recargo de apremio .....				
	393		393.00	Intereses de demora Intereses de demora .....				
	394			<i>Prestación personal</i>				
	395			<i>Prestación de transporte</i>				
	399			<i>Otros ingresos diversos</i>				
			399.00	Recursos eventuales e imprevistos .....				
			399.01	Alcances .....				
			399.02	Ingresos indeterminados .....				
			399.03	Compensación CTNE Ley 15/87 .....				
			399.04	Arbitrios no fiscales suprimidos .....				
			399.05	Exposiciones, Congresos y Conferencias ...				

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41			<i>Del Estado</i>				
		411		Participaciones en ingresos				
		413		Subvenciones				
	42			<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>				
		421		Participación en ingresos				
	43			<i>De Entes Territoriales</i>				
		432		Subvenciones				
			432.01	Aportación Ppto. Ayuntamiento de Madrid .	143.977.000	143.977.000	143.977.000	
	46			<i>De Empresas Municipales</i>				
		461		Participación de ingresos				
	47			<i>De Empresas Com. Ind. o Financieras</i>				
		471		Subvenciones				
	48			<i>De familias</i>				
		483		Subvenciones				
			483.03	Subv. aportac. y don. carácter especif.	10.000.000	10.000.000	10.000.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 4			153.977.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
5				INGRESOS PATRIMONIALES				
	51			<i>Intereses de Títulos Valores</i>				
		516		Emitidos por Emp. Com. Ind. o Financieras				
	53			<i>Intereses de Depósitos</i>				
		531		En cuentas en Bancos y Cajas de Ahorro				
			531.01	Intereses ctas. Bancos y Cajas Ahorro .....	1.500.000	1.500.000	1.500.000	
	54			<i>Dividendos y Participación en Beneficios</i>				
		546		De Empresas com. ind. o financieras				
	55			<i>Rentas de Inmuebles</i>				
		551		Producto de arrendamiento fincas urbanas				
	56			<i>Producto de Concesiones y Aprov. Espec.</i>				
		561		Concesiones				
		562		Aprovechamientos especiales				
			562.01	Rendimientos de publicidad .....	17.100.000	17.100.000		
		563		Explotaciones			17.100.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 5			18.600.000

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
6	61			ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
				<i>De Terrenos</i>				
TOTAL DEL CAPITULO 6								

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
7	71			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
				<i>Del Estado</i>				
	72	711		Subvenciones				
				<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>				
	73	721		Subvenciones				
				<i>De Entes Territoriales</i>				
	732		Subvenciones					
	733		Aportaciones					
TOTAL DEL CAPITULO 7								

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
8	85			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
				<i>Reintegros Préstamos conced. Corto Plazo</i>				
		858		A familias				
			858.01	De anticipos de pagas al personal .....	796.000	796.000	796.000	
TOTAL DEL CAPITULO 8								796.000

Cap.	Art.	Grup.	Cpto.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
9				VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
	93			Emisión de Deuda a Largo Plazo				
		931						
	94			Préstamos Recibidos a Corto Plazo				
		945		De OO.AA. com. ind. o financieros				
		946		De empresas com. ind. o financieras				
	95			Préstamos Recibidos a Largo Plazo				
		955		De OO.AA. comerc. ind. o financieros				
		956		De Empresas com. ind. o financieras				
TOTAL DEL CAPITULO 9								

**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**  
Resumen por Capítulos

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1.	Remuneraciones del personal .....	73.937.000
2.	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	160.544.000
3.	Intereses .....	
4.	Transferencias corrientes .....	196.000
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6.	Inversiones reales .....	
7.	Transferencias de capital .....	
8.	Variación de activos financieros .....	796.000
9.	Variación de pasivos financieros .....	
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO.</b>		<b>235.473.000</b>

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Remuneraciones de Personal		
	11	Retribuciones básicas .....		
	12	Otras remuneraciones .....		
	13	Complemento familiar .....		
	14	Remuneraciones en especie .....		
	16	Personal laboral .....	56.311.000	
	17	Personal contratado .....		
	18	Seguros sociales .....	17.626.000	
	19	Clases pasivas .....		73.937.000
2		Compra de Bienes Corrientes y de Servicios		
	21	Dotación ordinaria para gastos de oficina .....	2.675.000	
	22	Gastos de inmuebles .....	1.820.000	
	23	Transportes y comunicaciones .....	6.050.000	
	24	Dietas, locomoción y traslados .....	13.105.000	
	25	Gastos especiales para funcionamiento de los servicios .....	75.570.000	
	26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios) .....		
	27	Mobiliario, equipo de oficina, etc. ....	1.960.000	
	28	Gastos promoción y estudios .....	49.425.000	
	29	Dotaciones para servicios nuevos .....	9.939.000	160.544.000
3		Intereses		
	31	De deuda representada por títulos valores .....		
	32	De anticipos y préstamos .....		
	33	De depósitos .....		
4		Transferencias corrientes		
	41	Al Estado .....		
	42	A Organismos autónomos administrativos .....		
	43	A Entes territoriales .....		
	46	A Empresas comerciales, industriales, o financieras .....		
	47	A Instituciones sin fines de lucro .....		
	48	A familias .....	196.000	196.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Inversiones Reales		
	61			
	62			
	63			
	64			
	65			
	66			
	67			
	68			
	69			
7		Transferencias de Capital		
	71	Al Estado .....		
	72	A Organismos autónomos administrativos .....		
	73	A Entes Territoriales .....		
	76	A Empresas comerciales, industriales o financieras .....		
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Constitución de depósitos .....		
	82	Adquisición de títulos a corto plazo .....		
	83	Adquisición de obligaciones .....		
	84	Adquisición de acciones .....		
	85	Concesión de préstamos a corto plazo .....	796.000	
	86	Concesión de préstamos a largo plazo .....		
	87	Otras variaciones de activos financieros .....		796.000
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Devolución de depósitos .....		
	92	Amortización de deuda emitida a corto plazo .....		
	93	Amortización de deuda emitida a largo plazo .....		
	94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo .....		
	95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo .....		
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		235.473.000

## RESUMEN GENERAL ECONOMICO FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	TOTALES POR CAPITULO	A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS
		1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones, S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.
1	73.937.000							73.937.000	
2	160.544.000							160.544.000	
3									
4	196.000							196.000	
6									
7									
8	796.000								796.000
9									
Totales	235.473.000							234.677.000	796.000

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
			A. OPERACIONES CORRIENTES				
1			REMUNERACIONES DE PERSONAL				
	11		<i>Retribuciones básicas</i>				
		111	Sueldos, grados, trienios y pagas extraordinarias .....				
	12		<i>Otras remuneraciones</i>				
		121	Gastos de representación .....				
		122	Indemnización por residencia .....				
		124	Asistencias .....				
		125	Retribuciones complementarias ordinarias y especiales .....				
		126	.....				
	13		<i>Complemento familiar</i>				
		131	Ayuda familiar .....				
	14		<i>Remuneraciones en especie</i>				
		141	Casa-vivienda .....				
		142	Otras remuneraciones en especie .....				
	16		<i>Personal laboral</i>				
		161	Jornales, horas extraordinarias y demás emolumentos del personal laboral .....		56.311.000	56.311.000	
	17		<i>Personal contratado</i>				
		171	Retribuciones del personal contratado .....				
	18		<i>Seguros sociales</i>				
		181	Primas y cuotas patronales de Seguros Sociales, Mutualismo Laboral y Plus Familiar .....		17.626.000	17.626.000	
		182	Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y pensionistas ..				
	19		<i>Clases pasivas</i>				
		191	Pensiones de jubilación (a la función 5) .....				
		192	Pensiones de viudedad y orfandad (a la función 5) .....				
		197	Ayuda familiar al personal pasivo (a la función 5) .....				
		198	Cuotas de la MUNPAL a cargo de la Corporación .....				
		199	Haberes del personal excedente forzoso (a la función 5) .....				
					TOTAL DEL CAPITULO 1		73.937.000

DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								111
								121
								122
								124
								125
								126
								131
								141
								142
						56.311.000		161
								171
						17.626.000		181
								182
								191
								192
								197
								198
								199
						73.937.000		

A) ACTIVIDADES GENERALES		B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.		
								111	
								121	
								122	
								124	
								125	
								126	
								131	
								141	
								142	
						56.311.000		161	
								171	
						17.626.000		181	
								182	
								191	
								192	
								197	
								198	
								199	
						73.937.000			

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
		211	Gastos de oficina .....		2.675.000	2.675.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>				
		221	Alquileres .....				
		222	Conservación y reparaciones ordinarias .....		780.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmuebles .....		1.040.000	1.820.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>				
		233	Servicios de transporte .....		1.515.000		
		234	Servicios de comunicaciones .....		4.535.000	6.050.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
		241	De miembros de la Corporación .....				
		242	Del personal .....		13.105.000	13.105.000	
	25		<i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
		251	Vestuario y equipo personal .....				
		252	Manutención de personas .....				
		253	Manutención y asistencia de animales .....				
		254	Material técnico y especial .....				
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria .....				
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc. ....				
		257	Suministro de agua, gas y electricidad .....				
		258	Contratos de prestación de servicios .....		15.770.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento (1) .....		59.800.000	75.570.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>				
		261	De vehículos .....				
		262	De maquinaria e instalaciones .....				
		263	De otras inversiones .....				
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>				
		271	Mobiliario .....		100.000		
		272	Equipo de oficina .....		1.060.000		
		273	Menaje, útiles y herramientas .....				
		274	Otro material inventariable .....		800.000	1.960.000	
	28	281	Gastos de promoción y estudios .....		49.425.000	49.425.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>				
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación .....		9.939.000	9.939.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 2		160.544.000

**DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL**

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario			
						2.675.000		211
						780.000		221
						1.040.000		222
						1.515.000		223
						4.535.000		233
								234
								241
						13.105.000		242
								251
								252
								253
								254
								255
								256
						15.770.000		257
						59.800.000		258
								259
								261
								262
								263
						100.000		271
						1.060.000		272
								273
						800.000		274
						49.425.000		281
						9.939.000		291
						160.544.000		

**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
3	31		INTERESES (a la función 9)				
			<i>De Deuda representada por títulos valores</i>				
	32		<i>De anticipos y préstamos</i>				
		321	Del Estado .....				
		322	De Organismos autónomos administrativos .....				
		323	De Entes territoriales .....				
		325	De Organismos autónomos, comerciales, industriales o financieros.				
		326	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
	327	De convenios con la MUNPAL .....					
	33		<i>De depósitos</i>				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 3</b>							

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								321
								322
								323
								325
								326
								327

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41		<i>Al Estado</i>				
	42		<i>A Organismos autónomos administrativos</i>				
		421	Aportaciones a consorcios .....				
		422	Aportaciones a Servicios Autónomos administrativos de la Corporación .....				
		423	Otras transferencias .....				
	43		<i>A Entes territoriales</i>				
		431	Participaciones en ingresos .....				
		432	Aportaciones a servicios propios de economía autónoma .....				
		433	Cuotas de aportación a servicios mancomunados .....				
		434	Cuotas de aportación a servicios agrupados .....				
		435	Otras transferencias .....				
	46		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>				
		461	Aportaciones a Empresas municipales o provinciales .....				
		462	Otras transferencias .....				
	47		<i>A instituciones sin fines de lucro</i>				
		471	A Entidades que suplan servicios o coadyuven a su prestación .				
		472	Otras transferencias .....				
	48		<i>A familias</i>				
		481	Atenciones benéficas y socorros de caridad .....				
		482	Premios, becas y pensiones de estudio e investigación .....		98.000		
		483	Otras transferencias .....		98.000	196.000	
TOTAL DEL CAPITULO 4							196.000



## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	71		<i>Al Estado</i>				
		711	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por el Estado .....				
	72		<i>A organismos autónomos administrativos</i>				
		721	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por organismos autónomos administrativos .....				
	73		<i>A Entes territoriales</i>				
		731	Participaciones en ingresos .....				
		732	A Servicios propios de economía autónoma .....				
		733	Al Presupuesto de Inversiones .....				
		734	Al Plan Provincial de Obras y Servicios .....				
		735	Otras transferencias .....				
	76		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>				
		761	A Empresas municipalizadas o provincializadas .....				
TOTAL DEL CAPITULO 7							

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								711
								721
								731
								732
								733
								734
								735
								761

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
8			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (A la función 9)				
	81		Constitución de depósitos				
	82		Adquisición de títulos a corto plazo				
	83		Adquisición de obligaciones				
		831	Deuda pública del Estado .....				
		832	Deuda pública de Organismos autónomos administrativos .....				
		833	Deuda pública de Entes territoriales .....				
		835	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros. ....				
		836	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
	84		Adquisición de acciones				
		846	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
	85		Concesiones de préstamos a corto plazo				
		853	A Entes territoriales .....				
		854	A la Seguridad Social .....				
		857	A Instituciones sin fines de lucro .....				
		858	A familias .....		796.000	796.000	
	86		Concesiones de préstamos a largo plazo				
		863	A Entes territoriales .....				
		864	A familias .....				
	87		Otras variaciones de activos financieros				
TOTAL DEL CAPITULO 8							796.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								831
								832
								833
								835
								836
								846
								853
								854
								857
							796.000	858
								863
								868
							796.000	

PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
9			VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS (A la función 9)				
	91		<i>Devolución de depósitos (No se consignará crédito alguno)</i>				
		916	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
		918	De familias .....				
	92		<i>Amortización de deuda emitida a corto plazo</i>				
	93		<i>Amortización de deuda emitida a largo plazo</i>				
	94		<i>Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>				
		941	Del Estado .....				
		942	De Organismos autónomos administrativos .....				
		943	De Entes territoriales .....				
		945	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				
		946	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
	95		<i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>				
		951	Del Estado .....				
		952	De Organismos autónomos administrativos .....				
		953	De Entes territoriales .....				
		955	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				
		956	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
					TOTAL DEL CAPITULO 9		

DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD						C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.		
								916	
								918	
								941	
								942	
								943	
								945	
								946	
								951	
								952	
								953	
								955	
								956	

# PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES PARA 1990

## PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 1990

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO

#### I N G R E S O S

#### G A S T O S

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS	Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	A. OPERACIONES CORRIENTES			A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos .....		1	Remuneraciones del personal .....	3.445.000.000
2	Impuestos indirectos .....		2	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	1.197.361.000
3	Tasas y otros ingresos .....	1.461.411.000	3	Intereses .....	
4	Transferencias corrientes .....	3.115.700.000	4	Transferencias corrientes .....	60.500.000
5	Ingresos patrimoniales .....	125.750.000			
	B. OPERACIONES DE CAPITAL			B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones reales .....		6	Inversiones reales .....	225.000.000
7	Transferencias de capital (*) .....	225.000.000	7	Transferencias de capital .....	
8	Variación de activos financieros .....	10.500.000	8	Variación de activos financieros .....	10.500.000
9	Variación de pasivos financieros .....		9	Variación de pasivos financieros .....	
	TOTAL INGRESOS .....	4.938.361.000		TOTAL GASTOS .....	4.938.361.000

#### RESUMEN GENERAL

	Pesetas
Importan los Ingresos .....	4.938.361.000
Importan los Gastos .....	4.938.361.000
.....	

## RESUMEN POR CAPITULO Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
	11	Impuestos Directos		
	13	Sobre el capital		
	17	Sobre Actividades Económicas		
	19	Recargos s/impuestos directos		
		Extinguídos		
2		Impuestos Indirectos		
	27	Recargos s/imp. indirectos		
	28	Otros imp. indirectos		
	29	Extinguídos		
3		Tasas y otros ingresos		
	30	Ventas		
	31	Tasas		
	34	Precios Públicos/Servicios	1.461.409.000	
	35	Precios Públicos/Utilización		
	36	Contribuciones Especiales		
	38	Reintegros	1.000	
39	Otros Ingresos	1.000	1.461.411.000	
4		Transferencias Corrientes		
	41	Del Estado		
	42	De OO.AA. administrativos		
	43	De Entes territoriales	3.115.700.000	
	46	De Empresas Municipales		
	47	De Empresas Com. Ind. o Fin.		
48	De familias		3.115.700.000	
5		Ingresos Patrimoniales		
	51	Intereses de títulos valores		
	53	Intereses de depósitos	15.750.000	
	54	Dividendos y part. beneficios		
	55	Rentas de Inmuebles		
	56	Concesiones y aprovechamientos	110.000.000	125.750.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Enajenación de Inversiones Reales		
	61	De Terrenos		
62	De las demás inversiones reales			
7		Transferencias de Capital		
	71	Del Estado		
	72	De OO.AA. Administrativos		
	73	De Entes Territoriales	225.000.000	
	75	De OO.AA. comerciales		
	76	De Empresas		
	78	De Familias		225.000.000
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Reintegro de depósitos		
	82	Enajenación de títulos		
	83	Enajenación de obligaciones		
	84	Enajenación de acciones		
	85	Reintegro préstamos Corto Plazo	10.500.000	
86	Reintegro préstamos Largo Plazo		10.500.000	
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Depósitos Recibidos		
	92	Deuda a Corto Plazo		
	93	Deuda a Largo Plazo		
	94	Préstamos a Corto Plazo		
95	Préstamos a Largo Plazo			
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		4.938.361.000

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
1				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>				
	11			<i>Sobre capital</i>				
		112		Impuestos sobre bienes inmuebles				
			112.00	De naturaleza rústica .....				
			112.01	De naturaleza urbana .....				
		113		Impuesto s/vehículos tracción mecánica				
			113.00	Impuesto s/vehículos tracción mecánica ...				
		114		Impuesto s/Incremento valor terrenos				
			114.00	Impuesto s/Incremento valor terrenos .....				
	13			<i>Sobre Actividades Económicas</i>				
		130		Impuesto sobre la Radicación				
			130.00	Impto. sobre la Radicación .....				
		131		Licencia Fiscal del Impuesto Industrial				
			131.00	Licencia Fiscal Impuesto Industrial .....				
		132		Licencia Fiscal del IRTP				
			132.00	Licencia Fiscal del IRTP .....				
	17			<i>Recargos sobre Impuestos directos</i>				
		170		Sobre Impuestos del Estado				
		171		Sobre Impuestos de la Comunidad Autónoma				
		172		Sobre Impuestos de otros Entes locales				
		173		Sobre tributos propios				
			173.00	S/Licencia fiscal del impto. industrial .....				
			173.01	S/Licencia fiscal del IRTP (prof. y art.) ..				
	19			<i>Impuestos directos extinguidos</i>				
		190		Impuestos municipales sobre la renta				
			190.00	Contribución Territorial Urbana .....				
		191		Impuestos municipales sobre el capital				
			191.00	Impto. s/I.V. Terrenos (transmisiones) ....				
			191.01	Impto. s/I.V. Terrenos (Pers. Jurídicas) ...				
		192		Otros impuestos directos extinguidos				
			192.00	Otros impuestos directos extinguidos				
<b>TOTAL DEL CAPITULO I</b>								

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
2				IMPUESTOS INDIRECTOS				
	27			Recargos sobre Impuestos indirectos				
			270	Sobre impuestos del Estado				
			271	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma				
			272	Sobre impuestos de otros Entes locales				
	28			Otros impuestos indirectos				
			282	Impto. s/construcc. instalaciones y obras				
			282.00	Impto. s/const. inst. y obras .....				
			283	Impuesto municipal s/gastos suntuarios				
			283.00	Apuestas en espectáculos públicos .....				
			283.01	Cuotas entradas Sociedades. Circ. recreo ..				
			283.02	Disfrute de viviendas .....				
			283.03	Cotos de caza y pesca .....				
			284	Impuesto sobre la publicidad				
			284.00	Impuesto sobre la publicidad .....				
	29			Impuestos indirectos extinguidos				
			290	Impuesto de circulación de Vehículos				
			290.00	Impto. circulación de vehículos .....				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 2</b>								

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales				
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo	
3	30			TASAS Y OTROS INGRESOS					
				<i>Ventas</i>					
		300	300.00	Efectos inútiles Efectos inútiles .....					
		301	301.00	Publicaciones Revistas y demás publicaciones .....					
		302	302.00	Venta de impresos Venta de impresos .....					
		303	303.00	Trabajos producidos establec. Corporación Trab. producidos establec. municipales ....					
		31			<i>Tasas</i>				
			310		Servicios Generales				
			310.00	310.00	Retirada vehículos de la vía pública .....				
			310.01	310.01	Expedición documentos administrativos ....				
	311				Sobre actividades económicas				
			311.00	311.00	Matadero y Mercado Central Carnes .....				
			311.01	311.01	Licencia Apertura establecimientos .....				
			311.02	311.02	Transporte pesado .....				
			311.03	311.03	Autotaxis y vehículos de alquiler .....				
			311.04	311.04	Vertedero .....				
	311.05		311.05	Residuos clínicos .....					
	311.06		311.06	Servicios especiales .....					
	312				Sobre la propiedad inmobiliaria				
			312.00	312.00	Extinción de incendios .....				
			312.01	312.01	Alarmas automáticas .....				
	312.02	312.02	Saneamiento .....						
	313			Tasas suprimidas					
		313.00	313.00	Tasas suprimidas .....					
	34			<i>Precios públicos prestación servicios</i>					
		340			Servicios de carácter general				
			340.00	340.00	Laboratorio Municipal .....				
			340.01	340.01	Galerías municipales de servicio .....				
			340.02	340.02	Limpieza solares y calles particulares .....				
			340.03	340.03	Limpieza pozos negros .....				
			340.04	340.04	Recogida de desechos e incineración .....				
			340.05	340.05	Actividades sociales y culturales .....				
			340.06	340.06	Alojamientos tercera edad .....				
			340.07	340.07	Casa de baño .....				
			340.08	340.08	Copias, fotocopias y fotografías .....				
340.09		340.09	Otras prestaciones de servicio .....	1.461.409.000	1.461.409.000				
341				Que beneficien actividades económicas					
		341.00	341.00	Mercados .....					
342				Que beneficien a propiedad inmobiliaria					
	342.00	342.00	Calas y Zanjias .....						
342.01	342.01	Obras por pasos de carruajes .....			1.461.409.000				
35			<i>Precios públicos utilización privativa</i>						
	350		Servicios Generales						
350.00		350.00	Estacionamiento de vehículos .....						

Cap.	Art.	Conc.	Subconc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
		351		Beneficien/afecten actividad económica				
			351.00	Empresas explotadoras de servicios .....				
			351.01	Vallas .....				
			351.02	Entrada de vehículos .....				
			351.03	Puestos .....				
			351.04	Terrazas .....				
			351.05	Actividades callejeras .....				
			351.06	Usos particulares del subsuelo .....				
			351.07	Surtidores de gasolina .....				
			351.08	Contenedores .....				
			351.09	Otros aprovechamientos .....				
		352		Beneficien/afecten propiedad inmobiliaria				
				<i>Contribuciones especiales</i>				
	36			Para la ejecución de obras				
		360		Para la ejecución de obras .....				
			360.00	Para la ejecución de obras .....				
				Para establecimiento o ampliación serv.				
		361		Establecimiento o ampliación serv. ....				
			361.00	Establecimiento o ampliación serv. ....				
				<i>Reintegros</i>				
				De presupuestos cerrados				
		380		Pagos indebidos ejercicios anteriores .....	1.000	1.000		
			380.00	Pagos indebidos ejercicios anteriores .....				
				Otros reintegros				
		381		MUNPAL, por prestac. anticipadas Ayto.				
			381.00	MUNPAL, por prestac. anticipadas Ayto.				
			381.01	Importe anuncios cargo particular .....				
			381.02	Conservación y reparación automóviles ....				
			381.03	Importe servicios cargo particulares .....				
			381.04	Imp. obras alumbrado cargo particulares .			1.000	
			381.05	Imp. obras hidrantes cargo particulares ....				
				<i>Otros ingresos</i>				
	39			Multas				
				Infracción de la Ord. de Circulación .....				
		390		Infracción de la Ord. de Circulación .....				
			390.00	Infracción de la Ord. de Circulación .....				
			390.01	Infracción resto Ordenanzas y Bandos ....				
				Recargo de apremio				
		392		Productos recargo de apremio .....				
			392.00	Productos recargo de apremio .....				
				Intereses de demora				
		393		Intereses de demora .....				
			393.00	Intereses de demora .....				
				Prestación personal				
		394		Prestación personal				
				Prestación de transporte				
		395		Prestación de transporte				
				Otros ingresos diversos				
		399		Recursos eventuales e imprevistos .....	1.000			
			399.00	Recursos eventuales e imprevistos .....				
			399.01	Alcances .....				
			399.02	Ingresos indeterminados .....				
			399.03	Compensación CTNE Ley 15/87 .....				
			399.04	Arbitrios no fiscales suprimidos .....				
			399.05	Exposiciones, Congresos y Conferencias ...		1.000	1.000	
<b>TOTAL DEL CAPITULO 3</b>								<b>1.461.411.000</b>



Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por subconcepto	Por concepto	Por artículo	Por capítulo
6	61			ENAJENACION DE INVERSIONES REALES <i>De Terrenos</i>				
TOTAL DEL CAPITULO 6								

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
7	71			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL <i>Del Estado</i>				
		711		Subvenciones				
	72			<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>				
		721		Subvenciones				
	73			<i>De Entes Territoriales</i>				
		732		Subvenciones				
		733		Aportaciones				
			733.01	Aportación Ayuntamiento de Madrid .....	225.000.000	225.000.000	225.000.000	
TOTAL DEL CAPITULO 7								225.000.000

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
8	85			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS <i>Reintegros Préstamos conced. Corto Plazo</i>				
		858		A familias				
			858.01	De anticipos de pagas al personal .....	10.500.000	10.500.000	10.500.000	
TOTAL DEL CAPITULO 8								10.500.000

Cap.	Art.	Grup.	Conc.	Denominaciones	Totales			
					Por concepto	Por grupo	Por artículo	Por capítulo
9				VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
	93			<i>Emisión de Deuda a Largo Plazo</i>				
		931						
	94			<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>				
			945	De OO.AA. com. ind. o financieros				
			946	De empresas com. ind. o financieras				
	95			<i>Préstamos Recibidos a Largo Plazo</i>				
			955	De OO.AA. comerc. ind. o financieros				
			956	De Empresas com. ind. o financieras				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 9</b>								

**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**  
**Resumen por Capítulos**

Capítulos	DENOMINACION	PESETAS
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1.	Remuneraciones del personal .....	3.445.000.000
2.	Compra de bienes corrientes y de servicios .....	1.197.361.000
3.	Intereses .....	
4.	Transferencias corrientes .....	60.500.000
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6.	Inversiones reales .....	225.000.000
7.	Transferencias de capital .....	
8.	Variación de activos financieros .....	10.500.000
9.	Variación de pasivos financieros .....	
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO.</b>		<b>4.938.361.000</b>

## RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	ART.	DENOMINACION	TOTALES	
			POR ARTICULOS	POR CAPITULOS
1		A) OPERACIONES CORRIENTES		
		Remuneraciones de Personal		
	11	Retribuciones básicas .....		
	12	Otras remuneraciones .....		
	13	Complemento familiar .....		
	14	Remuneraciones en especie .....	60.000.000	
	16	Personal laboral .....	2.036.652.000	
	17	Personal contratado .....	516.464.000	
	18	Seguros sociales .....	831.884.000	
	19	Clases pasivas .....		3.445.000.000
2		Compra de Bienes Corrientes y de Servicios		
	21	Dotación ordinaria para gastos de oficina .....	19.400.000	
	22	Gastos de inmuebles .....	3.000.000	
	23	Transportes y comunicaciones .....	17.100.000	
	24	Dietas, locomoción y traslados .....	4.000.000	
	25	Gastos especiales para funcionamiento de los servicios .....	663.500.000	
	26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios) .....	383.261.000	
	27	Mobiliario, equipo de oficina, etc. ....	71.600.000	
	28	Gastos promoción y estudios .....	17.500.000	
	29	Dotaciones para servicios nuevos .....	18.000.000	1.197.361.000
3		Intereses		
	31	De deuda representada por títulos valores .....		
	32	De anticipos y préstamos .....		
	33	De depósitos .....		
4		Transferencias corrientes		
	41	Al Estado .....		
	42	A Organismos autónomos administrativos .....		
	43	A Entes territoriales .....		
	46	A Empresas comerciales, industriales, o financieras .....		
	47	A Instituciones sin fines de lucro .....	60.500.000	
	48	A familias .....		60.500.000
6		B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		Inversiones Reales		
	61			
	62			
	63	Edificios y otras construcciones .....	225.000.000	
	64			
	65			
	66			
	67			
	68			
69			225.000.000	
7		Transferencias de Capital		
	71	Al Estado .....		
	72	A Organismos autónomos administrativos .....		
	73	A Entes Territoriales .....		
	76	A Empresas comerciales, industriales o financieras .....		
8		Variación de Activos Financieros		
	81	Constitución de depósitos .....		
	82	Adquisición de títulos a corto plazo .....		
	83	Adquisición de obligaciones .....		
	84	Adquisición de acciones .....		
	85	Concesión de préstamos a corto plazo .....	10.500.000	
	86	Concesión de préstamos a largo plazo .....		
	87	Otras variaciones de activos financieros .....		10.500.000
9		Variación de Pasivos Financieros		
	91	Devolución de depósitos .....		
	92	Amortización de deuda emitida a corto plazo .....		
	93	Amortización de deuda emitida a largo plazo .....		
	94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo .....		
	95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo .....		
		TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO		4.938.361.000





## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
2			COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS				
	21		<i>Dotación ordinaria para gastos de oficina</i>				
		211	Gastos de oficina .....		19.400.000	19.400.000	
	22		<i>Gastos de inmuebles</i>				
		221	Alquileres .....				
		222	Conservación y reparaciones ordinarias .....		3.000.000		
		223	Limpieza, calefacción, ventilación, alumbrado, agua, seguros, y otros gastos del inmuebles .....			3.000.000	
	23		<i>Transportes y comunicaciones</i>				
		233	Servicios de transporte .....		4.100.000		
		234	Servicios de comunicaciones .....		13.000.000	17.100.000	
	24		<i>Dietas, locomoción y traslados</i>				
		241	De miembros de la Corporación .....				
		242	Del personal .....		4.000.000	4.000.000	
	25		<i>Gastos especiales para funcionamiento de los servicios</i>				
		251	Vestuario y equipo personal .....		20.000.000		
		252	Manutención de personas .....				
		253	Manutención y asistencia de animales .....				
		254	Material técnico y especial .....		105.000.000		
		255	Alquiler de material técnico y maquinaria .....		7.000.000		
		256	Combustibles, materias auxiliares, etc. ....		88.000.000		
		257	Suministro de agua, gas y electricidad .....		275.000.000		
		258	Contratos de prestación de servicios .....		64.500.000		
		259	Otros gastos especiales de funcionamiento (1) .....		104.000.000	663.500.000	
	26		<i>Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)</i>				
		261	De vehículos .....				
		262	De maquinaria e instalaciones .....		74.000.000		
		263	De otras inversiones .....		309.261.000	383.261.000	
	27		<i>Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación</i>				
		271	Mobiliario .....		20.600.000		
		272	Equipo de oficina .....		17.000.000		
		273	Menaje, útiles y herramientas .....		13.000.000		
		274	Otro material inventariable .....		21.000.000	71.600.000	
	28	281			17.500.000	17.500.000	
	29		<i>Dotaciones para servicios nuevos</i>				
		291	Gastos que originen los servicios de nueva creación .....		18.000.000	18.000.000	
					TOTAL DEL CAPITULO 2		1.197.361.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
					19.400.000			211
								221
					3.000.000			222
								223
					4.100.000			233
					13.000.000			234
								241
					4.000.000			242
					20.000.000			251
								252
								253
					105.000.000			254
					7.000.000			255
					88.000.000			256
					275.000.000			257
					64.500.000			258
					104.000.000			259
								261
					74.000.000			262
					309.261.000			263
								271
					20.600.000			272
					17.000.000			273
					13.000.000			274
					21.000.000			281
					17.500.000			281
					18.000.000			291
					1.197.361.000			

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
3			INTERESES (a la función 9)				
	31		De Deuda representada por títulos valores				
	32		De anticipos y préstamos				
		321	Del Estado .....				
		322	De Organismos autónomos administrativos .....				
		323	De Entes territoriales .....				
		325	De Organismos autónomos, comerciales, industriales o financieros.				
		326	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
		327	De convenios con la MUNPAL .....				
	33		De depósitos				
TOTAL DEL CAPITULO 3							

DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								321
								322
								323
								325
								326
								327

PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	41		<i>Al Estado</i>				
	42		<i>A Organismos autónomos administrativos</i>				
		421	Aportaciones a consorcios .....				
		422	Aportaciones a Servicios Autónomos administrativos de la Corporación .....				
		423	Otras transferencias .....				
	43		<i>A Entes territoriales</i>				
		431	Participaciones en ingresos .....				
		432	Aportaciones a servicios propios de economía autónoma .....				
		433	Cuotas de aportación a servicios mancomunados .....				
		434	Cuotas de aportación a servicios agrupados .....				
		435	Otras transferencias .....				
	46		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>				
		461	Aportaciones a Empresas municipales o provinciales .....				
		462	Otras transferencias .....				
	47		<i>A instituciones sin fines de lucro</i>				
		471	A Entidades que suplan servicios o coadyuven a su prestación .		60.500.000		
		472	Otras transferencias .....			60.500.000	
	48		<i>A familias</i>				
		481	Atenciones benéficas y socorros de caridad .....				
		482	Premios, becas y pensiones de estudio e investigación .....				
		483	Otras transferencias .....				
					TOTAL DEL CAPITULO 4		60.500.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD						C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales			
									421
									422
									423
									431
									432
									433
									434
									435
									461
									462
						60.500.000			471
									472
									481
									482
									483
						60.500.000			

## PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
6		63	B) OPERACIONES DE CAPITAL INVERSIONES REALES		225.000.000		
TOTAL DEL CAPITULO 6							225.000.000

## DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD						C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
	1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales			
						225.000.000			63
						225.000.000			

**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	71		<i>Al Estado</i>				
		711	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por el Estado .....				
	72		<i>A organismos autónomos administrativos</i>				
		721	Aportaciones para la financiación parcial de obras realizadas por organismos autónomos administrativos .....				
	73		<i>A Entes territoriales</i>				
		731	Participaciones en ingresos .....				
		732	A Servicios propios de economía autónoma .....				
		733	Al Presupuesto de Inversiones .....				
		734	Al Plan Provincial de Obras y Servicios .....				
		735	Otras transferencias .....				
	76		<i>A Empresas comerciales, industriales o financieras</i>				
		761	A Empresas municipalizadas o provincializadas .....				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 7</b>							

**DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL**

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								711
								721
								731
								732
								733
								734
								735
								761



**PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS**

Capítulo	Artículo	Concepto	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Referencia Anexo	TOTALES		
					POR CONCEPTO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
9			VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS (A la función 9)				
	91		<i>Devolución de depósitos (No se consignará crédito alguno)</i>				
		916	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
		918	De familias .....				
	92		<i>Amortización de deuda emitida a corto plazo</i>				
	93		<i>Amortización de deuda emitida a largo plazo</i>				
	94		<i>Amortización de préstamos recibidos a corto plazo</i>				
		941	Del Estado .....				
		942	De Organismos autónomos administrativos .....				
		943	De Entes territoriales .....				
		945	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				
		946	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
	95		<i>Amortización de préstamos recibidos a largo plazo</i>				
		951	Del Estado .....				
		952	De Organismos autónomos administrativos .....				
		953	De Entes territoriales .....				
		955	De Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros.				
		956	De Empresas comerciales, industriales o financieras .....				
<b>TOTAL DEL CAPITULO 9</b>							

**DESGLOSE POR FUNCIONES, SU CLAVE Y SU DENOMINACION GENERAL**

A) ACTIVIDADES GENERALES	B) ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					C) ACTIVIDADES ECONOMICAS	D) NO CLASIFICADOS	CONCEPTO
1. Servicios generales	3. Educación	4. Sanidad	5. Pensiones S. S. y Asistencia Social	6. Vivienda y bienestar comunitario	7. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	8. Servicios Económicos	9. Deuda Indeterminados, etc.	
								916
								918
								941
								942
								943
								945
								946
								951
								952
								953
								955
								956

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE PUENTE DE VENTAS**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	90.000.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.000.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	50.000.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	-517.700.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	3.438.700.000
VI. INVERSIONES REALES	2.750.000.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—		
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.921.000.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>2.921.000.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS  
DE LA E.M.S.F.M.**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	2.443.500.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	629.400.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	459.200.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	3.323.500.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	—
VI. INVERSIONES REALES	2.179.000.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	418.000.000	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	2.805.600.000
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—		
<b>TOTAL .....</b>	<b>6.129.100.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>6.129.100.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS DE LA  
E. M. CAMPO DE LAS NACIONES PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	108.000.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	79.000.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	100.000.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	-795.400.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	21.032.400.000
VI. INVERSIONES REALES	19.950.000.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—		
<b>TOTAL .....</b>	<b>20.237.000.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>20.237.000.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS DE LA  
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	296.200.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.763.000.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	—	V. INGRESOS PATRIMONIALES	1.269.100.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	—
VI. INVERSIONES REALES	5.450.100.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.450.100.000
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	3.144.000.000
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	353.900.000		
<b>TOTAL .....</b>	<b>10.863.200.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>10.863.200.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS  
DEL CLUB DE CAMPO PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	467.000.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	333.000.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	1.200.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	869.900.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	—
VI. INVERSIONES REALES	68.700.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—		
<b>TOTAL .....</b>	<b>869.900.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>869.900.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS  
DE MERCAMADRID PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	311.000.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	482.000.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	78.000.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	1.584.000.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	—
VI. INVERSIONES REALES	543.000.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	170.000.000		
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.584.000.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>1.584.000.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS  
DE LA EMPRESA DE RECAUDACION EJECUTIVA PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	355.500.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	318.200.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	720.700.000
III. GASTOS FINANCIEROS	—	V. INGRESOS PATRIMONIALES	—33.500.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	—
VI. INVERSIONES REALES	13.500.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—		
<b>TOTAL .....</b>	<b>687.200.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>687.200.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS  
DE LA EMPRESA MIXTA DE TRAFICO PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	1.171.800.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	158.200.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	49.300.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	1.379.300.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	—
VI. INVERSIONES REALES	640.900.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	640.900.000
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—		
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.020.200.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>2.020.200.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS  
DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	18.880.000.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.229.500.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.459.400.000
III. GASTOS FINANCIEROS	869.500.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	21.999.300.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	11.700.000
VI. INVERSIONES REALES	5.500.000.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	900.000.000
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	2.008.800.000
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	900.200.000		
<b>TOTAL .....</b>	<b>27.379.200.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>27.379.200.000</b>

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS  
DE LA ESTACION SUR DE AUTOBUSES PARA 1990**

CAPITULOS DE GASTOS	IMPORTE	CAPITULO DE INGRESOS	IMPORTE
I. GASTOS DE PERSONAL	90.000.000	III. TASAS Y OTROS INGRESOS	—
II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.000.000	IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—
III. GASTOS FINANCIEROS	50.000.000	V. INGRESOS PATRIMONIALES	-609.000.000
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	—	VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.480.000.000
VI. INVERSIONES REALES	700.000.000	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	—	VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—
VIII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	—	IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—
IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	—		
<b>TOTAL .....</b>	<b>871.000.000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>871.000.000</b>

## BASES DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA 1990

### BASE 1

El desarrollo de la gestión presupuestaria se realizará, en derechos y gastos, de conformidad con los acuerdos del Ayuntamiento Pleno, Comisión de Gobierno, Junta Municipales de Distrito y las resoluciones de la Alcaldía Presidencia y Concejales que ostenten legalmente su delegación.

Todas las propuestas de dichos acuerdos y resoluciones deberán ir previamente fiscalizadas por la Intervención General. La fiscalización previa de los derechos, se sustituirá por la inherente a la toma de razón en Contabilidad, estableciéndose las actuaciones comprobatorias posteriores que determine la Intervención. En cuanto a los gastos podrá aplicarse la fiscalización limitada.

### BASE 2

La gestión del Presupuesto de gastos se realizará en las siguientes fases:

- a) Autorización del gasto (Fase A).
- b) Disposición o compromiso del gasto (Fase D).
- c) Reconocimiento y liquidación de la obligación (Fase O).
- d) Ordenación del pago (Fase P).

Las atribuciones de gestión del gasto y del pago, de conformidad con la legislación vigente, se desarrollarán según los acuerdos del Pleno confiriendo funciones y competencias a los órganos de gestión desconcentrada y los decretos de delegación de la Alcaldía Presidencia.

### BASE 3

El Concejal Delegado del Area de Hacienda y Economía o, en su caso, los Tenientes de Alcalde, ordenarán los pagos por delegación de la Alcaldía Presidencia según decretos dictados por dicho Organismo.

### BASE 4

Los mandamientos de pago «a justificar» se expedirán por el Alcalde o Concejal que asuma su delegación en esta materia, previo informe del Interventor General, a petición de los responsables de Areas y Presidentes de Junta, y a favor de Concejales, Directores de Servicios y otros funcionarios municipales.

En la justificación de las cantidades satisfechas «a justificar» libradas de modo periódico no será preciso el reintegro de los sobrantes no utilizados, sino que dicho saldo se incorporará a la cuenta del mandamiento inmediato siguiente, siempre que corresponda al mismo ejercicio económico y aplicación presupuestaria. Dicho reintegro deberá producirse con la justificación del último mandamiento del ejercicio, por el sobrante total no utilizado durante el mismo.

Para la justificación de cantidades deberán utilizarse los impresos normalizados, ateniéndose a las normas vigentes sobre contratación de personal, retenciones tributarias, contratación administrativa, régimen de subvenciones, así como los principios de especialidad presupuestaria, presupuesto bruto y anualidad presupuestaria.

Los perceptores de estos mandamientos de pago quedarán obligados a justificar su inversión una vez realizada, siendo el plazo máximo de tres meses.

En ningún caso se expedirá nuevo mandamiento en calidad de «a justificar», mientras exista pendiente de justificar otro anterior que haya sido expedido por el mismo concepto presupuestario.

Las cuentas justificadas se someterán, previo informe de la Intervención General a aprobación del órgano municipal competente, una vez examinadas y comprobadas, en su caso, por la Comisión Especial de Cuentas.

### BASE 5

Se autoriza a la Alcaldía Presidencia o al Concejal que asuma su delegación en materia de Ordenación de pagos, para el establecimiento de los anticipos de Caja fija, a propuesta de las Juntas Municipales de Distrito y Areas, previo informe de la Intervención General, para efectuar determinados pagos y con los límites que en cada caso se estimen oportunos.

### BASE 6

La contratación de las obras de inversión incluidas en el Presupuesto quedan condicionadas a la aprobación por el Organismo Municipal competente (Pleno, Comisión de Gobierno, Alcalde, Concejales Delegados de Area y Concejales Presidentes de Juntas Municipales de Distrito que ostenten la delegación por parte de éste) de los correspondientes proyectos técnicos.

### BASE 7

En aquellos proyectos en los cuales se determine su contratación con cláusula de revisión de precios, se dotará una previsión para hacer frente a la misma, que será equivalente al 0,4 por 100 mensual del presupuesto, con cargo a la misma partida que el proyecto.

### BASE 8

Las cantidades consignadas en el Presupuesto Municipal para atender los gastos de la Alcaldía Presidencia (partida 259/111.1 del programa 001 del Capítulo 2 del Estado de Gastos) y de los Grupos Políticos Municipales (partida 259/111.2 del programa 023 del Capítulo 2 del Estado de Gastos) se librarán en firme.

### BASE 9

Criterios de distribución de las subvenciones consignadas en el programa de Participación Ciudadana del Presupuesto de 1989.

#### 1. Solicitud de subvenciones

Podrán solicitar las subvenciones consignadas en el programa de Participación Ciudadana las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos, que estando previamente inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales hayan sido declaradas de utilidad municipal, de acuerdo con el procedimiento establecido a tal efecto en las Normas de Participación Ciudadana.

#### 2. Cuantía de las subvenciones

2.1. Para gastos generales: Las subvenciones para gastos generales de las Federaciones de Asociaciones no podrán exceder del 40 por 100 de los ingresos ordinarios de sus respectivos presupuestos, sirviendo de base para su cuantificación el presupuesto anual, no incluyéndose en el mismo el montante de la subvención que se solicita.

2.2. Para actividades de interés municipal: Las subvenciones para apoyo de las actividades de interés municipal que pretenden desarrollar las Asociaciones o sus Federaciones, deberán ser valoradas económicamente en los proyectos en los que se programen

dichas actividades, acompañándose a las solicitudes. Las actividades se encontrarán incluidas dentro de las previsiones presupuestarias anuales.

2.3. Límite de las subvenciones: Ninguna Federación o Asociación podrá percibir por la suma anual de los dos tipos de ayuda (gastos generales o actividades) más del 50 por 100 de su presupuesto de ingresos anual, no incluyéndose en el mismo el montante anual de estas subvenciones.

2.4. Otros requisitos para su concesión: El presupuesto anual deberá inscribirse en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales.

Deberá presentarse certificación, expedida por sus órganos directivos, con respecto a las cuotas que hayan sido recaudadas en el ejercicio anterior.

### 3. Criterios

Para la concesión de subvenciones se valorarán por los órganos correspondientes los criterios de representatividad de las entidades ciudadanas, su capacidad económica autónoma, el grado de interés o utilidad ciudadana de sus fines y las ayudas que reciban de otras instituciones públicas o privadas, según la regulación que de estos criterios recogen en las Normas de Participación Ciudadana.

#### BASE 10

La aprobación de los expedientes de modificación de créditos en el Presupuesto de Gastos corresponde, previo informe de la Intervención General, al:

- 1) Pleno:
  - 1.a) Créditos extraordinarios.
  - 1.b) Suplementos de crédito.
  - 1.c) Transferencias de crédito entre distintos grupos de función (excluidas las referidas a créditos para gastos de personal).
- 2) Comisión de Gobierno:
  - 2.a) Transferencias entre créditos del mismo grupo de función.
  - 2.b) Transferencias entre créditos para gastos de personal.
  - 2.c) Generación de créditos.
  - 2.d) Incorporación de remanentes de crédito.

#### BASE 11

Se consideran ampliables las siguientes consignaciones de gastos:

a) Anticipos reintegrables a funcionarios municipales, partida 858/951.0 «Concesión de préstamos a corto plazo a familias» del Programa 027 «Acción Social y Sindical» del Capítulo 8 del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 858.01 «Reintegros de pagas al personal» del Capítulo 8 del Estado de Ingresos.)

b) Créditos para ejecución de obras e instalación de servicios, con imposición de contribuciones especiales por el montante definitivamente recaudado de éstas que supere la previsión correspondiente del Estado de Ingresos del Presupuesto. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en los subconceptos 360.00 «Contribuciones Especiales para la Ejecución de Obras» y 361.00 «Para establecimiento o ampliación de Servicios» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

c) Gastos que se financien con subvenciones, aportaciones, auxilios y donativos de carácter específico, no presupuestos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el Capítulo 4 del Estado de Ingresos.)

d) Gastos por operaciones de tesorería, partida 945/911.00 «Amortización de préstamos recibidos a corto plazo de organismos autónomos comerciales, industriales o financieros» y 946/911.00 «Amortización de préstamos recibidos a corto plazo de empresas comerciales, industriales o financieras» del Programa 058 «Deuda» del Capítulo 9 del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 945.01 «De Organismos Autóno-

mos comerciales, industriales o financieros. Préstamos a corto plazo» y en el subconcepto 946.01 «Préstamos a corto plazo recibidos de empresas comerciales, industriales o financieras. Operaciones de Tesorería» respectivamente, del Capítulo 9 del Estado de Ingresos.)

e) Créditos para obras a petición de particulares previo ingreso, tales como:

— Pasos de carruajes e hidrantes, partida 263/642.0 «Conservación y reparación ordinaria de otras inversiones» del Programa 130 «Vías Públicas». (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 342.01 «obras por pasos de carruajes» y en el subconcepto 381.05 «Importe de obras hidrantes a cargo de particulares», respectivamente, del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

— Modificaciones de alumbrado, partida 263/642.0 «Conservación y reparación de otras inversiones» del Programa 134 «Alumbrado Público». (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 381.04 «Importe de Obras de alumbrado a cargo particulares» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

— Ejecución sustitutoria, partida 858/951.0 «Concesión de préstamos a corto plazo a familias» del programa 106 «Acción sustitutoria». (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 858.03 «Reintegros por acción sustitutoria», en las cantidades que superen la previsión consignada en presupuesto.)

f) Campañas de imagen y publicidad del Ayuntamiento, dentro del programa 110 «Residuos Sólidos», partida 531/281/653.1 «Gastos de promoción y estudios». (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 399.02 (apartado 02) «Aportaciones de contratos exigidas en el pliego de condiciones» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

g) Gastos de festejos y actividades culturales y recreativas que sean realizadas por las Juntas Municipales de Distrito (Programa 173 «Actividades Deportivas»; 184 «Centros Culturales y Auditorios»; 185 «Actividades y Programación Cultural»; 195 «Servicios a la Juventud» y 197 «Actividades al Aire Libre»). (Se ampliarán con los ingresos derivados de las actividades que se realicen en dichos programas e ingresados respectivamente en los siguientes subconceptos del Capítulo 3 del Estado de Ingresos):

— 399.02, apartado 13 «Ingresos indeterminados. Actividades deportivas».

— 340.05, apartados 01 a 21 «Ingresos por Actividades Centros Culturales de Juntas Municipales de Distrito».

— 399.02, apartado 14 «Ingresos indeterminados. Actividades y Programación Cultural».

— 399.02, apartado 15 «Ingresos indeterminados. Servicios a la Juventud».

— 399.02, apartado 16 «Ingresos indeterminados. Actividades al Aire Libre».

h) Créditos de gastos que puedan financiarse total o parcialmente con subvenciones o aportaciones de organismos públicos o privados, y que se produzcan como consecuencia de la contratación de personal por parte del Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable en cada supuesto. Para que pueda realizarse la correspondiente ampliación deberán presentarse los documentos que justifiquen que la aportación o subvención ha sido concedida.

i) Gastos de congresos, exposiciones, simposiums, viajes, excursiones y otros actos culturales que organice o patrocine el Ayuntamiento, por el importe de las cuotas de inscripción, derechos, venta de folletos, material didáctico o promociones y cualesquiera otros ingresos análogos derivados de dichas actividades. (Los ingresos que efectivamente se produzcan por estos conceptos ampliarán las partidas de gastos de los programas de las Areas o Juntas Municipales de Distrito que realicen y organicen las mencionadas actividades.)

j) Gastos de los Centros de Vacaciones Escolares, partida 259/330.0 de la Dirección de Servicios de Educación, programa 193 «Servicios complementarios a la enseñanza» (Se ampliarán con los ingresos derivados de las cuotas por asistencia a dichos Centros e ingresados en el subconcepto 399.02, apartado 20, «Ingresos indeterminados. Centros Vacaciones Escolares» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

k) Gastos de manutención de personas derivadas de la estancia en las residencias de los Internados Municipales de grupos escolares de otras ciudades, partida 252/330.0 del programa 190 «Enseñanza básica» de la Dirección de Servicios de Educación. (Se am-

pliarán con los ingresos derivados de las cantidades pagadas por dichas estancias e ingresadas en el subconcepto 399.02, apartado 19, «Ingresos indeterminados. Escuela San Ildefonso» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

l) Gastos incluidos en los programas destinados a Servicios Sociales (programas 153, 156, 157, 158, 159 y 161). (Se ampliarán con los ingresos derivados de las actividades que se realicen en dichos programas e ingresos, respectivamente, en los siguientes subconceptos del Capítulo 3 del Estado de Ingresos):

- 399.0, apartado 07 «Ingresos indeterminados. Tercera Edad».
- 399.02, apartado 08 «Ingresos indeterminados. Atención a Toxicómanos».
- 399.02, apartado 09 «Ingresos indeterminados. Familia e Infancia».
- 399.02, apartado 10 «Ingresos indeterminados. Servicios Sociales Generales».
- 399.02, apartado 11 «Ingresos indeterminados. Atención y Promoción de la Mujer».
- 399.02, apartado 12 «Ingresos indeterminados. Ayuda a domicilio».

ll) Los gastos de conservación y reparación de los vehículos del Parque Móvil Municipal, partida 261/115.2 del programa 030 «Talleres Generales». (Se ampliarán con los ingresos de las Compañías de Seguros por reparaciones efectuadas por los propios Talleres Municipales e ingresadas en el subconcepto 381.02 «Otros reintegros por conservación y reparación de automóviles» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

m) Gastos de anuncios a cargo de particulares, partida 211/115.0 del programa 021 «Servicios Generales» del Área de Régimen Interior y Personal. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 381.01 «Otros reintegros. Importe anuncios a cargo de particulares» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

n) Gastos derivados de los cursos y conferencias impartidos en la Escuela de la Policía Municipal (partida 259/144.1 del programa 096 «Academia de Policía»). (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 399.02, apartado 18 «Ingresos indeterminados. Cursos Escuela Policía Municipal» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

ñ) Gastos de publicación del Informativo Villa de Madrid, partida 258/115.6 del programa 018 «Servicios Informativos». (Se ampliarán con los ingresos por publicidad efectuados en el subconcepto 399.02, apartado 21 «Ingresos indeterminados. Informativo Villa de Madrid» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

o) Gastos del programa 187 «Planetario». (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 340.10 «Precios Públicos Prestación Servicios Carácter General. Planetario de Madrid» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

p) Gastos de anuncios en prensa, partida 211/115.6 del programa 017 «Comunicación Institucional». (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 399.02, apartado 23 «Ingresos indeterminados. Primas de producción anuncios» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

q) Gastos de los contratos sobre control de Calidad, partida 258/640.0 del programa 101 «Servicios Generales» del Área de Infraestructura y Obras. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 399.02, apartado 06 «Ingresos indeterminados. Control de Calidad» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

#### BASE 12

La devolución de ingresos indebidos se realizará de conformidad con el procedimiento legalmente establecido y previa censura de conformidad del Interventor General.

#### BASE 13

Se autoriza al Tesorero para admitir como forma de pago cheques bancarios, debiendo constar esta circunstancia en la correspondiente carta de pago. El poder liberatorio de dichos cheques queda supeditado a su buen fin.

#### BASE 14

Para su abono, las certificaciones de obras o servicios requerirá el conforme y las facturas originales, y el «recibí y conforme» de los correspondientes responsables (Concejales, Directores de Servicios, Consejeros Técnicos o Jefes de Departamento, de Sección o de División). A tal fin, deberá incluirse perfectamente la identificación funcional del órgano y, al pie de la firma y rúbrica, el nombre y apellidos del firmante y el cargo o puesto que ocupa.

#### BASE 15

Los mandamientos de pago podrán hacerse efectivos a través de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en los términos previstos en el Convenio suscrito por el Ayuntamiento y dicha entidad el 1 de agosto de 1986, para el establecimiento de Oficinas y Cajas en Dependencias Municipales.

Asimismo, podrá satisfacerlos mediante transferencia bancaria o por cheque expedido en los modelos que el Ayuntamiento determine al efecto. Salvo casos especiales, no satisfará en metálico cantidad superior a 50.000 pesetas.

#### BASE 16

Los acreedores por cuantía inferior a 50.000 pesetas, podrán otorgar autorización a favor de tercera persona para que en su nombre perciba la cantidad. La autorización contendrá:

- a) En el caso de que el acreedor sea persona física, el nombre, apellidos y domicilio, tanto del acreedor como del autorizado, con reseña de los respectivos DNI y expresión de la cantidad y concepto. A esta autorización se acompañará fotocopia del DNI del acreedor.
- b) En el caso de que el acreedor sea persona jurídica, nombre, domicilio social del acreedor, así como nombre, apellidos, domicilio y número del DNI del autorizado; igualmente se asignará la cantidad y concepto. Esta autorización estará debidamente firmada y sellada por persona competente para ello en la entidad jurídica.

#### BASE 17

Podrá tomarse razón de endosos de certificaciones y facturas de obras o servicios a favor de Bancos y Cajas de Ahorros registrados, siempre que cumplan los requisitos establecidos por la Corporación para realizar el abono, de ser procedente el mismo, al Banco o Caja de Ahorros correspondiente.

Para su tramitación será suficiente que se presenten en la Intervención dos copias de la certificación o factura debidamente endosada y aceptada por el Banco o Caja de Ahorros endosatario, y precisamente contra las copias en que figure el endoso.

No se tomará razón de endosos o facturas que contengan sanciones por incumplimiento del pliego de condiciones.

#### BASE 18

Las contrataciones de obras, servicios y suministros por los distintos órganos unipersonales y colegiados del Ayuntamiento de Madrid que excedan de treinta millones de pesetas quedarán sujetas a las fórmulas de licitación pública previstas en la legislación vigente, salvo autorización expresa y motivada en contrario del Pleno Corporativo, sin perjuicio del resto de los límites legales.

#### BASE 19

Se creará la oficina de apoyo presupuestario con la finalidad del control sistemático de la ejecución del presupuesto y de la colaboración técnica a los distintos Grupos Políticos de la Corporación.

La composición, atribuciones, adscripción y demás aspectos de procedimiento relacionados con la actuación de la Oficina de apoyo presupuestario, serán acordadas por el Pleno de la Corporación a propuesta del Concejal Delegado de Hacienda y Economía en el primer mes del ejercicio económico.

#### BASE 20

Sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente legislación, y al objeto del debido cumplimiento por la Corporación de su función de control y fiscalización de la acción del Gobierno, por el Concejal Delegado de Hacienda y Economía, se dará cuenta trimestralmente a la Comisión Informativa de Hacienda y Economía del estado de ejecución del presupuesto. De considerarse necesario por aquélla, se dará cuenta al Pleno Municipal.

### BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA 1990

#### BASE 1

En los aspectos que afectan a este Presupuesto, el desarrollo de la gestión presupuestaria se acoge a las Bases del Presupuesto del Ayuntamiento.

#### BASE 2

Se consideran ampliables las siguientes consignaciones de gastos:

a) Anticipos reintegrables a funcionarios municipales y al personal contratado laboral, partida 858/9000 «Concesión de préstamos a corto plazo a familias» del Programa 401 «Servicios Generales. Gerencia Municipal de Urbanismo» del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 858.01 «Reintegros de anticipos de pago al personal» del Capítulo 8 del Estado de Ingresos.)

b) Créditos destinados a las obras que se realicen en concepto de Ejecución Sustitutoria, partida 858/9000 «Concesión de préstamos a corto plazo a familias» del Estado de Gastos y que tienen su correspondencia en el subconcepto 858.03 «Reintegros Ejecución Sustitutoria» del Capítulo 8 del Estado de Ingresos del Presupuesto (Artículo 182.2 de la Ley del Suelo).

c) Gastos de congresos, exposiciones, cursos, simposiums y otros actos culturales que organice o patrocine la Gerencia Municipal de Urbanismo por el importe de las cuotas de inscripción, derechos y demás ingresos análogos derivados de dichas actividades. Partida 259/6000 del Programa 401 «Servicios Generales. Gerencia Municipal de Urbanismo del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 399.05 «Exposiciones, congresos y conferencias» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

d) Gastos producidos por la publicación de libros, artículos y otras publicaciones, por el importe de los ingresos que se pudieran derivar de la distribución de aquéllos. Partida 258/6000 del Programa 401 «Servicios Generales. Gerencia Municipal de Urbanismo» del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 301.00 «Venta de Revistas y demás publicaciones» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

e) Gastos de los Polígonos de Cooperación, partida 6150/641.0 del Programa 403 «Control de la Actividad Urbanística» del Estado de Gastos (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 622.01 «Ingresos Polígonos de Cooperación» del Capítulo 6 del Estado de Ingresos.)

f) Gastos derivados de la realización de anuncios a cargo de particulares, partida 211/6000 del Programa 401 «Servicios Generales. Gerencia Municipal de Urbanismo» del Estado de Gastos. (Esta partida se ampliará con los ingresos efectuados en el subconcepto 381.01 «Anuncios a cargo de particulares» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

g) Gastos por urbanización en suelo urbano a cargo de particu-

lares, partida 6152/6410 del Programa 403 «Control de la Actividad Urbanística» del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 622.02 «Ingresos de particulares para obras de urbanización en suelo urbano» del capítulo 6 del Estado de Ingresos.)

h) Gastos de Urbanización de Bolsas y Operaciones Urbanas, partida 6149/6410 del Programa 402 «Patrimonio Municipal del Suelo» del Estado de gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 613.01 «Bolsas de Deterioro Urbano y Operaciones Urbanas» del Capítulo 6 del Estado de Ingresos.)

i) Gastos de adquisición suelo patrimonial partida 6142/641.0 del Programa 402 «Patrimonio Municipal del Suelo» del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 613.01 «Bolsas de Deterioro Urbano y Operaciones Urbanas» y 612.01 «Ingreso por venta de parcelas» del Capítulo 6 del Estado de Ingresos.)

j) Gastos de Bolsas de Deterioro Urbano, partida 6137/6410 del Programa 402 «Patrimonio Municipal del Suelo» del Estado de gastos. (Se ampliarán en los ingresos efectuados en los subconceptos 613.01 «Bolsas de Deterioro Urbano y Operaciones Urbanas» y 591.01 «Otros Ingresos Patrimoniales. Ocupación del suelo y vuelo en Solares del Patrimonio Municipal».)

k) Gastos de conservación y reparación ordinarias, partida 222/6000 del Programa 401 «Servicios Generales. Gerencia Municipal de Urbanismo» del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 591.01 «Otros Ingresos Patrimoniales. Ocupación del suelo y vuelo en solares del Patrimonio Municipal».)

l) Gastos por operaciones urbanas, partida 6237/641.0 del programa 402 «Patrimonio Municipal del Suelo» del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 613.01 «Bolsas de Deterioro Urbano y Operaciones Urbanas» del Capítulo 6 del Estado de Ingresos.)

#### BASE 3

La aprobación de proyectos, pliego de condiciones y contratación de obras, incluidos derribos y rehabilitaciones de edificios de más de 40 años de antigüedad, será atribución de los Organos del Ayuntamiento cuando su duración sea superior a un año, o su cuantía exceda del 0,3 por 100 de los ingresos corrientes del Presupuesto Municipal o del 50 por 100 del límite general aplicable a la contratación directa, con arreglo al procedimiento legalmente establecido; y corresponderá al Concejal delegado del Area de Urbanismo e Infraestructuras Básicas cuando no se rebase ninguna de las limitaciones anteriores.

El Consejo de Gerencia, el Concejal Delegado del Area de Urbanismo y Vivienda y el Gerente de Urbanismo podrán autorizar los gastos, y en su caso, los pagos, cuya competencia les está atribuida por las correspondientes delegaciones.

El Gerente de Urbanismo, aprobará, en relación con los expedientes de expropiación, los gastos destinados a depósitos previos, intereses de demora y derechos arrendaticios.

#### BASE 4

Los gastos corrientes excepto los de personal, relativos a la Dirección de Servicios de Coordinación integrada en el Area de la Tercera Tenencia de Alcaldía del Ayuntamiento, se imputarán al Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

### BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMATICA PARA 1990

#### BASE 1

El desarrollo de la gestión presupuestaria se realizará en ingresos y gastos de conformidad con los acuerdos de la Junta Rectora del

CEMI, así como por los adoptados por el Presidente, el Consejero Delegado y del Gerente en uso de sus atribuciones estatutarias o las delegadas por la Junta Rectora.

Las propuestas de acuerdos o resoluciones sobre gestión económico-financiera y presupuestaria serán previamente fiscalizadas por el Interventor General o funcionario en quien delegue.

#### BASE 2

No podrá realizarse pago alguno cuyo gasto no haya sido ordenado anteriormente por el órgano competente.

#### BASE 3

El Consejero-Delegado o Gerente, en función de las atribuciones otorgadas por la Junta Rectora en sesión celebrada el 21 de julio de 1986, podrán aprobar los proyectos de obras, instalaciones o servicios y sus presupuestos, y autorizar la contratación de servicios y la concesión de obras, previo informe de la Intervención.

#### BASE 4

El Gerente de la Fundación, en ejercicio de las funciones reconocidas estatutariamente y previo informe de la Intervención, podrá:

- Ordenar los pagos que tengan asignación expresa.
- Contratar bienes y servicios autorizados por la Junta Rectora.
- Contratar el personal y firmar, en nombre de la entidad, los contratos correspondientes.
- Adquirir material dentro de los límites presupuestarios fijados por la Junta Rectora.

#### BASE 5

El servicio de Tesorería se realizará por medio de entidades financieras.

Por regla general, los pagos serán satisfechos por medio de talones bancarios o de órdenes de transferencia con cargo a las cuentas que a nombre de la Fundación se acuerde abrir en las entidades financieras que la Junta Rectora determine.

#### BASE 6

**MODIFICACIONES DE CREDITO:** Las modificaciones de los créditos presupuestarios (créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias de crédito) se ajustarán a lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y Presupuestaria que sea de aplicación, y a lo establecido sobre esta materia en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

#### BASE 7

Partidas ampliables. Se consideran ampliables las siguientes consignaciones de gastos:

- a) Anticipos reintegrables al personal, partida 858/900.0 «Concesión de préstamos a corto plazo a familias» del Capítulo 8 del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos ejecutados en el subconcepto 858.01 «Reintegro de anticipos de pagos al personal» del Capítulo 8 del Estado de Ingresos.)

#### BASE 8

Todas las propuestas de actos de gestión de ingresos, cualesquiera que sea su naturaleza y alcance, se encuentran sometidas al pleno ejercicio de la función interventora.

#### BASE 9

Las devoluciones de ingresos indebidos, sólo podrán realizarse cuando la Intervención Delegada haya censurado de conformidad el expediente.

#### BASE 10

Los efectos declarados inútiles, cuyo importe calculado no exceda de 100.000 ptas., podrán ser enajenados directamente sin sujeción a subasta cuando así lo acuerde la Junta Rectora o quien ostente su delegación.

#### BASE 11

Para su gestión presupuestaria, el CEMI se atenderá a lo establecido en estas Bases y, para lo no comprendido en las mismas, en las bases que se aprueben para el Presupuesto del Ayuntamiento 1990.

### BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES PARA 1990

#### BASE 1

El desarrollo de la Gestión Presupuestaria se realizará en Ingresos y Gastos, de conformidad con los Acuerdos del Ayuntamiento Pleno, y de los Organos de Dirección y Administración del Instituto, la Junta Rectora, el Presidente y el Gerente.

Las propuestas de acuerdos o resoluciones sobre gestión económico-financiera y presupuestaria serán previamente fiscalizadas por el Interventor General o funcionario en quien delegue.

#### BASE 2

No podrá realizarse pago alguno cuyo gasto no haya sido ordenado anteriormente por el órgano competente.

#### BASE 3

El Gerente del Instituto Municipal de Deportes autorizará, por delegación de la Junta Rectora y previa fiscalización de la Intervención Delegada, el gasto y pago de los siguientes gastos fijos y atenciones ordinarias:

- a) Remuneraciones, dietas y asignaciones hasta el total de la partida o partidas presupuestarias correspondientes.
- b) Haberes y retribuciones del personal, según sus respectivos regímenes retributivos.
- c) Los Seguros Sociales.
- d) Los pagos de resultas.
- e) Los alquileres de todas clases.
- f) Servicios telefónicos y demás similares que se liquidan con arreglo a tarifas oficialmente aprobadas.
- g) Los pagos de certificaciones de obras, servicios, suministros y las facturas que se refieren a proyectos y contratos previamente aprobados y para los que se hubiere contraído el crédito global a que asciende su importe total.
- h) Cantidades específicas y nominativamente consignadas en presupuesto, a favor de personas, entidades o servicios determinados.
- i) Las contribuciones o impuestos si los hubiere.

#### BASE 4

Por delegación de la Junta Rectora, en sus sesiones de 16-03-84, 25-09-86 y 08-02-89, serán atribuciones del Gerente, en materia de contratación, las siguientes:

- a) Suministros de bienes corrientes, hasta 3.000.000 ptas.
- b) Contratación de obras, hasta 500.000 ptas.
- c) Contratación de obras, con carácter de urgencia, cuya cuantía exceda de 500.000 ptas. hasta un máximo de 5.000.000 de pesetas, previa justificación de su urgencia en el expediente y dando cuenta inmediata a la Junta Rectora en la primera reunión que se celebre.
- d) Contratación de servicios, hasta 1.000.000 de ptas. dando cuenta inmediata a la Junta Rectora en la primera reunión que se celebre.

## BASE 5

Se autoriza la ordenación de pagos e ingresos mediante transferencias o cheques bancarios, debiendo considerar estas circunstancias en los mandamientos de cobro o pago.

Los servicios de Tesorería se realizarán a través de cuentas corrientes que a nombre del Instituto se acuerde abrir por la Junta Rectora en establecimientos bancarios o de crédito y ahorro o financieros, reconocidos oficialmente, y que habrán de ser debidamente intervenidas.

## BASE 6

**MODIFICACIONES DE CREDITO:** Las modificaciones de los créditos presupuestarios (créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias de crédito) se ajustarán a lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y Presupuestaria que sea de aplicación, y a lo establecido sobre esta materia en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

## BASE 7

Se consideran ampliables las siguientes consignaciones de gasto:

- a) Anticipos reintegrables al personal, partida 858/900.0 «Concesión de préstamos a corto plazo a familias» del Capítulo 8 del Estado de Gastos. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 858.01 «Reintegro de anticipos de pagos al personal» del Capítulo 8 del Estado de Ingresos.)
- b) Gastos que se financien con subvenciones, aportaciones, auxilios y donativos de carácter específico, no presupuestados. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en los Capítulos 4 «Transferencias Corrientes» y 7 «Transferencias de Capital» del Estado de Ingresos del Presupuesto.)
- c) Gastos de Festejos y Actividades Deportivas, por cuantía de las subvenciones, aportaciones de Entidades o ingresos de similar naturaleza. (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 399.00 «Ingresos indeterminados» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.)

## BASE 8

Todas las propuestas de actas de gestión de ingresos, cualesquiera que sea su naturaleza y alcance, se encuentran sometidas al pleno ejercicio de la función interventora.

## BASE 9

Las devoluciones de ingresos indebidos, sólo podrán realizarse cuando la Intervención Delegada haya censurado de conformidad el expediente.

## BASE 10

Los efectos declarados inútiles, cuyo importe calculado no excede

de 100.000 ptas. podrán ser enajenados directamente sin sujeción a subasta cuando así lo acuerde la Junta Rectora o quien ostente su delegación.

## BASE 11

Para su gestión presupuestaria, el IMD se atenderá a lo establecido en estas Bases y, para lo no comprendido en las mismas, en las bases que se aprueben para el Presupuesto del Ayuntamiento 1990.

### BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL CAMPO PARA 1990

## BASE 1

El desarrollo de la gestión presupuestaria se realizará, en ingresos y gastos, de conformidad con los acuerdos del Consejo del Patronato o resoluciones del Director General dentro de su respectiva competencia.

Las propuestas de acuerdos o resoluciones sobre gestión económico-financiera y presupuestaria serán previamente fiscalizadas por el Interventor General o funcionario en quien delegue.

## BASE 2

No podrá realizarse pago alguno cuyo gasto no haya sido ordenado anteriormente por el órgano competente.

## BASE 3

El Director Gerente podrá, previa fiscalización de la Intervención y de acuerdo con sus atribuciones estatutarias y las conferidas por el Consejo del Patronato, autorizar los gastos y sus pagos en los siguientes casos:

- a) Gastos de representación, dietas y relaciones públicas, hasta el total de la partida o partidas presupuestarias correspondientes.
- b) Haberes y retribuciones del personal que forma la plantilla del Patronato, de conformidad con los acuerdos del Consejo.
- c) Los seguros sociales de dicho personal.
- d) Las contribuciones o impuestos si los hubiere.
- e) Los alquileres de toda clase.
- f) Los servicios telefónicos y demás similares que se liquidan con arreglo a las tarifas oficialmente aprobadas.
- g) La contratación de obras y la adquisición de bienes y servicios, según competencias conferidas por el Consejo el 21 de octubre de 1987.

## BASE 4

El servicio de Tesorería se realizará por medio de entidades financieras.

Por regla general, los pagos serán satisfechos por medio de talones bancarios o de órdenes de transferencia con cargo a las cuentas que a nombre del Patronato se acuerde abrir en las entidades financieras que el Consejo determine.

## BASE 5

**MODIFICACIONES DE CREDITO:** Las modificaciones de los créditos presupuestarios (créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias de crédito) se ajustarán a lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y Presupuestaria que sea de aplicación, y a lo establecido sobre esta materia en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

## BASE 6

Se consideran automáticamente ampliables las siguientes consignaciones de gastos:

- a) Anticipos reintegrables, partida 858/900.0 «Concesión de préstamos a corto plazo a familias». (Se ampliarán con los ingresos efectuados en el subconcepto 858 «Reintegro de anticipos de pagos al personal» del Capítulo 8 del Estado de Ingresos).
- b) Gastos de la partida 257 «Suministros de agua, gas y electricidad». (Se ampliarán con los ingresos procedentes del subconcepto 381.07 «Suministros de luz y agua» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos).

## BASE 7

Todas las propuestas de actas de gestión de ingresos, cualesquiera que sea su naturaleza y alcance, se encuentran sometidos al pleno ejercicio de la función interventora.

## BASE 8

Las devoluciones de ingresos indebidas, sólo podrán realizarse cuando la Intervención Delegada haya censurado de conformidad el expediente.

## BASE 9

Los efectos declarados inútiles, cuyo importe calculado no exceda de 100.000 pesetas, podrán ser enajenados directamente sin sujeción a subasta cuando así lo acuerde el Consejo de Dirección o quien ostente su delegación.

## BASE 10

Para su gestión presupuestaria, el PFC se atenderá a lo establecido en estas Bases y, para lo no comprendido en las mismas, en las bases que se aprueben para el Presupuesto del Ayuntamiento 1990.

### BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO PARA 1990

## BASE 1

El desarrollo de la gestión presupuestaria se realizará en ingresos y gastos, de conformidad con los acuerdos del Consejo del Patronato o resoluciones de la Directora-Gerente, dentro del ámbito de su respectiva competencia.

Las propuestas de acuerdos o resoluciones sobre gestión económico-financiera y presupuestario serán previamente fiscalizadas por el Interventor General o funcionario en quien delegue.

## BASE 2

No podrá realizarse pago alguno cuyo gasto no haya sido ordenado anteriormente por el órgano competente.

## BASE 3

El Director-Gerente podrá autorizar el gasto y el pago de los siguientes pagos y atenciones ordinarias, previa fiscalización de la Intervención Delegada, y en el ejercicio de sus funcionarios estatutarias y de las conferidas por el Consejo del Patronato, en su sesión de 18/5/88.

- a) Gastos de representación, dietas y relaciones públicas, hasta

el total de la partida o partidas presupuestarias correspondientes.

- b) Haberes y retribuciones del personal que forme la plantilla del Patronato, de conformidad con los acuerdos del Consejo.
- c) Los seguros sociales de dicho personal.
- d) Las contribuciones e impuestos si los hubiere.
- e) Los alquileres de todas clases.
- f) Servicios telefónicos y demás similares que se liquiden con arreglo a tarifas oficialmente aprobadas.
- g) Los pagos que se consideren urgentes sin perjuicio de su posterior cuenta al Consejo.
- h) Las facturas que correspondan al desarrollo normal del Presupuesto que no exceda de los límites fijados por el Consejo.
- i) Los gastos ocasionados por servicios prestados a particulares y abonados por los mismos.

## BASE 4

El Servicio de Tesorería se realizará por medio de entidades financieras.

Por regla general, los pagos serán satisfechos por medio de talones bancarios o de órdenes de transferencia con cargo a las cuentas que a nombre del Patronato se acuerde abrir en las entidades financieras que el Consejo determine.

## BASE 5

**MODIFICACIONES DE CREDITO:** Las modificaciones de los créditos presupuestarios (créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias de crédito) se ajustarán a lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y Presupuestaria que sea de aplicación, y a lo establecido sobre esta materia en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

## BASE 6

Se consideran automáticamente ampliables las siguientes consignaciones de gastos:

- a) Gastos que se financien con subvenciones de los Organismos Públicos o privados con los ingresos efectuados en el subconcepto 483 del capítulo 4 del Estado de Ingresos.
- b) Los gastos de la partida 259/800.0 «Otros gastos especiales de funcionamiento», con los ingresos del subconcepto 381.06 «Reintegros de gastos de impuestos (IVA)» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.
- c) Los gastos de la partida 242/800.0 «Dietas, locomoción y traslados» correspondientes a los traslados del personal financiados por agencias de viajes, con los ingresos correspondientes al subconcepto 562.01 «Publicidad y venta de publicaciones» por los trabajos realizados por el Patronato en publicidad para estas agencias» del Capítulo 5 del Estado de Ingresos.
- d) Los gastos de las partidas 258/800.0 «Contratos de prestación de servicios» y 259/800.0 «Otros gastos especiales de funcionamiento» correspondientes a gastos de congresos y exposiciones, viajes y otros actos culturales, con los ingresos del subconcepto 340.11 «Precio público por visitas y pasesos, organizados por el Patronato Municipal de Turismo» del Capítulo 3 del Estado de Ingresos.

## BASE 7

Todas las propuestas de actas de gestión de ingresos, cualesquiera que sea su naturaleza y alcance, se encuentran sometidas al pleno ejercicio de la función interventora.

## BASE 8

Las devoluciones de ingresos indebidos, sólo podrán realizarse cuando la Intervención Delegada haya censurado de conformidad el expediente.

BASE 9

Los efectos declarados inútiles, cuyo importe calculado no exceda de 100.000 pesetas, podrán ser enajenados directamente sin sujeción a subasta cuando así lo acuerde el Consejo o quien ostente su delegación.

BASE 10

Para su gestión presupuestaria, el Patronato Municipal de Turismo se atenderá a lo establecido en estas Bases y, para lo no comprendido en las mismas, en las bases que se aprueben para el Presupuesto del Ayuntamiento 1990.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

RECTIFICACIÓN

Por resolución del señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, de 13 de diciembre de 1989, se ha aceptado la renuncia de don Rafael Espartero García, con Documento Nacional de Identidad número 1.806.097, a formar parte como Vocal titular número 5 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 43 plazas de Ayudantes Jardineros, convocadas con fecha 27 de junio, modificada posteriormente dicha convocatoria por Decreto de 18 de julio de 1989, toda vez que el interesado incurre en lo establecido en el artículo 20.2.º b) de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, *Paloma Prado Martínez*.

\*\*\*

SORTEOS

Empréstito Villa de Madrid 1973, Segunda etapa

Sorteo número 15, celebrado en el día de la fecha, para la amortización de 3.763 títulos de la serie A; 1.575 de la serie B y 947 de la serie C.

Número de las bolas	Títulos que amortizan	Número de las bolas	Títulos que amortizan
<b>SERIE A</b>			
		269	26.801 a 900
		271	27.001 a 100
		273	27.201 a 300
1	1 a	285	28.401 a 500
11	1.001 a	288	28.701 a 800
12	1.101 a	292	29.101 a 200
31	3.001 a	295	29.401 a 500
43	4.201 a	297	29.601 a 700
46	4.501 a	317	31.601 a 700
52 In-completa	5.138 a	319	31.801 a 900
75	7.401 a	327	32.601 a 700
80	7.901 a	329	32.801 a 900
84	8.301 a	337	33.601 a 700
91	9.001 a	339	33.801 a 900
114	11.301 a	348	34.701 a 800
125	12.401 a	351	35.001 a 100
132	13.101 a	355	35.401 a 500
164	16.301 a		
176	17.501 a		
204	20.301 a		
212	21.101 a		
221	22.001 a		
224	22.301 a		
229	22.801 a		
<b>SERIE B</b>			
		24	2.301 a 400
		32	3.101 a 200
		44	4.301 a 400
		45	4.401 a 500

Número de las bolas	Títulos que amortizan	Número de las bolas	Títulos que amortizan
48 In-completa	4.726 a 800		
50	4.901 a 5.000	11	1.001 a 100
60	5.901 a 6.000	13 In-completa	1.254 a 300
61	6.001 a 100	23	2.201 a 300
85	8.401 a 500	30	2.901 a 3.000
91	9.001 a 100	43	4.201 a 300
92	9.101 a 200	55	5.401 a 500
96	9.501 a 600	65	6.401 a 500
102	10.101 a 200	83	8.201 a 300
121	12.001 a 100	84	8.301 a 400
132	13.101 a 200	90	8.901 a 9.000
142	14.101 a 200		

Los tenedores de dichos títulos podrán presentarlos, para su cobro, en la Sección de Control de Tesorería, Negociado de Deuda, de la Intervención Municipal, de nueve de la mañana a dos de la tarde, a partir del 2 de enero próximo.

El valor nominal de los mismos no sufre descuento alguno.

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—El Secretario General, JOSÉ MARIO CORELLA MONEDERO.

\*\*\*

Empréstito Villa de Madrid 1973, Tercera etapa

Sorteo número 14, celebrado en el día de la fecha, para la amortización de 3.069 títulos de la serie A; 1.023 de la serie B y 716 de la serie C.

Número de las bolas	Títulos que amortizan	Número de las bolas	Títulos que amortizan
<b>SERIE A</b>			
		283	28.201 a 300
3	201 a 300	294	29.301 a 400
5	401 a 500		
14	1.301 a 400		
18	1.701 a 800		
19	1.801 a 900		
39	3.801 a 900		
46	4.501 a 600		
65	6.401 a 500		
92	9.101 a 200		
94	9.301 a 400		
126	12.501 a 600		
130	12.901 a 13.000		
133	13.201 a 300		
161	16.001 a 100		
162	16.101 a 200		
176	17.501 a 600		
179	17.801 a 900		
195	19.401 a 500		
225	22.401 a 500		
230	22.901 a 23.000		
235	23.401 a 500		
239	23.801 a 900		
240	23.901 a 24.000		
242	24.101 a 200		
254 In-completa	25.302 a 400		
261	26.001 a 100		
265 Última bola	26.401 a 70		
269	26.801 a 900		
274	27.301 a 400		
<b>SERIE B</b>			
		5	401 a 500
		27 Última bola	2.601 a 87
		31	3.001 a 100
		36	3.501 a 600
		41	4.001 a 100
		62	6.101 a 200
		68	6.701 a 800
		77	7.601 a 700
		84	8.301 a 400
		89 In-completa	8.865 a 900
		92	9.101 a 200
<b>SERIE C</b>			
		13	1.201 a 300
		24	2.301 a 400
		25	2.401 a 500
		34	3.301 a 400
		58	5.701 a 800
		61 In-completa	6.010 a 100
		68 Última bola	6.701 a 25
		69	6.801 a 900

Los tenedores de dichos títulos podrán presentarlos, para su cobro, en la Sección de Control de Tesorería, Negociado de Deuda, de la Intervención Municipal, de nueve de la mañana a dos de la tarde, a partir del 2 de enero próximo.

El valor nominal de los mismos no sufre descuento alguno y deberán llevar adherido el cupón de 1 de julio de 1990.

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—El Secretario General, JOSÉ MARIO CORELLA MONEDERO.

\*\*\*

ANUNCIOS

Relación de halladores de objetos perdidos, correspondiente al mes de enero de 1987, al no haber sido encontrados en su domicilio en el momento de la devolución de los mencionados objetos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil:

## CONDUCTORES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.:

Don Francisco Ayuso Pesca.	Don Juan Iriarte Lázaro.
Don Juan Antonio Bactorrey.	Don Julián Lozano Barco.
Don Manuel Barreras.	Don Clemente Maroto Muñoz.
Don Antonio Bravo Blanco.	Don Buenaventura Martín.
Don J. Felipe Callado.	Don Santiago Martínez Carrero.
Don Ramón Carrasco Cañas.	Don Vicente Mascaraque.
Don Santiago Chávez Merino.	Don Santiago Morán Sánchez.
Don Rafael Dávila.	Don José María Muñoz Gil.
Don Manuel Delgado Andrés.	Don Francisco Javier Palao Díaz.
Don José Luis Díaz Muñoz.	Don Jesús Palomo Sanchón.
Don Javier Pablo Díez Rojo.	Don Enrique Pascual Acebes.
Don Pedro Escolar Escolar.	Don Eloy del Pozo Aguilar.
Don Francisco Fernández.	Don Diego Rivera Donaire.
Don Manuel Fernández Galán.	Don Francisco Javier Rodríguez Martín.
Don Fernando García Pérez.	Don Armando Roldán.
Don Gabriel Gascuña Simón.	Don Salvador Ruiz Lopera Román.
Don José Gómez Carmona.	Don Alejandro Sánchez Librero.
Don Ángel Gómez Espejo.	Don Carlos Sánchez Muñoz.
Don Felipe González López.	Don Juan Sánchez Santos.
Don Pablo Guillén Mercado.	Don Jacinto Sanchidrián.
Don Pablo Hidalgo Romero.	Don Teodoro Sanz.
Don José Izquierdo.	Don Ángel Suz García.
Don Cándido Jiménez.	Don José Villaverde Hernández.

## CONDUCTORES DE AUTO-TAXIS

Don Justino de Andrés.	Don Félix Morote Pastor.
Don Santiago Cano Moreno.	Don José Muñoz Castillejo.
Don José Fernández San Román.	Don Vicente Nogales Sanz.
Don José Domingo Ferrero Nuser.	Don Ángel Ramos García.
Don Teodoro García Ortega.	Don Francisco Reviriego Sánchez.
Don José Luis Gómez Sánchez.	Don Manuel Santos.
Don Carlos Gutiérrez Dema.	Don Francisco Soler Avelló.
Don Félix Martín.	Don Enrique del Val Guerrero.

Transcurrido este plazo se entenderá renunciado el derecho a la propiedad sobre estos objetos, según lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Régimen y Funcionamiento del Almacén de Villa.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.—El Jefe del Negociado de Almacén de Villa, *Juan Pascual Herreros López*.

\* \* \*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.º 4 de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública, publicada en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* el día 20 de junio de 1986, y por orden del Concejal Presidente de la Junta Municipal de Arganzuela, se hace público, para general conocimiento, la relación definitiva de situados, detallándose el período hábil para presentar las solicitudes de situados aislados no desmontables y recintos feriales, de acuerdo con las determinaciones contenidas en la Ordenanza Fiscal Reguladora de los Derechos y Tasas por Aprovechamiento de la Vía Pública:

## Puestos de helados

- Paseo de las Delicias, 9.
  - Paseo de las Delicias, 62.
  - Áncora, 14.
  - Plaza de Luca de Tena.
  - Plaza de la Beata María Ana de Jesús, 10.
  - Plaza de Legazpi, 3.
  - Glorieta de Embajadores, 5.
  - Embajadores, 94.
  - Embajadores, 162.
  - Paseo de Santa María de la Cabeza, 8-10.
  - Paseo de Santa María de la Cabeza, 81.
  - Paseo de las Yeserías, frente al número 23.
  - Paseo de las Yeserías, frente al número 43.
  - Paseo de las Yeserías, frente al número 83.
  - Jaime el Conquistador-Torres Miranda.
  - Paseo de la Virgen del Puerto, 23.
  - Palos de la Frontera, 25.
  - Glorieta del Emperador Carlos V-Méndez Álvaro.
  - Glorieta del Emperador Carlos V.
- Plazo de solicitud: Del 1 al 15 de febrero de 1990.  
Temporada: Del 15 de marzo al 31 de octubre de 1990.

## Puestos de melones

- Paseo de la Virgen del Puerto, frente al número 3.
- Plazo de solicitud: Del 1 al 15 de mayo de 1990.  
Temporada: De junio a septiembre de 1990.

## Puestos de castañas

- Glorieta de Embajadores, frente al número 3.
  - Paseo de las Delicias-Legazpi.
  - Palos de la Frontera con Delicias.
  - Glorieta del Emperador Carlos V (junto al muro de la estación).
- Plazo de solicitud: Del 1 al 15 de octubre de 1990.  
Temporada: Del 1 de noviembre al 1 de marzo de 1990.

## Puestos de caramelos y productos secos

- Paseo de las Yeserías, frente a la entrada del Parque de la Arganzuela.
  - Glorieta del Emperador Carlos V (tres emplazamientos).
  - Áncora, frente al número 2.
  - Paseo de las Delicias-calle de Bolívar.
  - Divino Vallés.
  - Embajadores, 96.
  - Embajadores, 164.
  - Ercilla, frente al número 1.
  - Glorieta de la Puerta de Toledo.
- Plazo de solicitud: Del 1 de enero al 15 de febrero de 1990.

## Puestos de artesanía y bisutería

- Glorieta del Emperador Carlos V.
- Plazo de solicitud: Del 1 de enero al 15 de febrero de 1990.

## Recintos feriales

- Paseo de las Yeserías, junto al Puente de Praga.
- Jardín del paseo de las Delicias-calle de Palos de la Frontera.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Jefe de la Oficina Municipal, *Antonio Royo Gimeno*.

\* \* \*

La Organización Nacional de Ciegos solicita de la Junta Municipal de Retiro autorización para la instalación y funcionamiento de un quiosco para la venta del cupón en la calle del Doctor Esquerdo, esquina a la del Alcalde Sainz de Baranda.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 32 de la Ordenanza General de Mobiliario Urbano, para general conocimiento a fin de que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en esta Junta Municipal (Parque del Retiro, avenida de Menéndez Pelayo, sin número), en horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Secretario de la Junta, *Miguel Ángel Muela Calvo*.

## GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

## ANUNCIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 840/1966, de 24 de marzo, por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid, se anuncia al público que los señores o entidades que se citan a continuación tienen solicitada licencia para las actividades que se expresan:

Hidroeléctrica Española, S. A., proyecta instalar un centro de transformación en la casa número 31 de la calle del Capitán Blanco Argibay.

Hidroeléctrica Española, S. A., proyecta instalar un centro de transformación en la casa número 11 de la calle de Sopolana.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por los proyectos que se citan pueden exponer por escrito ante la Alcaldía Presidencia o la Junta Municipal del distrito correspondiente, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el de la fecha de publicidad del presente anuncio, las observaciones pertinentes.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—El Jefe del Departamento Zona 4, *Arsenio Ruiz Sáenz de Miera*.

